



Ilustración 1. *Solidez Verjonita, Saenz, C. (2022). Collage*



**Reflexión y acción pedagógica comunitaria en la construcción de una economía
solidaria en tierras paramunas**

Cindy Tatiana Sáenz Polania y Deisy Andrea Sierra Linares

**Trabajo de grado para optar por el título en: Licenciatura en Educación Comunitaria
Con Énfasis en Derechos Humanos.**

Tutor: Sergio Armando Lesmes Espinel

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Departamento de Psicopedagogía
Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos
Bogotá, Colombia
2022**

Dedicatoria

*Agradecemos a Casa Colibrí por la compañía, el afecto
y las palabras, por abrirnos las puertas,
permitirnos abrazar la tierra verjonita y a sus habitantes.*

*A las y los jóvenes que con sus mejillas rosadas
nos acompañaron por los caminos del Verjón
y nos enseñaron la felicidad en tiempos de crisis.*

*A las mujeres por la berraquera, Rosa, Ingrid, Ana,
Gladys, Myriam, Katherine, Claudia, Astrid y Hugo
por el tiempo compartido, por su confianza e interés
por hacer de esta investigación una experiencia formidable.*

Gracias por seguir construyendo con nosotras esperanza.

Agradecimientos

Por un sueño que hoy finaliza, y por otro(s) que inician con toda la fuerza y el amor por mí. El proceso de aprendizaje profesional fue un reto personal durante estos años. La academia engrandece la existencia humana, cuestiona todo lo que conocemos y alimenta las convicciones. El tránsito por las aulas se disfruta y sufre, la amargura de la injusticia hace lamentar el alma, sin embargo, allí logre identificar y fortalecer las habilidades con las que puedo aportar a la transformación del “mundo” y las herramientas para seguirlo conociendo mientras voy haciendo.

Agradezco a la vida por permitirme llegar hasta aquí, lo que en algún momento fue un deseo adolescente, hoy se materializa en la llegada a la adultez.

Agradezco a mis hermanas por ser el aliento en mis días más terribles, pero también la sonrisa y el abrazo que enaltece mis días.

Agradezco a mi mami por su apoyo incondicional, por su entereza, por su latente exigencia porque con ella forjó parte de lo que soy, con ella reconocí el mundo fuera de casa y el que quiero seguir conociendo.

Agradezco a mi papi por sus palabras de aliento, por esperarme en casa cuando la noche llegaba a sus altas y peligrosas horas, por consentir mi anhelo de ser educadora.

A Tata, porque sin la paciencia, el diálogo y el cuidado de mis altibajos, este proceso no hubiese sido el mismo.

A JheanKa, compañero precioso que ha estado para mí en los momentos más difíciles, más felices y algunos inconclusos a lo largo de esta década veinteañera, gracias a su persistencia y consejos hoy finaliza este proceso profesional.

Gracias a la UPN y profes como Sonia, Sergio, Alanis, Clara por abrirme los ojos y “aconsejarme” parpadear para ver las cosas más lindas que tiene la vida. A Susa que se volvió mi arcoíris en la penumbra.

Deisy Andrea Sierra Linares

*Tantas personas aportaron en este camino,
a mi vida, a mi formación
como persona y como pedagoga reeducativa
desde la afectividad y la enseñanza,
es por eso que recuerdo con cariño a mi familia,
amigas y amigos, que me acompañaron en este sendero,
también recuerdo a profesores, profesoras, a Sergio nuestro tutor,
los espacios y compañeros de práctica,
a Yaneth Pérez, Cesar Osorio y Ángel Castañeda,
que en diferentes momentos aportaron a mi formación docente,
con su compañía y sus palabras.*

*Agradezco a mami.
Siempre gracias, por tu fortaleza,
voluntad, cuidado y amor,
sin ti esta investigación no tendría un punto,
gracias a ti culmina este proceso.
A mi hermana y hermano, por la alegría, el juego y el cariño.*

*Agradezco a Joha, Moni, Checa, Nata,
Karen, Cindy, Hugo, Diana y Andre por los abrazos y la complicidad.
A Panchito por la serenidad, las palabras de aliento en el caos, por su
paciencia y compañía en este ratito de vida.
A les mereques (Negri, Sebitas, Jorgito y Cris)
por las risas, el achuchón y el descontrol.*

*A las familias que me han acogido y me han brindado el calor de un tinto.
A los que ya no están y aportaron a esta travesía.
Y por último a Miriencita. Gracias.*

Cindy Tatiana Sáenz Polania

Contenido

Índice de ilustraciones	8
Introducción	9
Justificación	11
Objetivo General	12
Objetivos específicos	12
Metodología	15
Capítulo 1. Caminando hacia la ruralidad bogotana	19
1.1 Vidas encarnadas, emergencia sanitaria por covid-19	19
1.2 Casa Colibrí, un espacio donde se gestan procesos socioculturales	21
1.1.1 Ata Uno: Bio-Pedagógica y Festiva Gue Quynza	22
1.1.2 Bosa-Dos: Turística y Agroecológica.	24
1.3 Problematizando la ciudad de Bogotá	26
1.4 Ubicación, descripción y normas que prevalecen en el Verjón	29
1.4.1 Aspecto Jurídico de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá	31
1.5 Gente, relaciones, rutinas y prácticas: Una mirada a la vida de la comunidad	33
1.5.1 Las Familias Verjonitas	36
1.5.2 Interacciones personales, lectura antes y durante la pandemia	38
1.5.3 ¿Cómo es la participación política en la vereda?	39
1.5.4 En el Verjón somos toderas/os	40
1.5.5 Mujeres en el fin del mundo, la fuerza de las Verjonitas	42
1.6 Tensiones halladas	43
1.6.1 Tensión: Territorio, economía.	44
1.6.2 Tensión: Participación, economía, género/mujeres	45
Capítulo 2. En búsqueda de una vida digna	47
2.1 Formulación del problema	47
2.2 Base conceptual	49
2.2.1 Género	50
2.2.2 Territorio - Identidad	51
2.2.3 Economía solidaria y alternativas para la vida.	52
2.2.4 Derechos Económicos Sociales y Culturales	55
2.3 Abordaje Pedagógico	56

	7
2.3.1 Rumbo a la EPJA	56
2.3.2 Abrazando la Educación comunitaria	58
2.4 Experiencia proyecto productivo: En busca de la autonomía económica para las mujeres rurales del Verjón	60
Capítulo 3. Rediseñando estrategias	67
Capítulo 4. Una experiencia inacabada	130
Referencias	134
Anexos	139

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Solidez verjonita

Ilustración 2: Mapa mental, metodología de la investigación

Ilustración 3: Instalaciones de Casa colibrí/Gue Quynza

Ilustración 4: Cartel oficial de Fesnativa 2021

Ilustración 5: Abos tour/ turismo ecosensible en la ruralidad de Chapinero

Ilustración 6: La ciudad y sus cerros actualmente

Ilustración 7: Distribución de la vegetación altoandina sobre la ecoclina principal bogotana

Ilustración 8: Ubicación general de la reserva

Ilustración 9: Mapa mental, actores del territorio

Ilustración 10: Las mulas del Verjón

Ilustración 11: Mapa Mental prácticas de la educación comunitaria

Ilustración 12: Mapa mental sobre las fases del proyecto productivo

Ilustración 13: Diapositivas Invitación

Ilustración 14: Huerta

Ilustración 15: Productos del Verjón

Introducción

“A la espalda de Monserrate y Guadalupe, en la montaña, se crean caminos de piedra, lloran frailejones, se evaporan sueños, bailan plantas enraizadas, llueven ríos helados, y nos abraza el aire condensado” Sáenz, C. (2021)

Le invitamos a que se tome un agua de panela bien caliente y a alojarse en el lugar más cómodo de su hogar para que lea atentamente nuestra investigación, que goza de presentarles la ruralidad bogotana como parte fundamental de nuestra ciudad y que por tanto, requiere de nuestra atención. Así comienza nuestro camino por las laderas del Verjón de Teusacá.

Con curiosidad, nerviosismo, entusiasmo, recursividad, bufandas, botas, guantes y agua, emprendimos el viaje hacia la montaña, a la mágica ruralidad bogotana, hacía la puerta del valle sagrado de Teusacá. Nuestra llegada al Verjón la recibió el perro negro más lindo de sus tierras, “Fantasma” junto al calor de Casa Colibrí, una maloca de dos pisos que tiene en sus paredes algunos de los representantes pasados y presentes del territorio. En el primer piso al que se denomina “el Pensador”, pasamos algunas noches heladas, conocimos el rocío mañanero del páramo, que enfriaba y enrojecía nuestras narices, orejas y labios. En la cocina, sentimos nuestras manos congeladas al lavar los pocillos de tinto en la madrugada. La acogida amable y afectuosa inicialmente por Ángel, potenció la complicidad y formó el cariño que poco a poco nos fue uniendo como pares y como equipo.

Aunque no fue fácil llegar a Casa Colibrí, lugar de nuestra práctica pedagógica investigativa comunitaria PPIC, debido a las cuarentenas establecidas desde el año 2020 en Bogotá por pandemia COVID-19¹, el trabajo en campo era impensable, por eso para el desarrollo de la práctica fue necesario diseñar estrategias para el acercamiento al espacio; conocer el territorio, sus habitantes, historia, rutinas, saberes, gustos, intereses y necesidades.

En el transcurrir de este camino a la vereda el Verjón se fueron desarrollando situaciones que nos permitieron conocer más de lo que se logra obtener por medio de la lectura de un texto. Inicialmente entablamos conversaciones por medios digitales, mientras pasaba el aislamiento preventivo, cuando por fin llegamos a la vereda, en el marco del proyecto turístico que se ejecutaba en Casa Colibrí a mediados del 2020, logramos hablar con algunos/as

¹ La enfermedad por corona virus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

habitantes, empezamos a escuchar sobre la composición de sus familias y algunas formas de “ganarse la vida” que desarrollan en el territorio.

Es así como nos encaminamos a indagar específicamente las dinámicas de los hogares verjonitas: los roles en el hogar, el rol de las mujeres en el territorio, sus necesidades e intereses, de igual manera llegamos a coincidir en la reflexión sobre las rutinas y las prácticas desiguales que nos transgreden a nosotras en la urbanidad y a ellas en la ruralidad. Al vivir en carne propia las necesidades y la lucha por construir una vida digna, comprendimos la importancia de invitarlas a la conformación mancomunada de un proyecto productivo basado en la economía solidaria, en la garantía de vivir dignamente en el territorio, con el objetivo de incidir en la esfera personal y económica de todas, un proyecto a partir del cual construimos un componente educativo con enfoque de género para la incidencia en el reconocimiento de su papel dentro de la vereda que respecta a la producción y reproducción de la vida. De esta manera buscamos llegar a la raíz de las dinámicas culturales del sistema/mundo hegemónico presentes en la ruralidad verjonita y reflexionar por medio la experiencia y la construcción de conocimientos para incidir en la transformación de las prácticas y pensamientos capitalistas/patriarcales de las mujeres de la vereda o para aquellas que lo requieran y vean en nuestra propuesta educativa un eje articulador.

Por lo tanto, el documento se divide en 4 capítulos en los cuales se compila la experiencia de PPIC en El Verjón. El primer capítulo dará cuenta de la investigación participante desarrollada en el territorio, evidenciando el trabajo en medio de la pandemia, el trabajo en campo, algunas rutinas de los/as habitantes y las tensiones que se desarrollan allí, las cuales permiten comprender el problema que trabaja el presente proyecto de grado investigativo. El segundo capítulo desarrolla la fundamentación de las categorías a trabajar, lo que nos encaminó a la construcción del proyecto productivo que se fue gestando en el espacio junto a un componente educativo con enfoque de género, precisamente, el tercer capítulo lo muestra a detalle. Cabe aclarar, que el componente educativo, es una herramienta que pretende ser usada en beneficio de diferentes comunidades educativas, rurales, urbanas y colectivas, o para las personas que se interesen en temas de género, economía solidaria/comunitaria, territorio y derechos económicos sociales y culturales (DESC) de las mujeres. Por último, tenemos el cuarto capítulo, en donde presentamos con mayor sensibilidad los resultados de la experiencia pedagógica que sigue en desarrollo, este capítulo

se expone desde nuestro sentir con los aprendizajes y hallazgos realizados en la investigación

Justificación

Día a día, en el transcurso de la vida, presenciamos situaciones de desigualdad, coerción y violencia que se justifican en la cultura y se desarrollan en sociedad, impactando de diversas maneras a aquellas personas identificadas como mujeres. En nuestro caso, al igual que en el de tantas mujeres, hemos vivido situaciones marcadas por nuestro contexto, evidenciamos aquellas cargas que trae la costumbre y la vida en la ciudad.

Desde pequeñas asumimos unas rutinas o ideales frente al “deber ser”, nos “enseñaron” hablar con un tono de voz bajo, sutil, a estar prácticamente en silencio, sin cuestionar la palabra de los mayores, a no ser bruscas o “marimachas” y aquellas que contaron con los recursos, jugaron entre las niñas con la loza de plástico, la “cocinita” de juguete. Nos delegaron responsabilidades que no debíamos asumir solo por ser mujeres, como cuidar a nuestros hermanos, cocinarles, limpiarlos y ayudarlos con sus deberes.

Nuestra experiencia de vida nos ha llevado a cuestionar y reflexionar frente a aquellas características que se nos imponen por el hecho de ser mujeres, como por ejemplo; pensar que debemos ser frágiles, maternales, lindas, cuidadoras, amorosas y tiernas, pero no solo eso, sino también que debemos asumir labores no remuneradas. Marta Lamas (1996) menciona que socialmente asumir esas labores se ven como “acciones cargadas de amor”, las cuales se deben ejercer o cumplir por la naturaleza que tiene la mujer, pero claramente, no se trata de cuestiones naturales, se trata de lo que se justifica en la cultura.

Estas conjeturas no solamente han incidido en nuestra esfera personal, también en la académica y en lo laboral. El mercado laboral ha correspondido a distinciones sexuales, etiquetando ciertas labores como femeninas o masculinas, por ejemplo, el trabajo asalariado o las actividades laborales de manufactura, son actividades que asumen específicamente los hombres, en cambio, las labores del cuidado o en el hogar son asumidas en general por mujeres (Lamas,1996). Así, surge un problema de duplicación de labores, pues aparte de responder por las tareas desde el hogar, las mujeres también tienen que responder paralelamente con su trabajo asalariado o dinámicas de sustento, en consecuencia, se desvaloriza lo que se entiende como trabajo en el hogar hecho por la mujer.

Es por eso que desde nuestro lugar de enunciación, como hermanas, hijas, trabajadoras, artistas y maestras en formación, cuestionamos estas tradiciones y

reflexionamos sobre la potencia que tiene nuestro rol, de esa manera comprendemos la necesidad de: primero, evidenciar los patrones culturales que perpetúan la injusticia social y económica que vivimos las mujeres en medio de los distintos contextos urbanos y rurales, en ese sentido es conveniente reflexionar sobre la interseccionalidad para comprender el contraste que existe en las violencias que viven las mujeres ciudadinas a las violencias que recaen sobre las mujeres que habitan la ruralidad y; segundo, reflexionar sobre las prácticas de acumulación predominantes que generan y profundizan la desigualdad.

Por lo anterior desglosamos los conceptos a trabajar para la construcción de un componente educativo con un enfoque de género, el cual busca incidir en la transformación de prácticas enraizadas en la cotidianidad, las cuales impiden la igualdad económica y perpetúan la dominación y la discriminación de la mujer.

Pregunta problema

¿Cómo mediante la construcción de un componente educativo con enfoque de género se puede incidir en la transformación de las relaciones patriarcales que se identifican en la vereda el Verjón de Teusacá, en el marco de un proyecto productivo de mujeres?

Objetivo General

Construir un componente educativo con enfoque de género en el marco de un proyecto productivo de mujeres rurales, para incidir en la transformación de prácticas capitalistas/patriarcales que se identifican en las relaciones sociales de las mujeres pertenecientes a la vereda el Verjón de Teusacá-Bogotá.

Objetivos específicos

1. Caracterizar el contexto en el que se enmarca la experiencia investigativa de la práctica pedagógica comunitaria.
2. Diseñar un componente educativo con enfoque de género en el marco de un proyecto productivo que tiene por nombre “Tejido de Productoras de los Verjones”.
3. Desarrollar una reflexión analítica del proceso de práctica e investigación en relación con nuestra experiencia y subjetividad como maestras, en el marco del proceso pedagógico propuesto y del trabajo de caracterización desarrollado en el contexto del Verjón de Teusacá.

Nuestra llegada al Verjón. “En medio de la desesperanza”

De la situación anterior, como futuras maestras en ejercicios de reflexión individual y conjunta iniciamos por leer la palabra y el mundo en contexto de crisis sanitaria, económica, alimentaria y ambiental, ¿cómo una cosa podría afectar a la otra, siendo aparentemente una serie de problemas aislados? responder nuestra pregunta requería observar una vez más nuestro alrededor, hacerlo requirió elaborar un plan de trabajo que les describiremos a continuación.

Arranque de la travesía. La experiencia inicia previo a la práctica pedagógica investigativa, desde caminos distintos, pero con una motivación conjunta y unas formas particulares de ver el trabajo en campo. Nos conocimos en el espacio de práctica nivel 5, escuela, en un colegio de inclusión en la localidad de Santa Fe, que permitió nuestro acercamiento. Allí nos unió el diálogo y la crítica que se vive en la licenciatura a la hora de hacer los trabajos de grado, también cuestionamos la relación que se presenta entre colegas a la hora de desenvolverse en el trabajo en campo. Por lo tanto, reflexionamos sobre la necesidad de romper y transformar esa perspectiva individualista que impide la construcción en equipo, ruptura que, necesariamente, nutre el trabajo en campo. A causa de estos debates, en el 2020 al entrar a la línea de género identidad y acción colectiva decidimos hacer el trabajo de grado juntas.

Abismo en el trayecto. El confinamiento fue un reto, en ese punto del camino empezamos a encontrar desafíos, los primeros raspones fueron por la pandemia, por una parte las afecciones a la salud y padecimientos que implicó el COVID-19, y por otra el confinamiento, que dificultó encontrar el espacio de práctica, además que no sabíamos tampoco cómo llegar hacerlo en esa situación extraordinaria, en ese contexto varios espacios en donde se llevan a cabo procesos educativos populares y/o comunitarios cerraron o pararon sus actividades, por lo tanto fue aún más difícil encontrar un espacio de práctica. Finalmente, el profesor Sergio Lesmes fue la conexión para entablar conversaciones con los habitantes de Casa Colibrí.

Puente. Se construye un puente para el trabajo en y con Casa Colibrí en medio del distanciamiento social, por lo cual en primera medida buscamos fuentes secundarias para situarnos geográficamente y conocer el trayecto de Casa Colibrí. Entablamos conversaciones especialmente con Ángel Castañeda, con quien nos comunicamos desde un principio por videollamada para conocernos, hablar sobre la posibilidad de nuestro acompañamiento y aporte como educadoras comunitarias en el espacio. Al confirmar el espacio de práctica no

podíamos hacer el trabajo en campo, la cuarentena impidió por un tiempo el acercamiento con los habitantes del territorio, por lo cual no nos quedamos de brazos cruzados y comenzamos a hacer una revisión detallada de la información sobre la vereda y la Casa Colibrí preparándonos para el momento en el que se levantarán las cuarentenas.

Saltando barreras. Por fin llegamos a Casa Colibrí, iniciamos el trabajo en campo y se despliegan dos rutas en la observación participante: inicialmente el trabajo con jóvenes 2020 semestre 2 y adultos mayores en el periodo 2021 semestre 1. En este trayecto escuchamos a quienes ya han tenido un recorrido por este territorio, de allí fortalecemos la caracterización del mismo, compartiendo con algunas madres y jóvenes de la vereda, con el tiempo lo fuimos haciendo nuestro, lo sentimos nuestro.

Reconociendo el problema. Sentir nuestro el territorio fue lograr hablar en su idioma, acercarnos a su realidad desde la nuestra, sentir sus preocupaciones, sin hacerlas nuestras porque también sabemos que el profesional debe generar una protección, estamos expuestos y no podemos permitirnos sobrepasar situaciones que no dependen de nosotros. Hemos visto crecer a los jóvenes en dos años y cómo su participación cambia, ya no les interesa lo mismo, son “grandes” y sus preocupaciones son otras. Entendimos la necesidad de querer aportar al sentido de su estadía allí. Qué bellos paisajes tiene la ruralidad bogotana y qué difíciles situaciones pasan los campesinos que rodean nuestra ciudad, la principal del país.

Metodología

¿Cómo lo vamos a hacer? Ciudadinas urbanas en tierras paramunas

Nuestra apuesta metodológica consistió en un proceso de apertura a la investigación acción educativa, fue “emprender una conversación [...] con los diferentes tipos de conocimientos desde los eruditos y científicos hasta los artesanales, populares y ciudadanos para reconocer los saberes que surgen de las prácticas sociales” (Restrepo p.143), un ir indagando, charlando, contando y haciendo. Un camino en el que decidimos reinterpretar los conocimientos, prácticas educativas previas y nuevas para el hallazgo de significados que fueran útiles en la transformación de las condiciones sociales identificadas. Nuestro propósito fue tomando forma y lugar, se situó, además encarnó en las vivencias compartidas y desconocidas por lo tanto se justificó en la búsqueda de la justicia social con mujeres productoras de la vereda el Verjón. Por consiguiente, elaboramos saber pedagógico desde la IAE con perspectiva feminista y procuramos dar respuestas creativas como futuras educadoras comunitarias a la colectividad para la construcción de sentido en los encuentros formativos, que en la juntanza atienden de mejor forma las necesidades de quienes padecen(mos) las injusticias.

La visión sobre el mundo es determinante al momento de relacionarnos, por lo que, como docentes en formación, desde el momento inicial de nuestra PPIC decidimos desaprender, soltar para reconstruir o reafirmar lo conocido, también con la voluntad y el deseo de aprender y situarnos en la realidad rural a la que nos acercamos. Este pensamiento junto a la disposición a lo largo de la investigación nos indicó el primer rumbo teórico/práctico a emprender, la investigación acción educativa, un método que, en nuestras palabras es, aprender a investigar mientras practicamos, es decir, en tanto compartimos el saber que podría ser el adecuado en los diferentes encuentros, paralelo, se realiza reflexión sobre la práctica pedagógica y así se llega a la construcción del saber pedagógico. En sí, nuestro objetivo principal se convirtió en desarrollar un acompañamiento apropiado que potenciara la construcción de saberes de las mujeres rurales junto a nuestra práctica pedagógica en la Vereda el Verjón.

Este proceso de aprendizaje y apuesta entre nosotras las investigadoras, tuvo momentos de tensión por cómo acomodar o amoldar los conocimientos teóricos previos a la realidad que estábamos leyendo, sin correr el riesgo que estos no correspondieran a las

necesidades que se iban identificando, la respuesta a lo anterior llegó con el maestro Restrepo (2004), quien señala que la transición a un ejercicio profesional consecuente, eficiente, consciente “comienza con la crítica a la propia práctica, a través de una reflexión profunda acerca del quehacer pedagógico”. Así, nos planteamos preguntas sobre lo conocido para la reflexión y transformación intelectual, individual y colectiva que ameritaba nuestros encuentros con los habitantes de la vereda.

En el ejercicio de la IAE reafirmamos la responsabilidad del maestro en mediar el propósito de la intervención pedagógica con la realidad, es decir, la capacidad de contacto, conexión con los/as educandos y la enseñanza, como proceso en el que se comparten saberes enraizados en el contexto, conocimientos que contribuyeran al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes habitan la vereda el Verjón. En ello vimos representada la praxis pedagógica, una fuerza movilizadora que da sentido a la relación entre la teoría y la práctica consecuente y asertiva para la transformación de las opresiones igual que las discriminaciones evidenciadas en la vereda y que llevamos a cabo con y para las gentes del Verjón.

Las problemáticas identificadas corresponden a las injusticias culturalmente reproducidas por el capitalismo y el patriarcado, que se sitúan así como se encarnan en una zona rural dentro la ciudad de Bogotá, la capital del país, y aunque compartidas con otros sujetos subalternos, el Verjón se caracteriza por ubicarse en una zona catalogada como Reserva de Bosque Oriental, apetecida por las elites, área restringida por instituciones estatales, cuidada en especial por sus pobladores empobrecidos y en constante amenaza de desalojo. Esta lectura inacabada del contexto rural, la realizamos con herramientas de la etnografía con perspectiva feminista, mediante procedimientos multimetodicos, parafraseando a Castañeda (2010) quiere decir que, a través de la combinación de diferentes técnicas podemos realizar una investigación más detallada, “distintos acercamientos a lo observado” y a la organización de la información adquirida por las fuentes consultadas. Las herramientas que usamos para el proyecto de grado fueron: trabajo de campo, que se determina por el compromiso político y ético de nuestra labor profesional en la construcción de caminos posibles para la transformación, asociado a la observación participante, entrevistas y análisis e interpretación de los datos recogidos.

La relación con las mujeres estuvo orientada en reconocer y percibir sus experiencias en él y con el territorio, de ahí que nos encaminemos a incidir en la transformación del

proyecto histórico capitalista/patriarcal de des-asociación de las injusticias como fuerza política homogeneizante que afecta, interviene e inmoviliza la capacidad de agencia de los sujetos.

El desafío de la etnografía feminista consiste en elaborar explicaciones e interpretaciones culturales que partan de las mujeres colocadas en determinados contextos de interacción. Desde esta apreciación, se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para, a partir de la teoría antropológica feminista, considerarlas creadoras culturales y, al mismo tiempo, identificar, analizar e interpretar las orientaciones, contenidos y sesgos de género que las colocan a ellas, a los varones y a otras categorías sociales genéricas en posiciones diferenciadas que, en la mayoría de los casos, atañen a la desigualdad entre unas y otros (Castañeda Salgado, 2010, 222).

La delimitación de nuestra interpretación sobre los diferentes encuentros con las mujeres propiciaron que el análisis final se realizara desde el panorama que presenta la ecología política feminista Latinoamericana Abya Yala, así, la información que recolectamos en nuestros encuentros se analizó a partir de, la crítica al propósito moderno de alcanzar la emancipación de la mujer como individuo que pretende ser semejante al hombre, igual que se analiza profundizando en la práctica política, como un elemento de transformación estructural de las relaciones sociales y ambientales reproducidas por el capitalismo y el patriarcado, que desde esta visión tienen una relación mutua en la que se constituyen, potencian, profundizan y diferencian las experiencias y situaciones a las que se enfrentan las mujeres (Arriagada & Zambra, 2019). y que en correspondencia al contexto rural en que se desarrolla la investigación, se orientó a la reflexión y reinterpretación de la producción de saberes situados, encarnados en las mujeres del Verjón. Es decir, la Ecología Política Feminista Latinoamericana nos lleva a encontrar y explicitar la relación entre las desigualdades socioambientales y las desigualdades basadas en género, que para el caso de las experiencias femeninas se manifiesta en el cuidado del entorno natural, la defensa de su permanencia en el territorio, su lucha diaria por una vida digna, y su papel como productoras y reproductoras para sostener la vida en todas sus representaciones.

Para este momento nos presentamos como investigadoras, colombianas, dos mujeres

urbanas que exploramos la relación compleja entre el género, lo ambiental y lo económico en una experiencia situada en la vereda el Verjón y que pretende dar cuenta de la reflexión pedagógica sobre nuestro quehacer durante dos años en la PPIC y que como resultado final presenta a ustedes el componente educativo con enfoque de género de la investigación que se enmarca en un proyecto productivo que tiene por nombre *“Tejido de productoras de los Verjones”* “conocimientos corpóreos, regionalizados, propios, vividos que surgen por intermedio de las experiencias, los puntos de vista y los encuentros de saberes” (Schmitt & SCHMITT, 2014) con las mujeres verjonitas durante los años 2021 y 2022.

Ilustración 2. Mapa mental, metodología de la investigación



Fuente: Sierra, D. (2022)

Capítulo 1. Caminando hacia la ruralidad bogotana

1.1 Vidas encarnadas, emergencia sanitaria por covid-19

Nuestra experiencia pedagógica investigativa inicia en el año 2020 en medio de la pandemia mundial por COVID-19, el contacto interpersonal mutó y los encuentros físicos, personales mucho más cálidos, humanos, cercanos cambiaron a los encuentros digitales, fríos e impersonales. Por tanto, es imperante escribir y detallar el momento histórico que influyó nuestro proceso de investigación ya que fue en donde la angustia era el pan de cada día.

Esta experiencia se enmarca por una situación excepcional que se desarrolla en un contexto de emergencia sanitaria dando una alerta mundial por la supervivencia humana. Desde el 2019, el COVID-19 se propaga y es hasta el 12 de marzo del 2020 cuando se declara emergencia sanitaria en Colombia. Cabe destacar que el 20 de marzo se decretó cuarentena total en el país, en consecuencia se decidió que el distanciamiento social era indispensable para minimizar la transmisión de esta enfermedad. La responsabilidad del contagio cayó sobre los hombros de las personas empobrecidas, las indicaciones dadas para evitarlo fueron la distancia de dos metros por individuo y uso permanente de tapabocas.

En los picos de contagio no habían camas en los hospitales para atender todas las vidas afectadas por el virus, la economía desmejoró y lo más preocupante, el alimento escaseó en los hogares de la clase popular por sus altos costos pero ¿cómo si Colombia es un país con territorios muy ricos y fértiles para proporcionar alimento? los tratados de libre comercio firmados durante las décadas anteriores fueron una afrenta a la soberanía alimentaria porque aumentaron la cantidad de productos importados y encarecieron los costos de producción de los nacionales, en consecuencia afectó al productor por la imposibilidad de competir y al consumidor por el aumento de los costos de vida. En contexto de crisis esto fue aún más visible, por tanto, devolvimos la mirada al campo, a los/as campesinos, a las injusticias en contra de su bienestar individual y el común. Muchos habían advertido años atrás la necesidad de pensar en la soberanía alimentaria para garantizar el derecho a la alimentación como libre, constante y fácil acceso a los alimentos para asegurar una vida saludable y digna.

Las preocupaciones sobre nuestra supervivencia en el planeta tierra se volvieron un

tema reiterativo, si la culpa de la crisis sanitaria había sido causada por los humanos, qué más podía pasar por nuestros hábitos insanos, para algunos ojos la angustia se complejizó, las problemáticas se conjugaron: hambre, cambio climático, violencias basadas en género entre otras. El objetivo común se trataba de cuidar la vida en todas sus representaciones y en iniciar a trabajar sobre aquello que provoca en nosotros ceguera, indiferencia y egoísmo.

Con el paso de los meses, la muerte de tantas personas estaba dejando de ser una preocupación y dolencia colectiva para convertirse en un mecanismo social de reproducción darwinista: ‘sálvese quien pueda’. Las principales ciudades del país fueron las más afectadas, no había posibilidad para las personas con pocos recursos de quedarse en casa por más de 15 días a esperar ayudas que provinieran del Estado, las hipótesis sobre los miedos planificados, es decir, el miedo como mecanismo de control social, fueron tomando fuerza, a partir de ello pretendieron inducir a pensamientos y comportamientos individualizados, resignados a la muerte y a la pobreza.

El Virus trajo grandes consecuencias económicas, sociales y de salud mental, alteró la vida de cada uno de sus habitantes, evidenció aún más la desigualdad, la violencia intrafamiliar, el desasosiego y la fragilidad de los seres humanos. Rompió con las formas de relacionarnos, cambió nuestras rutinas y para aquellas personas que contaban con los recursos necesarios la virtualidad se convirtió en la alternativa para la reproducción del capital monetario porque el trabajo y el estudio fueron remotos.

Para esta época hubo una gran preocupación por la transmisión de esta enfermedad, pero también por la economía, estabilidad laboral y subsistencia. Al establecer el distanciamiento, muchas fábricas pararon su producción o recortaron el personal para evitar pérdidas, otras tuvieron que cerrar, lo que disparó eventualmente el desempleo afectando a las poblaciones periféricas de la ciudad. Las microempresas, emprendimientos, vendedores ambulantes y aquellas personas que vivían del diario fueron afectadas al no poder abrir sus negocios o salir a las calles a comercializar sus productos.

Por otro lado, hubo un aumento en precios de productos básicos, esta situación social llenó de preocupación a la población con bajos recursos, es por eso que hubo un llamado constante al Estado por parte de comunidades exigiendo recursos para subsistir. Lo anterior nos lleva a la reflexión sobre la autonomía económica que debe tener el país ya que posterior a la pandemia hubo alzas en la canasta familiar.

Finalmente, pero no menos importante debemos mencionar el papel que el

campesinado tuvo en medio de la pandemia. La agricultura y la ganadería son actividades que predominan en la ruralidad es por eso por lo que tienen un papel importante en la economía.

Anteriormente mencionamos que muchos trabajos quedaron en pausa, pero ese no fue el caso para agricultores y ganaderos, los cuales en medio de la pandemia siguieron trabajando sus tierras, como menciona Quicaña, E, (2020) en Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina, la continuidad de estas actividades, permite garantizar la seguridad alimentaria arriesgándose porque aunque haya baja población en espacios rurales es el trabajador el que queda expuesto al contagio.

1.2 Casa Colibrí, un espacio donde se gestan procesos socioculturales

“Estas montañas que vemos a diario, son el impulso viajero y pregunta constante por el ser estético en el desarrollo de nuestro quehacer creativo. Somos soporte comunitario de las instituciones en la comunidad y referente artístico en la zona” (Agrupación cultural y comunitaria GÜe Quynza “Casa Colibrí”, 2020).

Casa Colibrí / Gue Quynza en idioma muisca, fue fundada en el año 2016 por Ángel Castañeda (gestor social y artista) y Mauricio Grande (docente y artista) dos amigos y hermanos de vida que se juntaron para llegar a la *Vereda el Verjón Alto de Teusacá*, a construir un proceso social desde lo artístico y lo cultural. A Casa Colibrí se han sumado Valentina, Edwin, Ana y Antonia personas fundamentales para mantener las ideas frescas e innovadoras y, sobre todo, para seguir haciendo de éste, un espacio donde se puede construir a través del diálogo un mejor lugar para los que habitan la vereda el Verjón de Teusacá.

Durante su estadía en el territorio han desarrollado diferentes formas de encuentro por ejemplo, compartir y coincidir con los/as habitantes les ha permitido hacer una lectura constante y juiciosa sobre las necesidades de la vereda y sus pobladores. Resultado de ello ha sido la formulación y consolidación de dos líneas de investigación y acción: La primera agroecológica y turística, que tiene como objetivo fortalecer la economía de la vereda y contribuir al cuidado del cuerpo y el territorio. La segunda bio-pedagógica y festiva, que pretende generar tejido comunitario, trabajar por la memoria ancestral, fortalecer las identidades campesinas y acercar a las personas de la vereda a las artes, tales como el teatro,

la danza y la pintura, convergencias que brindan la posibilidad de ver y vivir el mundo desde la ruralidad bogotana.

Ilustración 3. *Instalaciones de Casa colibrí/Gue Quynza*



Fuente: Colectivo Madonnari. (2019). Maloca Gue Quynza. Fotografía.

Como lo mencionamos, Casa Colibrí tiene un interés natural por mantener viva la memoria ancestral, es por ello por lo que las líneas de investigación que desarrolla se enumeran en idioma muisca, siendo “Ata” uno y “Bosa” dos. A continuación, una descripción sobre sus líneas de investigación y acción.

1.1.1 Ata Uno: Bio-Pedagógica y Festiva Gue Quynza

Esta línea de investigación surge desde el sentir íntimo de los integrantes de Casa Colibrí, desde su experiencia profesional e intereses comunes, recordemos, personas dedicadas a las artes y al trabajo comunitario. En relación con sus actividades junto al transitar la vereda con compromiso y dedicación formularon la línea de investigación y acción, Ata: Bio-pedagógica y Festiva que se divide en dos proyectos: El festival nativo americano de arte y tradición, FesNativa y la escuela artística La Maraña. En ese orden surgen dos proyectos:

I. FesNativa, festival nativo americano de arte y tradición. En el Verjón de Teusacá se celebra la identidad campesina y la memoria ancestral de los cerros orientales de Bogotá. Uno de los propósitos de FesNativa es el encuentro de la población campesina y

neorrural de la vereda con las gentes de la urbanidad en el contexto de la fiesta y el convite para la promoción y preservación del entorno natural, los saberes campesinos y la remembranza de la vida de los antepasados muisca. Este objetivo se promueve a través de las experiencias artísticas en relación con la naturaleza, actividades propicias para incentivar el cuidado para la conservación del bosque oriental y la ruralidad bogotana. Su programación suele contar con actividades tales como el diálogo de saberes intergeneracionales, el teatro, la cuentería, la participación comercial en los mercados campesinos entre otros.

Ilustración 4. *Cartel oficial de Fesnativa 2021*



Fuente: Casa Colibrí. (2021). Festival Nativo Americano de Arte y Tradición. Ilustración.

II. Escuela artística "La Maraña". Es un proyecto gestionado que se logra ejecutar por medio de la participación en los concursos de presupuesto público de Bogotá para el área de recreación, cultura y deporte. En este proyecto se desarrollan tres campos artísticos: las artes plásticas, la danza y la música, su propósito resalta por la constante necesidad de aprehensión de la identidad campesina y el rescate de la memoria de nuestros antepasados que nos dejaron como legado prácticas cuidadoras de nosotros, de nuestra cultura y nuestro territorio. Este proyecto está dirigido a los más jóvenes de la vereda, niños y niñas entre los 10 y 15 años. La cantidad de personas que participan en las actividades oscilan entre los 20 y 40 asistentes. De la escuela "La Maraña" existen 3 versiones que se desarrollan en los años 2018, 2019 y 2022, la primera tiene por nombre Escuela Artística "La Maraña", de la

experiencia se logra identificar situaciones y necesidades que han dado lugar a las líneas de investigación que se han construido a lo largo de 4 años. Queda como evidencia una pequeña cartilla que se elaboró en colaboración con la fundación Rio al Sur. La segunda versión Memorias del agua. Cultivando creadores naturales y tercera El vuelo del Kynza.

1.1.2 Bosa-Dos: Turística y Agroecológica.

Esta línea emerge como respuesta a la urgente necesidad de robustecer la economía de las familias campesinas de esta zona condicionada por su ubicación. Sus objetivos principales son: primero, promover el acercamiento y la empatía entre las personas de la urbanidad y la ruralidad de la ciudad de Bogotá, segundo, estimular prácticas productivas que estén en sintonía con el entorno natural y tercero comercializar alimentos agroecológicos. En ese orden, desde esta línea de investigación surgen dos proyectos:

III. Abos²-tour. Un giro por el universo. Siendo el Verjón área protegida por ser Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental (RFPBO), limita las posibilidades de desarrollo económico, sin embargo, sus gentes entre las dificultades han hallado una manera de hacer turismo sostenible en esta parte de la región, acercando al habitante de la urbanidad y haciéndolo cómplice de la preservación de estos escenarios. Abos-tour es entonces un proyecto de turismo con perspectiva ecológica, un trato solidario, amable y respetuoso entre seres vivos. Esta perspectiva permite que los pobladores del Verjón, en especial los más jóvenes, puedan ser anfitriones, en este sentido serán quienes estudien, apropien y compartan los conocimientos acerca de los ecosistemas existentes, la fauna y flora que se protege y las vidas que por allí han transitado, nuestros antepasados muisca.

En el año 2020 durante los meses de junio a septiembre acompañamos el proyecto *“Abos tour / turismo ecosensible en la ruralidad de chapinero”* compartimos con jóvenes de edades entre los 12 y los 17 años. Su formación se focalizó en el fortalecimiento de habilidades comunicativas, perspectiva de crecimiento productivo para la vereda, ejercicios de recuperación de la memoria Muisca, entre otros. En este proceso se inauguraron tres senderos ecológicos 1. Sendero ancestral Muisca. 2. Sendero al bosque de las brujas. 3. Sendero al río Teusacá. En la actividad de cierre *“tour pasea con un artista”* consistió en el recorrido de los tres senderos en compañía de artistas para disfrutar de la música, poesía y cuentería, desarrollando así un enfoque de arte y naturaleza.

² Abos: en lengua muisca significa universo.

Ilustración 5. *Abos tour / turismo ecosensible en la ruralidad de chapinero*



Fuente: Sáenz, C. (2020). Recorriendo los caminos del Verjón. Fotografía.

IV. Eco-sensible. Es una apuesta de economía circular y solidaria, según Gue Quynza (2020) expresa con claridad el menester de un “trato consciente y sensible” con la tierra, el alimento, con quienes lo producen y lo consumen. Este proyecto reconoce la responsabilidad ambiental con los cerros orientales y las economías inestables de sus habitantes, por esa razón proponen una producción agroecológica de los alimentos y una distribución con precios justos. Eco-sensible cuenta con una tienda virtual para la venta de los productos, algunos de ellos son: miel, papa, yogurt, huevos, leche, queso campesino y hortalizas. En otras palabras, eco-sensible y su economía circular responde a:

A. La producción de alimentos libres de agrotóxicos y prácticas agrícolas

respetuosas con el ambiente natural.

- B.** A la venta y distribución sin intermediarios, que garantice el precio justo de los alimentos.
- C.** Al retorno de los residuos, para convertirse en comida para la tierra.

Conocer Casa Colibrí es extasiarse de fascinación, primero, porque su trabajo se interesa en la juntanza del territorio y sus habitantes, construyendo intereses comunes para su bienestar. Segundo, por la importancia que dan al rescate de la memoria con la prevalencia de las tradiciones campesinas y ancestrales. Tercero, por la necesidad de generar hábitos responsables que cooperen a llevar una vida humana en armonía con el entorno natural, finalmente, por los proyectos que se han gestado y ejecutado, los cuales son evidencia de sus propósitos.

1.3 Problematicando la ciudad de Bogotá

“- ¡Oh, ¡qué bonito! - exclamó el ratón de la ciudad, maravillado - Tu Mundo es muy bonito. Y tan distinto. Aquí el sol sale del suelo. En mi mundo sale detrás de los grandes edificios. Ven conmigo, ¡voy a mostrarte mi mundo!!” (Schärer, 2010, pág.6)

Nos encontramos en Colombia, país ubicado al noroccidente de América del sur, que limita con el océano Atlántico y el océano Pacífico, al que se le reconoce por su riqueza hídrica, por su diversidad en fauna y flora entre otras. Su capital es Bogotá, es allí donde se sitúa el presente trabajo de grado y donde vivimos nosotras, Cindy Tatiana y Andrea, quienes les escriben. Para dar continuidad queremos problematizar lo que conocemos o entendemos cuando se nos menciona la ciudad de Bogotá. Es común identificarla como el centro de mando del país, que se encuentra ubicada en la parte alta de la cordillera oriental de los Andes, de clima frío, la urbe más habitada, la que se caracteriza por proporcionar estabilidad económica a la nación, que supuestamente brinda miles de oportunidades a los millones de colombianos y en especial por ser o creerse **“netamente urbana”**.

Realizar un acercamiento al concepto de ciudad implica volver al origen, a la forma en la que se nos enseñó a reconocer su área geográfica como urbana, diferente y distante de lo rural. Nuestra comprensión de ciudad responde a una visión hegemónica por el sentido que se le atribuye a la infraestructura, entiéndase como fácil acceso a carreteras, escuelas, hospitales, bancos, centros comerciales, vivienda de propiedad horizontal entre otras. También como centro de crecimiento económico, que brinda todo tipo de servicios,

financieros, culturales, educativos, características particulares que no se le asigna a la ruralidad. El campesino o la campesina, es la persona que establece una relación de economía y “cuidado” con la tierra, por lo tanto, la mayoría de los habitantes de la ciudad de Bogotá distinguimos que los territorios rurales se encuentran fuera de sus límites geográficos. Sin embargo, esta idea predominante entre las gentes es distorsionada.

En razón de lo anterior, les presentamos Bogotá. Según la secretaría de ambiente, “de las 163.000 hectáreas de extensión, 122.000 corresponden a territorio rural, es decir que el 75%” de su área se distingue por ser verde, por ser campo y el restante por ser área urbana. Nuestra ciudad se divide en 20 localidades y 9 de ellas poseen parte de ese verde-campo, las nombramos de Sur a Norte: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Suba y Usaquén. En ese sentido, identificamos que existen otras formas de vida dentro de la ciudad dedicadas a su contexto y que proporcionan otras formas de supervivencia que en algunos casos difieren de las que prevalecen en la urbanidad.

Cuando decidimos echar un vistazo a las 9 localidades que cuentan con tierras rurales, reconocimos que éstas tienen conexión por medio de los Cerros Orientales, estructura ecológica principal distrital, por lo cual no podemos permitirnos pasar por alto la principal zona verde esmeralda de la urbe. A continuación, les comentamos algunas de las características:

- a. [...] Conforman la más alta fuente de producción de aire.
- b. Más del 40% de los cerros son de alto significado ambiental porque son zonas de precipitación de hábitats y constituyen reservas de flora y fauna.
- c. Los cerros hacen parte del sistema regulador del clima, en especial lo que a control de dirección e intensidad de los vientos se refiere, e inciden directamente en los niveles de precipitación.
- d. Los grupos de cerros son zonas de recarga para los acuíferos existentes en la sabana de Bogotá. (Pinilla Moscoso & Camargo Ponce de León, 2006, pág.43)

Ilustración 6. *La ciudad y sus cerros actualmente*



Fuente: García, N, Vargas, O. Figueroa, (2006)

Conocer sobre nuestra ciudad nos permite distinguir no solo su espacio geográfico, sino también la población que crea territorialidad rural en ella, algunas con propósitos de cuidado y preservación, lo anterior enriquece sobremanera las percepciones que generalmente tenemos sobre la misma, ejemplo de ello es la limitada información que sabemos acerca de la importancia de nuestros cerros y lo que hay más allá de Monserrate y Guadalupe o de cara al ingreso a Bogotá por la vía Choachí. Enseguida desglosamos los 4 grupos en los que se divide los cerros, para luego focalizarnos en la parte que queremos conozcan por medio de nosotras durante la lectura del texto:

- Cerros orientales: zona nororiental (Usaquén, Chapinero, Santa Fe sector norte y la Candelaria); zona suroriental (Santa Fe sector sur, San Cristóbal, Usme, Sumapaz)
- Cerros de suba
- Cerro de la conejera
- Cerros sur orientales: Guacamayas, Juan Rey y Doña Juana (Ciudad Bolívar)

La tipificación de los territorios rurales mencionados responde a características particulares respecto del uso y preservación del suelo, la capa vegetal, la fauna y los acuíferos, sin embargo, no es materia de este trabajo realizar una descripción detallada de cada uno, lo que sí encontrarán es una exposición minuciosa del territorio que nos atañe y el que hemos ido habitando durante los últimos dos años RFPBO.

1.4 Ubicación, descripción y normas que prevalecen en el Verjón

En las altas montañas del sur oriente de Bogotá se alberga vida humana, familias campesinas, algunas originarias y otras neorrurales, personas que decidieron vivir en medio del páramo y el bosque alto andino por la tranquilidad que ofrece el campo, una experiencia que difiere del movimiento acelerado de la urbe. No obstante, a los habitantes de este territorio se les ha complicado sobrevivir dignamente y coexistir con el entorno natural por la norma jurídica que lo denominó RFPBO. ¿En qué año se declara de esta manera?, ¿De qué trata? y ¿Cuáles son sus características? son algunas de las preguntas que nos hicimos al llegar al Verjón y que fuimos resolviendo a partir de una investigación detallada que se basó en la consulta de fuentes documentales, en el reconocimiento del territorio junto al acercamiento de sus habitantes por medio del diálogo. Por lo tanto, hemos decidido organizar este apartado de la siguiente manera, en la primera parte encontrarán la ubicación y las particularidades del territorio donde desarrollamos nuestra práctica pedagógica investigativa y en la segunda una breve descripción del aspecto jurídico de la RFPBO que condiciona la habitabilidad en el territorio.

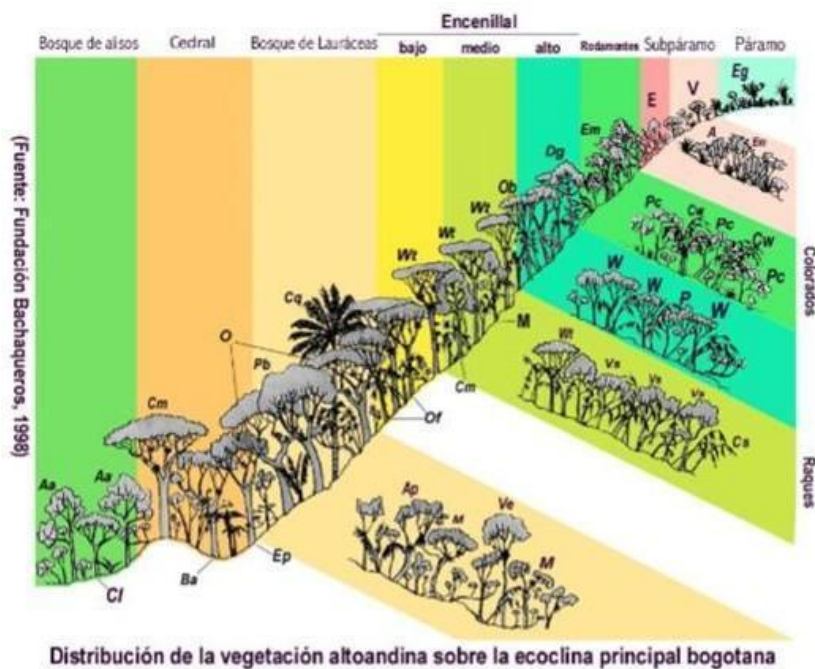
Dentro del perímetro de la ciudad de Bogotá, en la zona suroriental de los Cerros se localiza lo que algunos llaman los Verjones³, le dicen así al estar integrado por tres zonas veredales: al sur Verjón alto y bajo de la localidad de Santa fe y al norte Verjón bajo de la localidad de Chapinero, tierras habitadas por nuestros ancestros muiscas, que le dan significado a estas como “La Puerta al Valle Sagrado”. El Verjón - Alto y Bajo - se ubica en la cuenca del Río Teusacá, entre los 2.575 m.s.n.m. y 3.575 m.s.n.m. Sus pisos térmicos son páramo, subpáramo y bosque alto andino, la temperatura oscila entre los 6°C y 12°C” (*Aspectos Generales Cerros Orientales*, s.f.). Estos ecosistemas lo convierten en un territorio biodiverso y proveedor sustancial de agua para la ciudad y los municipios aledaños.

La distribución de la flora se caracteriza por ser una estructura ecológica vertical [...] con condiciones ecológicas que se diferencian gradualmente de las partes bajas hasta las altas, esta es la llamada ecoclina vertical altoandina (*Pinilla Moscoso & Camargo Ponce de León, 2006, pág.67*). Algunas de sus plantas nativas son las gramíneas, los frailejones, los arbustos enanos y el musgo. También se encuentran otras plantaciones importantes, árboles,

³El Verjón se divide en tres porque se encuentra entre las localidades de Chapinero y Santa Fe. Sus habitantes consideran el Verjón como uno solo a pesar de las distancias y la representatividad de las juntas de acción comunal.

como los alisos, robles, raques, entre otros, que proporcionan estabilidad al terreno por la formación y rigidez de sus raíces. En la siguiente ilustración se evidencia su distribución.

Ilustración 7. *Distribución de la vegetación altoandina sobre la ecoclina principal bogotana*



Fuente: Pinilla, M. Camargo, P. (2006).

Por sus características físicas y bióticas en la década de los 70's los Cerros Orientales fueron declarados, a través de la resolución 076 de 1977, como RFPBO que según Carlos Andrés Meza:

Significa que se trata de una zona que por el valor de sus elementos físicos – agua y suelo– y bióticos –vegetación y fauna– debe ser conservada permanentemente con bosque, ya sea para la preservación de las aguas, los suelos, la fauna silvestre y el paisaje, o bien, para el desarrollo de la economía forestal [...]. (2008, p.448)

La categoría protectora de la RFPBO hace de este territorio un espacio de especial cuidado para la conservación de la capa superficial de la tierra y de la vida, entiéndase como fauna y flora, hacemos esta precisión porque dentro de estos terrenos protegidos existen asentamientos humanos que son constantemente amenazados, pues, las instituciones

garantes de resguardar el bosque en la construcción de las políticas públicas, planes de ordenamiento territorial y de manejo ambiental de la reserva, no comprenden dentro de sus posibilidades la permanencia de los pobladores, limitando de diferentes maneras la subsistencia de los mismos dentro de este territorio y lo que resulta una contradicción sobre el cuidado de la vida dado que lo reduce a la naturaleza como recurso finito.

La normativa ampara más de 13.000 hectáreas de bosque que fueron y siguen siendo afectadas por el uso desproporcionado de sus suelos, cabe dilucidar que estas prácticas nocivas y de ruptura respecto de la relación del humano y la naturaleza acontece a partir de la visión colonial sobre el ambiente como lugar de dominación y consumo. Basándose en estas condiciones materiales, la aprobación del acuerdo 30 de 1976, expedido por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA), que para ese momento y en la actualidad pretende conservar en equilibrio los ecosistemas, una forma de defenderlos se ha constituido en la contención del crecimiento urbano en los Cerros, empero dio preeminencia a la construcción de viviendas en el área suburbana a sectores de la élite en los años 90's, ejemplo de ello son los chalets o condominios existentes en la Calera.

1.4.1 Aspecto Jurídico de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá

Dada la importancia que representan los Cerros Orientales de Bogotá por sus “recursos” hídricos, paisajísticos, por la fauna, flora y el patrimonio cultural, entidades públicas como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y el Distrito Capital desempeñan la labor administrativa de protección y aprovechamiento de lo que se denomina RFPBO, así declarada en la resolución 076 de 1977 y que fue aprobada por el acuerdo 30 de 1976 (Garzón Díaz, 2014) conforme a la Ley 2da de 1959, de reservas forestales nacionales que las clasifica como protectora, productora o protectora-productora.

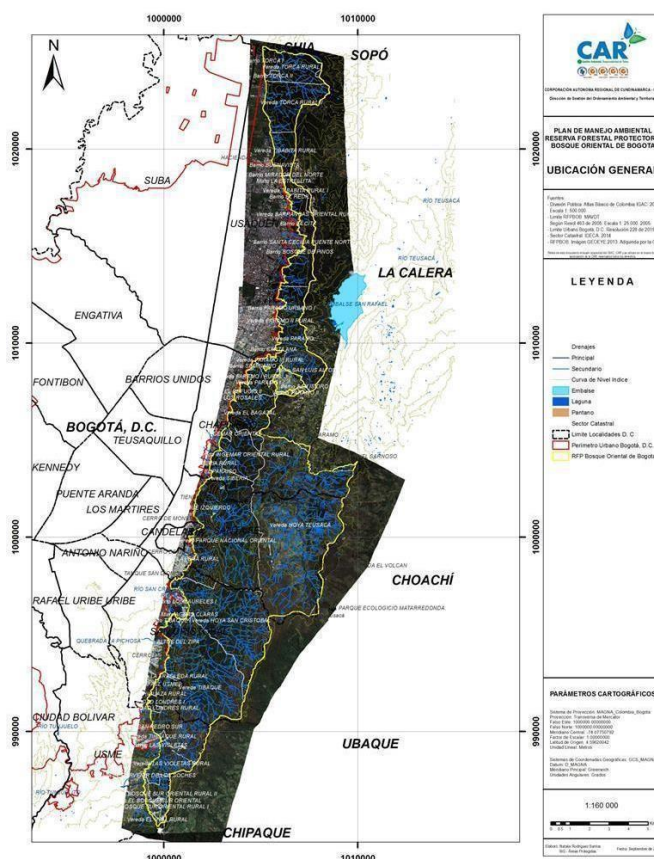
- EL *Acuerdo 30 de 1976* expedido por el INDERENA, aprobado y adoptado por el Ministerio de agricultura y desarrollo rural (MINA) en la *Resolución 076 de 1977*, resuelve que el conjunto de montañas que rodean a Bogotá debe ser protegido por:

La vegetación de las montañas situadas alrededor de la Sabana de Bogotá debe ser protegida para conservar su efecto regulador de la cantidad y calidad de las aguas que son utilizadas por los habitantes de ella [...] el paisaje

constituido por dichas montañas merece protección por su contribución al bienestar físico y espiritual de los habitantes de Bogotá y municipios aledaños. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, 2016. p.18)

En efecto los Cerros se convierten en patrimonio natural y cultural, un conjunto montañoso de bienes comunes donde lo natural se distingue por su diversidad ecosistémica: páramos, subpáramos, bosques de encenillo, hilos de agua como el río Teusacá, río San Francisco, quebrada las Delicias y lo cultural como parte de la identidad bogotana que se encuentra representado en monumentos, vestigios arqueológicos, obras de arte, objetos históricos, construcciones y manifestaciones religiosas (CAR, 2016). Desde esta perspectiva se pretende fomentar valores de arraigo ecológicos y culturales que resignifiquen el entorno paisajístico, es decir, la historia, habitabilidad, conectividad y ambiente natural para la supervivencia de la vida en todas sus dimensiones, vegetal y animal.

Ilustración 8. *Ubicación general de la reserva*



Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. (2016).

Conforme a la aprobación del acuerdo 30 de 1976 se han suscrito nuevas políticas públicas en las cuales se adoptan medidas de protección ante la amenaza de crecimiento urbano y ocupación ilegal de la RFPBO. Una de ellas fue la resolución 463 de 2005 del ministerio de ambiente que redelimitó y estableció la zonificación ambiental de la reserva que se divide en 4, zona de preservación, restauración, uso público y recuperación ambiental⁴. Y otra no menos importante, fue la resolución 1141 de 2006 que propone y adopta el plan de manejo ambiental (el PMA vigente se emite en el 2016) que aspira prevenir, mitigar, corregir y compensar el deterioro del patrimonio natural y cultural de los Cerros Orientales. La sujeción a la norma generó conflicto entre los habitantes de las veredas Verjón alto y bajo y las instituciones administrativas porque en su formulación desconoció el derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles de los campesinos empobrecidos, convirtiéndolos en poseedores ilegales, condicionaron la capacidad de producción en sus tierras, lo que, en consecuencia, dificulta su permanencia digna en el territorio.

1.5 Gente, relaciones, rutinas y prácticas: Una mirada a la vida de la comunidad

Antecedentes.

Durante la investigación que realizamos antes de interactuar en la vereda, logramos distinguir algunas características de quienes han habitado este territorio, las relaciones sociales, económicas, el uso de los “recursos” naturales, características que se dieron desde la época prehispánica, que determinaron en gran medida las decisiones administrativas y legales que denominaron RFPBO a los cerros orientales. Por lo tanto, hemos considerado importante darle relevancia aquellos sucesos que han marcado la historia e identidad de los/as verjonitas.

Como hicimos alusión al inicio del documento, el Verjón fue habitado por el pueblo muisca, atribuyendo valor a este espacio por el intercambio cultural, económico, solidario entre las comunidades alto andinas y el entorno natural. Crearon senderos en el contorno de la cuenca del río Teusacá que “no sólo permitían el acceso a terrazas de cultivo y el trueque con poblaciones vecinas, sino que los caminos de oriente tenían un carácter ceremonial y que, en ese sentido, su función era comunicar aldeas con santuarios” Piedrahíta (citó Maza, 2008). La población muisca, ubicada en los resguardos de la sábana de Bogotá, hacía uso en especial de los senderos de los cerros y del río Teusacá con fines religiosos de devoción por

⁴Para más información revisar el plan de manejo ambiental de 2016.

las aguas que era la “expresión del nacimiento, de la pubertad de la mujer” (García et al., 2007, p.32), el cuidado de este territorio se da por mantenerse alejado de las fuentes hídricas y de sus santuarios.

Para la época colonial, los invasores desplazaron a los indígenas de la sabana hacia los cerros, modificando sus prácticas religiosas y cuidadosas sobre ellos, tanto así, que “lo conceptuó más como fuente de suministros que como objeto de contemplación, [...] sin reparos, despojó a la naturaleza de su carácter sagrado” (García et al., 2007, p.33). El carácter extractivista y dominante de los españoles transformó su habitabilidad, convirtiéndolo en un espacio proveedor de leña como recurso energético, piedra y arena como material de construcción para el crecimiento y desarrollo en la sábana de Bogotá. El pensamiento de los colonos fue usar a los indígenas como mano de obra, asignando trabajo forzado (Meza, 2008) ejemplo de ello fue la mita indígena, eran obligados a cargar troncos de madera, abastecer a la ciudad de lo necesario, eso a largo plazo implicó, junto con las enfermedades el desvanecimiento de su vida.

Para inicios del siglo XX, los cerros se convirtieron en un atractivo conveniente para las familias con renombre Samper, Morris Gutt, Nates y Fajardo quienes extendieron sus propiedades en un área que iba desde Monserrate hasta la cuenca del río Teusacá (Meza, 2008), conservando el trabajo extractivista de estas laderas para el suministro de material forestal a la zona urbana. Las familias nombradas se caracterizaron por ser ausentes en el territorio, su fin inicial fue el apoderamiento de terrenos para la extracción de los “recursos” naturales, por tal motivo y a modo de pago fueron cediendo o vendiendo terreno a sus trabajadores, que se apellidaban “Bravo, Fonseca, Rico, Garzón” campesinos, trabajadores y aparceros que provenían de regiones lejanas como Santander y Boyacá, pero una buena parte era de la región oriental de Cundinamarca (Meza, 2008) y que para nuestra sorpresa como investigadoras viven aún en el Verjón. Con el develamiento de las diferentes visiones y vivencias en el territorio corroboramos la influencia de las acciones pasadas en las percepciones presentes, haciendo evidente la confrontación territorial por la implementación de políticas públicas que lo convierten en RFPBO y las formas con que sus habitantes responden para reproducir condiciones que aseguren su permanencia.

Por consiguiente, este apartado se divide en cuatro momentos: primero, van a encontrar una descripción minuciosa de los/as habitantes de la vereda el Verjón, segundo la cultura política, tercero las dinámicas socioeconómicas identificadas y condicionadas por ser RFPBO y cuarto el papel de las mujeres en el territorio.

Sociodemográfico. La información sobre la población de las veredas corresponde a los datos recogidos en bases documentales y las visitas realizadas al Verjón. Debido a que no existe un censo específico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el cual se exponga la cantidad de personas que viven en el Verjón, realizamos una revisión detallada sobre la Modificación al Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora de Bosque Oriental de Bogotá (2016) en los resultados de las encuestas que realizó la CAR muestran que son aproximadamente 1.750 habitantes, con un total de 350 familias las que conviven en el Verjón Alto y Bajo de Teusacá. Se encuentran viviendas habitadas, hogares compuestos por tres o más personas las cuales son productoras agropecuarias o residentes que trabajan en lo urbano, pero aquellas personas productoras zona rural en su mayoría “se encuentran en edades que oscilan entre 40 y 60 años, para los dos sexos” (Mujeres en cifras 2018, p,19). Según el Boletín informativo de la Secretaría Distrital de la Mujer (2018) en estos hogares la autoridad o quien

lleva la dirección, en su mayoría son los hombres específicamente “uno de cada cuatro hogares tiene jefatura femenina” Mujeres en cifras (2018, p, 7). También, en estos hogares se evidencian problemáticas profundas al no tener un acceso al agua, falta de infraestructura para un alcantarillado funcional y claramente la falta de políticas para mejoramiento educativo en el sector rural evidenciando el analfabetismo, con una brecha que afecta aún más a las mujeres en lo rural, “el máximo nivel educativo que alcanzan las personas productoras residentes en Bogotá es el universitario, aunque apenas alcanza el 1% en las mujeres y el 3% en los hombres” (Mujeres en cifras 2018, p,20).

Estas familias tienen unas prácticas y rutinas específicas las cuales demuestran también su composición y la forma de relacionarse, lo cual desarrollaremos en el siguiente subtítulo.

1.5.1 Las Familias Verjonitas

En este territorio convergen familias campesinas, urbanitas y neorrurales, las cuales tienen rasgos particulares que influyen en los modos de relacionarse entre ellas y con el territorio, a continuación, les explicaremos. En primer lugar, se encuentran las familias que habitan la vereda desde inicios del siglo XX, compuestas por adultos/as hijos/as de ex-trabajadores de familias con influencia política en el país de finales del siglo XIX e inicios del XX, jóvenes y niños/as que se nombran campesinos/as. El tiempo de residencia de estas familias en el espacio conlleva a la transmisión intergeneracional de saberes y prácticas, en consecuencia las personas que habitan la vereda desde su nacimiento tienen una conexión más profunda con la tierra. Su llegada a estas laderas se constituyó bajo la relación económica con los hacendados de la época colonial e independencia que les ofrecieron trabajo en la actividad minera y abastecimiento forestal para el crecimiento urbano de la ciudad.

En las últimas décadas el trabajo con la tierra se ha transformado en vista de las medidas de protección que han tomado las autoridades ambientales en las cuales prohíben actividades extractivistas que contaminen los elementos naturales que constituyen los Cerros Orientales, bajo esta perspectiva encontramos dos “tipos de campesinos” que según Peñuela Uricoecha (2010) son los “tradicionalistas”, quienes se rehúsan a modificar sus formas de vida ancestrales y los “progresistas”, quienes ante la problemática legal y los diagnósticos ambientales preocupantes, están buscando estrategias de permanencia (p. 113).

El segundo grupo son las personas no natales, a quienes hemos decidido llamarles urbanitas⁵, estas familias se establecen en la vereda finalizando el siglo XX, las caracterizamos por ser aquellos habitantes que tienen un mayor poder adquisitivo, que se movilizan entre la urbanidad y la ruralidad porque su trabajo es afuera de la vereda, sus inmuebles se diferencian por ser construcciones tipo casa campestre o chalets. Con su llegada se acentúan las relaciones de poder y dominio en las actividades económicas que ejercen los y las campesinas bajo la figura de servidumbre, representadas en las labores domésticas, de vigilancia y agrícolas. Este segundo grupo no tiene una relación de afecto con las familias campesinas ni con el trabajo de la tierra. Un factor que puede incidir en la relación con las personas natales, es la poca frecuencia con la que se encuentran estos dos grupos, porque se movilizan en sus autos, otro factor, es que de este mismo grupo hay personas que no residen en la vereda, tienen sus casas de pasadía, las cuales habitan los fines de semana, en vacaciones o en situaciones críticas como la que se presentó con la pandemia por COVID-19 en el año 2020.

El tercer grupo de familias se nombran neorrurales, son personas que habitan la vereda, que han migrado de lo urbano a lo rural desde los 90's. Esta población según Trimano, (2014) es aquella que consiste en "inmigrantes-urbanos" los cuales buscan un cambio de vida en conexión con la naturaleza o el escape a una vida por fuera de las consecuencias de un modelo capitalista. Gentes que no son originarias de la vereda pero que aun así han encontrado en ella redes apoyo, cabe destacar que son personas que se relacionan con los campesinos, también cultivan, propenden por tejer un vínculo, aprender habilidades y saberes de cómo labrar la tierra y convivir en armonía. Su afinidad con los/as campesinos/as ha contribuido al trabajo colectivo con la idea de fomentar la producción orgánica y limpia como sustento de su territorialidad y su identidad (Meza, 2008, 464), con el objetivo de lograr que las autoridades ambientales les reconozcan su derecho a residir dignamente en la RFPBO, llevando formas económicas sustentables de producir y reproducir la vida en el Verjón.

⁵ Según la RAE significa "Persona que vive acomodada a los usos y costumbres de la ciudad" y que nosotras resignificamos en esta investigación, como sujeto situado en la ciudad como territorio que dialoga, transita entre lo urbano y rural.

1.5.2 Interacciones personales, lectura antes y durante la pandemia

Al interior de la vereda, las interacciones físicas de los adultos son repentinas las cuales se evidencian en el diario vivir con encuentros casuales, coincidiendo ciertos lugares, estos encuentros pueden darse los fines de semana y festivos en el comercio, igualmente en las caminatas, mientras se espera el transporte o después de un día de trabajo en las 3 tiendas que hay en el kilómetro 11, punto en donde se entablan diferentes conversaciones compartiendo un tinto, unas cervezas o alguna comida. También se pueden dar encuentros en espacios formales como en el día del campesino en donde se hacen rifas, muestras culturales, ferias artesanales, muestras gastronómicas con los productos de los/as campesinos/as. Los encuentros formales también se desarrollan en la Junta de Acción Local (JAL) en donde se reúnen para discutir algunos temas que suelen ser proyectos de desarrollo rural, memoria campesina, arte para los más pequeños o para hacer eventos. En la vereda no hay espacios para el relacionamiento entre los niños/as o jóvenes, se relacionan jugando, pero no existen lugares de relacionamiento como si los hay para los adultos. Aunque en general no hay una gran participación cuando convocan a toda la comunidad ya que es difícil consensuar tiempos por sus ritmos de vida.

En el año 2020 en medio del confinamiento se desarrollaron otros modos de relacionarse los cuales no eran comunes entre los habitantes, se dio un mayor uso a las redes sociales, las páginas web y las tiendas virtuales. Se usó en mayor medida la aplicación digital de mensajería instantánea, WhatsApp, que permitió la comunicación entre los habitantes en medio del distanciamiento social, la usaron para discutir y responder a las necesidades de la comunidad, una de ellas fue empezar a difundir la información de los productos que ofrecían algunos pobladores, así mismo hacer trueques o compras de los diferentes productos cosechados o elaborados (derivados de los lácteos) por sus gentes.

También se aprovechó para discutir temas de seguridad o por si se presentaba actividad inusual, alertando a la comunidad. Crearon grupos digitales para informar(se) acerca de los proyectos distritales que les aportan(ban) a su economía cada tanto, asistir a jornadas de vacunación, esterilización de los animales y también atender en conjunto la norma que les condiciona su habitabilidad digna en el territorio.

1.5.3 ¿Cómo es la participación política en la vereda?

Diferentes instituciones estatales y distritales se encargan de la RFPBO, su fin u objetivo es resguardar, defender los bienes comunes de nuestra nación. Ahora bien, dos de ellas se diferencian respecto de su incidencia en la reserva, la CAR y Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), la primera se encarga del área natural protegida y la segunda del crecimiento del borde urbano de los cerros lo que ha provocado la confrontación política por el manejo “adecuado” del patrimonio cultural y natural de la ciudad. Su quehacer se contraponen por la dicotomía existente entre los enfoques en los cuales fijan sus horizontes, conservacionismo y desarrollismo, por una parte niegan la habitabilidad en la reserva a los/as campesinos empobrecidos neorrurales y por otra parte, se válida el crecimiento urbano alrededor de ella pero, esta vez en función de las clases dominantes, según Meza (2008) porque “estos espacios naturales proporcionan calidad ambiental y oferta de paisaje guardando la cercanía con el núcleo urbano” (p.458).

La participación de las gentes del Verjón se ha limitado a presentarse a proyectos distritales, estímulos económicos asistencialistas que no atienden al mejoramiento de las condiciones precarias en las que viven los pobladores empobrecidos y que en el ejercicio han suscitado la conciencia individual sobre la colectiva, atomizando del tejido social, aminorando su capacidad de acción, el profesor Libardo Herreño nos confirma que,

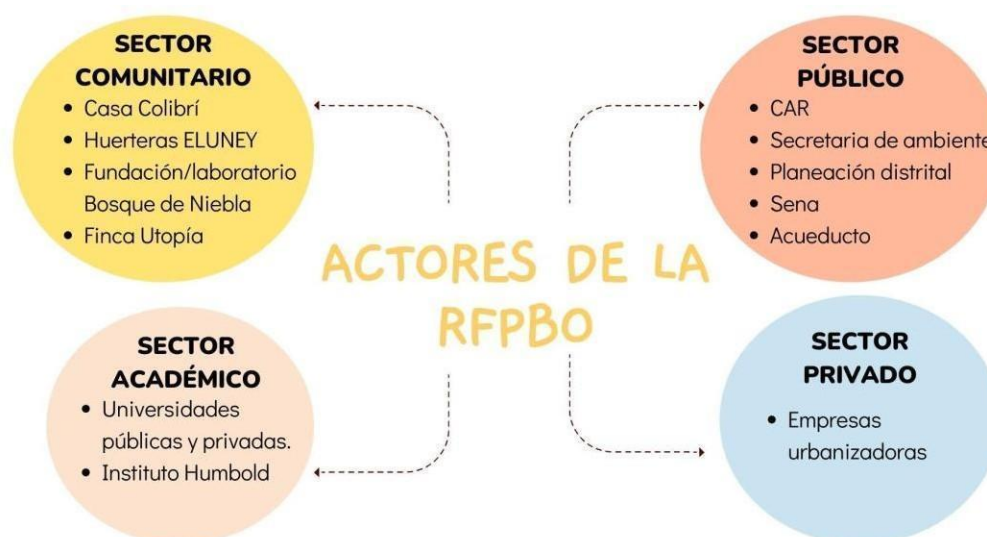
Cuando la estructura de oportunidad política es desfavorable y las identidades sociales débiles, los resultados son: la no participación, la desmovilización social y el desinterés del sistema político por la intervención ciudadana. En ese caso, se abre el camino a otras formas de relación entre la sociedad y el Estado: el clientelismo, el populismo, el autoritarismo, el asistencialismo. (2015, p.176)

No podemos olvidar a las agrupaciones que han forjado apuestas de transformación para llamar la atención de las instituciones estatales con la intención de generar diálogos para que les puedan asegurar sus derechos que, como lo adopta la ONU en el 2018⁶, se trata del reconocimiento de quienes se autodenominan como campesinos/as y también, otras personas que trabajan o viven en las zonas rurales, con el fin es garantizar la no discriminación y el goce de condiciones de vida adecuada, quiere decir que puedan disfrutar, beneficiarse de

⁶ La declaración brinda a los países las herramientas para que atiendan a las particularidades de las realidades de sus gentes.

los elementos naturales equilibradamente, participar y orientar la política pública para su beneficio (comunidad) y el de su territorio, acceder a condiciones económicas justas.

Ilustración 9. Mapa mental, actores del territorio



Fuente: Sierra, D. (2022)

1.5.4 En el Verjón somos toderas/os

Recordemos que durante el siglo XX las actividades económicas en los cerros consistieron en la extracción minera y forestal para el abastecimiento y crecimiento de la ciudad lo que provocó la alteración de los ecosistemas alto andinos junto a la preocupación del Estado por conservar la zona verde más importante de la capital del país, por tanto la declaró como Reserva Forestal Protectora, restringiendo su habitabilidad, desconociendo las conformaciones sociales que se han dado al interior de las montañas andinas de Bogotá y que también tienen el derecho de residir en estas laderas. En consecuencia, los habitantes campesinos y neorrurales de estas tierras se han organizado para colectivizar estrategias de economía solidaria que contribuyen a respaldar su permanencia, las formas halladas son la agroecología y el ecoturismo, prácticas que dialogan con la naturaleza que les rodea y su humanidad como parte de esta, no obstante, aún se conservan prácticas económicas que afectan la cobertura vegetal de los cerros pero que se desarrollan a pequeña escala.

Aunque dentro de la vereda se yuxtaponen las visiones sobre las formas de sustento,

las dos tienen afinidad con los bienes comunes naturales, de tal modo corresponden a las actividades primarias de la economía, es decir a las actividades relacionadas con el aprovechamiento de los elementos naturales en función de generar materias primas para su consumo, en ese sentido, dentro de sus principales formas de subsistencia en la vereda el Verjón está la producción del sector agropecuario, subsectores; ganadero y agrícola con su respectiva distribución y comercialización. En el subsector ganadero se trabaja pensando en los sistemas orgánicos sustentable a pequeña escala, el pastoreo para la cría de ganado vacuno con doble propósito de producción de carne, leche y sus productos derivados, igualmente la porcicultura se trabaja como un aporte para el crecimiento de la economía familiar sumando las gallinas, conejos, ovejas y cabras. En cuanto a la actividad agrícola, se cultiva dependiendo la época del año: papa, haba, cubios, hortalizas, arveja en parcelas pequeñas, también se trabaja con el cultivo de frutas como la mora silvestre, hay siembra de hongos (orellanas) también de zanahorias, lechugas entre otras.

Por otra parte, el trabajo del ecoturismo aprobado en el plan de manejo ambiental de 2016 que incluye elementos educacionales y de interpretación ambiental (CAR, 2016) es una apuesta sustentable que los habitantes quieren hacer suya, dicho de otro modo, ser ellos quienes se beneficien y cuiden el entorno natural y no empresas ajenas al territorio. La actividad productiva consiste en recorridos tipo tour por los senderos construidos por nuestros ancestros Muisca para el avistamiento de aves, reconocimiento de flora y apropiación del paisaje. Bajo la figura de proyectos las organizaciones de la vereda y sus habitantes han presentado planes de guianza, proporcionando el transporte, alimentación, póliza de asistencia médica y recorrido guiado con la experiencia de arte y naturaleza como lo ha llevado a cabo Casa Colibrí. Así pretenden potenciar su economía de manera rentable, ampliando el mercado laboral a guías turísticos, artesanos/as, cocineros/as y conductores/as.

Otra forma de sustento de los habitantes de la vereda es el trabajo con las mulas, en donde usan a los animales como transportadores de víveres, alimentos y gas, trabajo que se tiene desde hace más de 50 años, actualmente abastece a Monserrate. Las mulas también son alquiladas para los turistas que desean recorrer los diferentes senderos del Verjón. Además, los pobladores también producen un trago artesanal que tiene por nombre *Chirrinchi*.

Ilustración 10. *Las mulas del Verjón*



Fuente: Sáenz, C. (2021). Foto tomada en el desarrollo de las entrevistas a mujeres de la vereda.

Adicional a las actividades mencionadas, para la producción económica en términos de la división sexual del trabajo, persisten las actividades de servidumbre en mayor medida feminizadas y concentradas en el servicio doméstico, se manifiesta en los cuidados a los hijos/as de las familias que denominamos en el presente texto urbanitas.

1.5.5 Mujeres en el fin del mundo, la fuerza de las Verjonitas.

Es importante mencionar que las mujeres de la vereda se relacionan a partir de prácticas diarias, su capacidad adquisitiva, edad y sexo, este relacionamiento se da en el marco de una necesidad comunitaria, aunque muchos/as son familiares no se visitan muy seguido, esto se debe a sus ritmos de vida, sus horarios laborales y también la ocupación que llevan con sus hijas e hijos, al ser ellas las que les ayuden con sus tareas del colegio,

trabajando en las marraneras, distribuyendo y comercializando los diferentes productos, recorriendo los senderos para llegar a Monserrate y cumplir con sus labores, incidiendo en el crecimiento, fortalecimiento y embellecimiento de su vereda, su comunidad, su familia y su crecimiento personal.

Otra forma de sustento se da a partir del trabajo doméstico, en su mayoría llevado a cabo por mujeres, trabajando tanto en hogares de la vereda como en la urbanidad; de igual manera en Monserrate, se abren oportunidades de trabajo para ellas, desempeñándose como meseras, cocineras o vendedoras, en general estas familias se caracterizan por ser “toderas”.

1.6 Tensiones halladas

Hasta este momento hemos realizado un recorrido sobre la ubicación, la norma, las prácticas y rutinas que logramos identificar a lo largo de la investigación y que data de los últimos 30 años. No obstante, la forma actual de entender el entorno natural atiende a unas territorialidades que se dieron en dos momentos claves para la historia de los Cerros, la época prehispánica y la época colonial, la última con mayor repercusión sobre los ecosistemas de las montañas alto-andinas de Bogotá por las prácticas extractivistas y acaparadoras que durante los siguientes siglos XX y XXI se instalaron en la cultura política, económica y afectiva de las gentes de Bogotá y que en el corto plazo⁷ propició la degradación del ambiente, por lo cual las autoridades ambientales se encargaron de denominar el área de los cerros orientales como RFPBO respaldadas en el artículo 8° de la Constitución Política de Colombia que determina que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005), sin embargo la lógica administrativa y legal ha afectado sustancialmente la vida de quienes viven allí, aletargando las formas económicas de supervivencia para permanecer y vivir dignamente en el territorio, también evidenciamos cómo la norma ha invisibilizado la ruralidad Bogotana aminorando su participación política y su contribución/aportes en la política pública para que se les garantice de manera efectiva sus derechos económicos, sociales y culturales, por último vinculamos la sujeción a la norma atendiendo las desigualdades basadas en género, dónde las mujeres específicamente en la vereda el Verjón cumplen con el rol de producción y reproducción de la vida. Este apartado dará cuenta de las tensiones identificadas y tipificadas de la siguiente manera: Primera

⁷ En dos siglos, hemos agotado por el consumo en exceso la corteza terrestre.

territorio y economía, segunda participación política, economía, género/mujeres. Las tensiones que evidentemente inciden en las dinámicas de los habitantes nos demuestran una vez más como el Estado se convierte en enemigo en lugar de agente conciliador de los espacios y la cultura.

1.6.1 Tensión: Territorio, economía.

La afectación a la capa vegetal, fauna, fuentes de agua que abastecen a la ciudad y a los municipios aledaños configuraron el actual precepto legal del territorio como RFPBO, generando malestar en los habitantes de la vereda el Verjón porque la solución del Estado y las autoridades ambientales se orientó desde un paradigma occidental conservacionista fundamentado en una relación del humano con la naturaleza poco cuidadosa, por el contrario este la considera como servicio infinito para su transformación y consumo (Meza, 2008). Bajo esta lógica se ha fundamentado que la reserva “debe permanecer deshabitada” (Peñuela Uricoechea, 2010, p.109), obviando, sin siquiera contrastar, la visión desde la cual las y los habitantes del territorio realizan sus prácticas cotidianas, la cual lleva una fuerte carga de cuidado del ambiente, una relación simbiótica y respetuosa que han cultivado por décadas.

Por otro lado, los procesos de expansión urbana que se han venido dando luego de que la norma lo prohibiera, han llevado a las élites de la ciudad sobre el borde de esta, por los beneficios de vivir en el espacio natural de los Cerros. Esta situación ha generado otras relaciones de dominación y exclusión hacia los/as campesinos/as empobrecidos/as de la vereda el Verjón bajo y alto, pues la acción de las instituciones en “defensa” del ambiente, se ha concentrado en perseguir habitantes rurales de tradición, mientras permite la construcción de condominios ilegales, pero de élite.

Como lo mencionamos en el apartado 1.5.4 “en el Verjón somos toderos/as” las actividades económicas del trabajo de la tierra se encuentran condicionadas y el ecoturismo por los senderos ancestrales o reales todavía no son un ingreso fijo, secuela de ello es el alto nivel de desempleo, lo que las autoridades ambientales en su conjunto no han atendido, por lo cual predomina en sus relaciones socioeconómicas la subordinación y servidumbre a las familias de élite/ciudadinos o urbanitas, actividades económicas representadas en celaduría, servicio doméstico, cuidado de los/as hijos/as u otras labores fuera de la vereda, lo que en consecuencia des-ruraliza a sus habitantes, es decir, les desvincula de sus raíces, memoria, territorio y familia. Las soluciones de las instituciones distritales se reflejan cada año en una

política pública asistencialista, debido a que atienden paulatinamente las necesidades económicas, sin resolver los malestares y mucho menos en pro de garantizar sus derechos como pobladores legítimos que pueden proponer desde su autonomía una economía alternativa, solidaria.

A esto se suma una situación que han venido explicando desde la economía feminista, y es que, como más mujeres (ciudadanas y urbanitas) han empezado a tomarse espacios en la esfera de lo público no pueden asumir el cuidado de sus espacios domésticos, que en términos de clase implica que las mujeres empobrecidas, que no tienen las características que busca el mercado, deben asistir las labores cuidado (Quiroga, 2009). De manera que las mujeres rurales del Verjón deben realizar los trabajos de reproducción en su hogar y en los hogares de personas privilegiadas o con mayor jerarquía dentro de la clase popular, además del cuidado ambiental de la reserva.

1.6.2 Tensión: Participación, economía, género/mujeres.

Debido a la ubicación de la vereda el Verjón se evidencia el bajo nivel de participación ciudadana en el marco del reconocimiento de sus derechos y toma de decisiones sobre su territorio. La vereda carece de espacio públicos para la participación ciudadana y la formación de sujetos políticos y la norma obliga a los pobladores empobrecidos a asumir la responsabilidad del cuidado del entorno que nos compete a todos/as por ser habitantes de la ciudad.

Según el decreto 1930 de 2013, la política Nacional de equidad de género para librar a todas las mujeres de cualquier tipo de discriminación se crea una política que se estructura de la siguiente manera:

- (I) construcción de la paz y la transformación cultural;
 - (II) garantizar la autonomía económica de las mujeres y potenciar la conciliación de la vida laboral y doméstica;
 - (III) participación de las mujeres en instancias de poder y toma de decisiones;
 - los ejes (iv) y (v) se ocupan del enfoque diferencial de derechos en el sistema de salud y educación, respectivamente; y
 - (IV) un plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.
- (Herreño Hernández, 2015, p.178)

No obstante la ley, las mujeres del Verjón siguen siendo excluidas de actuar e incidir

en la construcción de una política pública rural que ampare el compromiso adquirido con ellas en el decreto anteriormente mencionado. Teniendo en cuenta el esfuerzo que implica el trabajo de las mujeres en la vereda, que en ciertas ocasiones sobrepasa hasta 3 labores en un día, esta situación constituye una insatisfacción sobre la acción de las instituciones porque vulneran sus derechos, no reconocen su trabajo, las invisibiliza y perjudica, reproduciendo discriminaciones de clase, género y etnia. Situación histórica, pues Lerner (1990) hace referencia a que desde hace más o menos 6 mil años se ha desarrollado la desigualdad por la diferencia de sexos, esta diferencia ha implicado un grave peso sobre el ser mujer, Facio y Fries (2005), señalan que “en todas partes y en la mayoría abrumadora de las culturas conocidas, las mujeres somos consideradas de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres.” (p. 259). En la ruralidad no se escapan estas consideraciones heredadas, se desprestigia a la mujer por su rol o su participación.

Las prácticas mencionadas anteriormente hacen parte de la identidad del campesino en su práctica social, cultural y económica, en medio de eso, existen imaginarios frente al papel de las mujeres en la vereda. Las relaciones de poder que se gestan en las zonas veredales suelen ser patriarcales, en ese sentido las tareas del cuidado y del hogar suelen asignarse a las mujeres. Existen idealizaciones respecto a la conformación de la familia, dependencia monetaria y emocional de la figura masculina.

Cuando se piensa en el campo, comúnmente el papel de los hombres campesinos es aquel que sobresale. De modo que predomina el pensamiento de los hombres trabajando la tierra, arriando a los animales y comercializando los productos. Sin embargo, las mujeres según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, s.f) son el 43% de la fuerza laboral agrícola mundial, asimismo, plantan semillas, lo cual produce el alimento para sus familias y ciudades enteras, de hecho ayudan con el cambio climático en su trabajo, participando en la plantación de especies nativas o trabajando desde el ecoturismo, enseñando sobre los cuidados del agua, la agricultura y la educación ambiental, organizándose para ser partícipes en los procesos que se gestan en la ruralidad.

La lectura y escritura de este capítulo nos permitió precisar las diferentes territorialidades que se han construido entorno a los Cerros Orientales, visión ancestral, colonial, de las instituciones en la actualidad y las nuevas formas de asumir el territorio desde los pobladores que fueron afectados en la habitabilidad de la reserva desde 1976, y que hoy por hoy mantiene a los habitantes de la vereda el Verjón alto y bajo en constante disputa por

su permanencia digna en el territorio con las instituciones encargadas de la conservación de los ecosistemas.

Capítulo 2. En búsqueda de una vida digna

Teniendo en cuenta la experiencia en campo desde el año 2020 en la vereda el Verjón, en donde transitamos sus caminos, dialogamos con sus habitantes, tejimos saberes, identificamos unas categorías analíticas y un problema de investigación, es por eso que en el siguiente capítulo se expondrá el problema identificado, nuestro aporte para la transformación del mismo y se presentarán las categorías que permitieron la creación de un componente educativo.

2.1 Formulación del problema

Por lo expuesto en el anterior capítulo, presentamos el problema a trabajar. En el ejercicio de nuestra investigación participativa como mujeres investigadoras y futuras maestras, reconocimos la discordancia existente entre dos autoridades ambientales, la CAR y la secretaría de ambiente, entendiendo que sus intereses sobre los bosques orientales no se consolidan en la idea del sostenimiento de la vida en todas sus representaciones, sino que por el contrario mantienen bajo su lógica dos conceptos irreconciliables en el sistema económico capitalista: el conservacionista y el desarrollista. El primero se afianza en la idea de protección de los elementos naturales sin la participación humana, es decir, niega al ser humano como parte del entorno natural, le concibe como depredador e imposibilita su capacidad de acción y cuidado, como lo expresa y mantiene en su discurso la construcción de las políticas públicas en las que suscribe la reserva. Mientras que el segundo se basa en la relación antropocéntrica, extractivista e instrumental sobre la naturaleza, en nuestro caso de estudio se identifica cuando la secretaría concede licencias a inmobiliarias para la expansión urbana alterando la flora y la fauna de los Cerros Orientales. Ambas comprensiones del mundo han reforzado la premisa bajo la cual se moviliza el concepto de ciudad, ruptura entre lo urbano y lo rural, un ejercicio abiertamente expuesto de descampesinización de la principal urbe del país.

La dualidad existente entre lo urbano y lo rural, crea una visión de lo urbano como lo desarrollado, deseable y moderno mientras que, a la ruralidad se le asigna la etiqueta de

atrasado, contrario al progreso, dispensa de alimentos y servicios ambientales para la ciudad. Noción que se ha afianzado en la norma, lo que implica una serie de discriminaciones en el acceso a derechos por parte de los habitantes de las zonas rurales y que se acentúa cuando esta ruralidad se encuentra circunscrita a la ciudad, pues se ignoran las necesidades diferenciales que debe atender esta población por ubicarse en RFPBO.

Esta problemática se enmarca en la serie de consecuencias de la implementación de políticas conservacionistas, neoliberales que consideran la población campesina como un grupo social tendiente a desaparecer ante el avance del “progreso capitalista” que reemplaza la agricultura familiar campesina por monocultivos. El desarrollismo, por otra parte, ubica en los cerros un potencial espacio de expansión inmobiliaria por la cercanía con la urbe, la tranquilidad y la “conexión con la naturaleza” lo cual también desplaza el valor del territorio de lo rural y sus formas de producción hacia el valor inmobiliario. En este sentido, la participación de las instituciones a cargo de la preservación ambiental de la RFPBO es determinante, pues, a través de la normatividad y planificación de la ciudad-región, han obstaculizado la conexión entre las gentes de la urbanidad y la ruralidad bogotana.

Los dos enfoques tanto conservacionista como desarrollista obligan al abandono del territorio, empujando una cantidad importante de la población a actividades informales para la generación de ingresos que complementen los del hogar para poder hacer frente a las necesidades familiares inmediatas. Esto impulsa la desruralización del territorio pues tarde o temprano la tradición, memoria y saberes desarrollados por generaciones en el territorio son desechados, olvidados e inutilizados por la dificultad de asegurar los recursos necesarios para solventar sus necesidades. Pese a la multiplicidad de actividades económicas asumidas por los/as verjitas, en especial por las mujeres, el ingreso por cada una de ellas no les asegura su subsistencia, pero sí estimula unos roles y discriminaciones por género.

Al adentrarnos en las situaciones problema que evidenciamos en la vereda el Verjón de Teusacá, resolvimos que el territorio/ambiente donde se desenvuelven los habitantes, tiene incidencia en las formas en las que se constituyen roles, estereotipos y expectativas sobre el género y prácticas (Ojeda, 2011, p.57) “enraizadas en el sexismo, el machismo y las lógicas patriarcales dan forma al medioambiente”, es decir, las relaciones que se construyen entre humanos y otras formas de vida han sido afectadas por las percepciones sistema/mundo capitalista/patriarcal, creencias y prácticas culturales predominantes que a su vez constituyen formas de ser y habitar el espacio. Dicho lo anterior ubicamos así el problema que se

compone por tres problemáticas que se enlazan, desde la general a la específica:

- A.** El territorio es parte de la Reserva Forestal Bosque Oriental, lo cual incide en sus formas de habitar y en sus modos de producción.
- B.** Existen colectivos de mujeres para el mejoramiento de sus condiciones, pero en algunos casos su participación se ha reducido a proyectos asistencialistas de las instituciones públicas o privadas que no atienden a sus necesidades económicas ni de permanecer dignamente en el territorio.
- C.** Existe un factor cultural que determina que las mujeres inviertan sus ingresos en el hogar sin dejar dinero para el propio disfrute y la perpetuación de las desigualdades basadas en sexo/género.

Por tanto, consideramos indispensable trabajar y potenciar la organización comunitaria para el fortalecimiento económico de las mujeres de la vereda a través de la enseñanza de las finanzas personales, familiares y la reflexión/acción pedagógica para la construcción de valores comunitarios y la formación participativa para la incidencia en la transformación de roles de género y/o distribución de los cuidados.

En resumen, el problema de investigación se sitúa en la vereda del Verjón de Teusacá que por su condición de RFPBO amenaza a sus pobladores campesinos/as y neorrurales con tener que desalojar, propicia con la norma una división entre lo urbano y lo rural, condiciona las formas económicas llevando a la multiplicidad de labores que no dignifican la vida de las familias sino que por el contrario las explota. Por consiguiente, ante las desigualdades sexo/género, las mujeres se encuentran asumiendo dos cargas, una que se enmarca en el tener que buscar diferentes modos de producción para su sustento económico y el factor que se justifica en la cultura, asumiendo las labores del hogar no remuneradas.

Ante la emergencia sanitaria, la urgencia por dignificar la vida y asegurar la permanencia en el territorio, evidenciamos que por parte de las gentes/mujeres está presente la intención de crear, construir, mantener una relación de cuidado con los ecosistemas y de revalorización de sus identidades, por ello consideramos pertinente plantear la organización comunitaria como herramienta de acción colectiva para la exigencia de sus derechos pero también alentar nuevos liderazgos para cocrear un ambiente de autonomía económica.

2.2 Base conceptual

No es sencillo construir un puente sin un plano, como no es sencillo incidir en una

problemática sin comprender sus raíces. Al habitar en el Verjón, en sus tonalidades y sus sentires, resaltan unas categorías que hacen posible un análisis conceptual y una propuesta que contribuya a los proyectos de las mujeres de la vereda.

2.2.1 Género

Al reconocer el contexto de la vereda y la realidad que se vivencia es donde reflexionamos lo que implica el ser mujer en Colombia, es por eso que abordamos la categoría género, para problematizar las injusticias de carácter social, económico, político, cultural y la existencia de diversas maneras de subordinar a la mujer.

Es importante comprender inicialmente que existe una diferencia entre el sexo y el género lo cual incide en las formas de comprender, habitar y relacionarnos en un territorio. María Lugones (2008) expone que socialmente se asume el sexo como una categoría biológica la cual se asigna al nacer dependiendo de nuestra anatomía o específicamente nuestro aparato reproductor. Esta clasificación de masculino o femenino se establece sin excepción alguna, es en esta dicotomía que se invisibilizan identidades que no se identifican en dentro de lo femenino o masculino, estas personas con otras identidades “encarnan la evidencia de que el binario es un modelo del mundo, una simplificación concreta de la realidad, pero no es la realidad misma” (Lopez, I 2018 p. 317)

En medio de esa dualidad se evidencia que “Las correcciones sustanciales y cosméticas sobre lo biológico dejan en claro que el «género» antecede los rasgos «biológicos» y los llena de significado” (Lugones, M (p.86) acorde a esto se encuentra el análisis de Marta Lamas (1996) en donde describe la diferencia que existen entre el factor biológico (sexo) y la asignación cultural (género) sobre las conductas que se deben asumir por ese factor biológico, porque independientemente de la cultura, se instauran ciertos discursos, ideales, prácticas, acciones, juegos o costumbres, particulares que se otorgan bien sea a hombres o mujeres los cuales reproducen estas características instauradas, en otras palabras, entre el sexo y el género existe una relación, dependiendo de las características físicas, se establecen unas dinámicas de relacionamiento en la sociedad en donde el hombre y la mujer debe actuar vivir, relacionarse, transitar el mundo de formas específicas.

Estos aprendizajes o conjeturas sociales que ejercen de forma individual o colectiva han perjudicado la lucha por la igualdad, y es acá donde nos adentramos a hablar sobre el género. Según Inés Alberdi (1999) el género se encarga de estudiar e interpretar las

relaciones sociales entre hombres y mujeres específicamente el “género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas– que comprenden relaciones entre los sexos” (Lamas, M, p.3 1996). En estas relaciones históricamente hemos evidenciado un fenómeno que ha vulnerado los derechos de las mujeres, el cual se fortalece con unas suposiciones sociales “tradiciones” como la relación entre mujer y vulnerabilidad. Este fenómeno se centra en categorías sociales y privilegia u oprime. Curiel. O (2014) expone la existencia un núcleo que lleva la exclusión de lo diferente y en el núcleo están los hombres con privilegios, heterosexuales, católicos, esto implica hacer un análisis profundo sobre la realidad de las personas excluidas desde el nacimiento, para estudiar el por qué están sumergidas en ciertas exclusiones. Ese fenómeno excluye no sólo a las comunidades sino sus saberes, es entonces cuando se evidencia la selectividad en la construcción de conocimientos y se separan los relatos y experiencias de las comunidades para la creación de conocimientos. Por lo mencionado anteriormente pensamos que el trabajo con perspectiva de género contrarresta los efectos que ha tenido en la esfera personal académica y laboral de las mujeres.

2.2.2 Territorio - Identidad

De la teoría liberal podemos identificar que el territorio es entendido jurídicamente como área geográfica de control, con frontera del estado-nación, espacio de tierra inanimado, apartado de las relaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales de los seres humanos, también considerado por las visiones capitalista/patriarcales como “entidad inerte [...] que puede ser medida, adjudicada en propiedad, privada o transferida entre individuos o intervenida a voluntad, incluso para su destrucción” (Escobar, 2016, p.90). Un espacio sin historicidad.

A partir de los años 70’s y 80’s comunidades humanas identificadas como campesinos/as, afrodescendientes e indígenas iniciaron resistencia epistémica y práctica con la consigna “no queremos tierra, queremos territorio”, lema que dio apertura a la visibilización de otros mundos posibles y diferentes de la percepción moderna de territorio como espacio/tiempo donde confluyen las vidas. Las reivindicaciones precisaron su lucha en una nueva perspectiva de poder, naturaleza e identidades desde sus voces invisibilizadas, pues, para estas comunidades el territorio tiene que ver con el desarrollo de la existencia en condiciones dignas y las cuales se les niega por ser áreas para la explotación minera o desarrollo económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, el territorio ha sido discursivamente usado con diferentes finalidades, en especial para el beneficio de la tenencia de la tierra, fomentando relaciones de poder y dominio sobre las gentes empobrecidas a partir de las actividades económicas y la racionalidad egoísta, de maximización de ganancias sin importar el coste humano o natural. De ahí que las relaciones entre humanos y la naturaleza se hayan fundamentado en el provecho desmedido de los elementos naturales, discursos legitimados por la dualidad entre naturaleza y cultura, y entre “nosotros” y “ellos” (Escobar, 2016. p.105) y a lo que las resistencias campesinas, afrodescendientes e indígenas hacen frente para el cambio de modelo económico, o lo que algunos consideran civilizatorio, una apuesta por la construcción de territorialidades (otras) que configuran la vida humana y la no humana.

El desafío en contra de la visión del sistema/mundo capitalista, compromete a las comunidades con el pensamiento y la práctica de aprehensión del territorio como fuente de vida en la que se recrean las identidades centradas en buen vivir, una utopía realizable que se basa en “vivir bien, vivir en comunidad, en hermandad, y especialmente en complementariedad. Vivir bien significa complementarnos y no competir, compartir y no aprovecharse del vecino [...] una vida complementaria entre el humano y la naturaleza” (Ibáñez I. & Aguirre Ledezma, 2013, p.31) es decir, un proyecto político que tiende a las comunidades, a la construcción comunitaria de espacios seguros para la vida en todas sus representaciones y también a la autonomía para salvaguardar el patrimonio natural “del mundo”.

2.2.3 Economía solidaria y alternativas para la vida.

El estudio ortodoxo de la economía, es decir, la visión dominante en la academia mundial apunta a la matematización y domotización de los comportamientos sociales en torno a ‘lo económico’ a partir de la construcción de unos supuestos, como condiciones básicas del mercado desde las cuales los planteamientos matemáticos generados dentro de su visión tienen unos resultados específicos sobre las personas. Dichos supuestos construyen un sujeto de la economía, nombrado como ‘Homo Economicus’, egoísta, maximizador del propio beneficio, racional, individualista y “equilibrado” (Quiroga, 2009). Este sujeto se encuentra en un mercado con competencia e información perfectas. Esta es la construcción del Mercado en la teoría económica ortodoxa, un análisis de los comportamientos de productores y consumidores en condiciones básicas y sin la complejidad que representa la

sociedad humana en la realidad. La matematización de los comportamientos humanos en la teoría económica convencional ha servido para imponer y construir una hegemonía en torno a lo que es el estudio de esta, centrándose en el mercado como espacio máximo al cual llegan productores y consumidores, en donde se desarrollan todas las relaciones económicas del sistema/mundo con la posibilidad de describir el cómo actúan los sujetos en dichos espacios. Esto significa que el estudio de la economía a partir de la teoría tradicional que fundamenta el capitalismo cierra el enfoque de análisis al mercado, a través de metodologías cuantitativas y dentro de los parámetros establecidos en lo que se configura como una ideología del mercado capitalista, llevada a la academia/práctica y escondida tras las matemáticas para presentarla como neutral, exacta e irrefutable.

Dentro de las situaciones problemáticas que encontramos en la vereda el Verjón, identificamos en lo económico un tema de especial atención, sin embargo, esta problemática no cabe dentro del marco de análisis de la teoría económica tradicional u ortodoxa, pues, los sujetos/as con los/as que hemos caminado tienen otras formas y relaciones de vida, por tanto de ver el mundo completamente distinto a lo establecido para el ‘Homo economicus’, lo que implica acercarse a la búsqueda de alternativas a la visión económica dominante, estas las encontramos en la economía feminista y solidaria, que apuntan al foco de nuestro proceso de investigación: intervenir, incidir en la transformación de las prácticas capitalistas/patriarcales que hemos identificado en situaciones problemáticas en las relaciones y los roles que se han establecido a través de la historia en términos de división sexual del trabajo, que tienen repercusión directa en el trabajo desarrollado por las mujeres.

Precisamente, la reflexión crítica de la economía que representa la economía feminista atiende a la necesidad de ampliar radicalmente el objeto de estudio de la economía, criticando directamente que la economía ortodoxa que centra su objeto de estudio en el mercado, limitando también la definición de trabajo al que se ejerce directamente en la producción de mercancías a través de la relación obrero-patrón, o sea trabajo asalariado (Gibson & Graham, 2007) y negando e invisibilizando todos los trabajos que se realizan al margen del mercado, dejándolos como objeto de estudio de relaciones de otro tipo, por ejemplo al ‘amor’ como sucede con los trabajos de cuidado, caracterizados como “el conjunto de actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción social y cotidiana de mujeres y varones” (Pautassi, 2007). Esta ampliación del objeto de estudio de la economía permite reconocer la importancia de muchas labores que son realizadas por “mujeres,

hombres y niños cuyo trabajo en campos, cocinas, calles y dormitorios produce y reproduce la fuerza de trabajo diariamente” (Federici, 2018), estas labores conciernen a la reproducción de la vida o reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, las actividades necesarias para asegurar la supervivencia diaria de la clase trabajadora, en otras palabras, todo lo necesario para que las clases populares empobrecidas lleguen diariamente a su lugar de trabajo.

Por lo descrito nos ubicamos en una perspectiva económica que centra su atención en la reproducción de la vida, pues incluye y visibiliza trabajos muy importantes, como el cuidado que en términos de la división sexual del trabajo se le ha asignado históricamente a las mujeres (Federici, 2018). En la vereda el Verjón las actividades concernientes a la reproducción de la vida abarcan campos como la agricultura, labores domésticas, cuidado de infantes, adultos mayores, de animales y también del ambiente. Estos trabajos son realizados fundamentalmente por mujeres habitantes de la vereda que además de realizarlas sin salario deben gestionar en otros escenarios, las mismas labores domésticas en hogares de familias privilegiadas, los recursos para aportar al sostenimiento del hogar.

La economía feminista aporta un gran foco de análisis a las perspectivas heterodoxas⁸ de la economía, en especial a la economía social y solidaria, que se plantea como una alternativa para la construcción de nuevos mundos (Gadotti, 2009) a través de la construcción de una economía con valores como la cooperación, el equilibrio de género, el trabajo comunitario, el comercio justo y demás principios que se constituyen en valores para una nueva sociedad, un nuevo sistema que desmercantilice el proceso económico (Gadotti, 2009) poniendo el enfoque en la dignidad de la vida de quienes producen y quienes consumen, no en la ganancia, así mismo generando alternativas para la producción y reproducción de la vida conscientes de las necesidades comunitarias y ambientales.

Esta propuesta de economía solidaria implica construir procesos productivos y reproductivos que incluyen las luchas por la soberanía alimentaria, la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y la construcción de un mundo más justo, que en el proceso productivo capitalista se dejan de lado por la prioridad que tiene la ganancia el lucro sobre las distintas afectaciones a la sociedad y el medio ambiente.

Pensar esto, junto a las tensiones que identificamos en el territorio nos ha llevado a proponer un proceso productivo desde la economía solidaria en el cual las mujeres del

⁸ Grupo de teorías que divergen de lo hegemónico, alternativas que incluyen la economía feminista, marxista, solidaria, keynesiana etc.

territorio se involucren, se eduquen, participen y construyan sus propios procesos de empoderamiento para la producción desde alternativas limpias como lo es la agroecología, no se trata de producir, vender y distribuir unas ganancias en el marco de un proceso productivo que reproduzca las dinámicas depredadoras del sistema capitalista, por el contrario, se trata de construir nuevas relaciones entre quienes producen, con el medio ambiente e incluso de quienes consumen con las formas de consumir.

2.2.4 Derechos Económicos Sociales y Culturales

Los territorios en sus procesos de cambio continuo evidencian intereses, problemáticas y necesidades como sucede en el Verjón con la existencia de amenaza de desalojo, por ello es necesario abordar los derechos, en búsqueda de aportar a sus intereses, incidir en la transformación de la problemática y solventar necesidades brindando herramientas para tener la permanencia en el territorio, herramientas como lo son las políticas públicas, estas se conocen “como un campo para la incidencia política de la ciudadanía y un medio de exigibilidad de los DESC⁹” (Herreño Hernández, 2015), lo que propone las rutas de exigibilidad, para la comunidad porque en este campo se pueden exigir, participar, proponer, este tipo de actividades se pueden realizar individualmente o de forma colectiva. Las comunidades se pueden unir para obtener beneficios en común, como puede ser la búsqueda de un buen vivir al buscar una vivienda digna con buenas condiciones, alcantarillado, acueducto en cierto territorio. Los habitantes del Verjón también pueden unirse para la obtención de esos beneficios, para vivir tranquilamente en un territorio en donde no exista la amenaza de desalojo, teniendo formas de sostenibilidad para los habitantes. Para este tipo de exigencias y acuerdos existe lo que llamamos participación política en la cual un individuo, puede participar en toda clase de actividades, ya sean asuntos públicos, elección de cargos públicos, postularse a un cargo, iniciar o firmar petición.

Simplemente debe mirarse como una alternativa o un complemento dentro de la exigencia de derechos económicos, sociales y culturales en el horizonte de expectativas que vislumbran los espacios rurales del distrito. El problema del desarrollo rural de Bogotá tiene como aspectos más apremiantes la seguridad

⁹ Derechos Económicos, Sociales, Culturales.

alimentaria, el comercio justo de los productos agrícolas que compiten en condiciones desiguales con grandes empresas comercializadoras de alimentos, la pésima educación que reciben los niños y las niñas campesinas, tanto en términos de infraestructuras como de currículos; y aspectos de accesibilidad y conectividad que demuestran la precariedad de las vías y del sistema de transporte para una población altamente móvil. (Meza, 2008, 476).

2.3 Abordaje Pedagógico

La intención de este apartado es presentar nuestro papel en los caminos pedagógicos, desde la decodificación de nuestra experiencia en campo, en el aislamiento y en la universidad, en donde cuestionamos nuestro papel y comprendemos que; el/la educador/a debe establecer relaciones horizontales para romper con lo tradicional que es un impedimento para potenciar los procesos educativos, fomentar el diálogo, la construcción de conocimientos, también es importante que cuestione y abogue por una justicia social, que comprenda el contexto en donde se encuentre, sea inclusivo, comprometido, autorreflexivo, creativo, crítico y soñador por lo cual abordamos la EPJA y la educación comunitaria en esta travesía.

2.3.1 Rumbo a la EPJA

La violencia en Colombia ha permanecido desde hace décadas, lo cual ha profundizado la desigualdad aún más en las zonas rurales. En estos territorios se evidencia que no existen condiciones necesarias para acceder o permanecer en el sistema educativo, lo cual incide negativamente en su participación democrática, en la esfera pública, en sus oportunidades para la obtención de un trabajo digno, en consecuencia, impide la realización de una vida digna.

En respuesta a la falta de justicia social, se desarrolla la EPJA, pero antes es importante conocer y debatir sobre la normativa, la educación en Colombia y sobre el papel del Estado. En la Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 67 se ratifica que todas las personas tienen el derecho a acceder a este servicio público en aras de formar al sujeto en ciencias y valores para la paz, la democracia y el medio ambiente. Además, es

responsabilidad del Estado velar y garantizar el cumplimiento igual que la calidad del derecho, por eso es importante e imprescindible cuestionar permanentemente si la ley hace frente a la realidad, en efecto, el Estado Colombiano no ha velado por el cumplimiento de este derecho en su totalidad. Un objetivo que aparece en el compilado de la normativa de la EPJA es erradicar el analfabetismo, pero según el Ministerio de educación Nacional citando la gran encuesta integrada de hogares del DANE, la tasa de analfabetismo registrada el 2017 es desoladora con 1.857.000 de colombianos analfabetas.

Evidentemente, los objetivos de la normativa de la EPJA nada más por el mencionado anteriormente evidencia que no se está cumpliendo, la falta de inversión para el aprendizaje, el factor inhumano, la desesperanza, la precariedad de los maestros, la falta de “capacitación” por parte de los maestros, son factores clave que inciden en las tasas de analfabetismo y en la deserción de dichos programas.

Por eso es indispensable cuestionar ¿Cuál sería nuestro papel como maestras? ¿Qué retos enfrentamos como maestras? Estos cuestionamientos permiten aportes en el ámbito educativo, en el desarrollo de la EPJA y en el papel docente.

Para lograr reflexionar sobre las preguntas es importante conocer primero que hay diferencias en la educación formal y la no formal, Según la Ley 115 de 1995 la educación formal es aquella que comprende la educación progresiva, básica primaria, básica secundaria y media en un total de 11 años en cambio “La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos” (*Ley 115 de 1994* Artículo 36) En otras palabras aquellas personas que no hayan podido acceder al derecho a la educación, pueden ingresar a la educación no formal desde los 15 años aproximadamente.

Aparte del acceso de estas personas se contemplan unos objetivos en la normativa como; completar, validar, suplir, fomentar, recuperar, ofrecer, preparar, propiciar, desarrollar y actualizar la formación y los conocimientos. Dichos objetivos son clave para evidenciar si se están cumpliendo o si esta deuda del Estado con los habitantes está siendo saldada.

En la vereda el Verjón encontramos a mujeres de distintas edades con diferentes grados de escolarización, es por eso por lo que pensamos el trabajo desde la educación no formal enmarcada en la EPJA al no contar con un certificado por el MEN.

Este trabajo con personas y mujeres adultas debe velar por la calidad en la educación, la participación en los encuentros, la flexibilidad para la permanencia, la pertinencia de los temas a trabajar, las relaciones horizontales en la búsqueda de romper con las relaciones de poder para que no existan barreras en el proceso educativo, como bien lo expone Freire, P (2005) se debe dejar de lado aquella práctica educativa lasciva que existe al pensar al/la educador/a como dador/a de conocimientos y al tiempo contemplar a los sujetos como recipientes por llenar de saberes (p, 78).

2.3.2 Abrazando la Educación comunitaria:

ACTO POLÍTICO, ACTO DE CONOCIMIENTO, ACTO CREATIVO

Al leer, escuchar o hablar sobre lo comunitario solemos darle al concepto un lugar romántico, como si en sí mismo significa-ra redención, reflexión o forma de vida social “perfecta”, sin embargo aunque es una posibilidad y también un objetivo común en las organizaciones transformadoras de los vínculos extractivistas, debemos comprender que es un concepto que se formaliza en el acto del hacer, del crear esperanza no solo de mencionarlo o esencializar-lo. Por lo anterior, consideramos como educadoras comunitarias que nuestro papel fundamental en la construcción teórica y práctica de lo comunitario es defender la pedagogía con perspectiva comunitaria, de considerar nuestras acciones coherente, respetuosas, efectivas y eficientes como principios fundamentales para realizar lectura contextualizada, situada, encarnada, reflexiva, creadora y transformadora de la vida social con las diferencias humanas y no humanas que enriquecen la existencia.

La educación comunitaria al igual que la educación popular comparten una apuesta ético-política como acto de transformación. Esta se sustenta en el reconocimiento, el empoderamiento y la participación sobre la realidad en la que se vive, en sujetos que se reconocen desde la diferencia de posturas y prácticas, logrando encontrar en ella la potencialidad colectiva para el mejoramiento de las condiciones desiguales generadas por las discriminaciones de raza, género, clase, edad etc. Entonces, la educación comunitaria, está orientada la construcción de lo colectivo, de la juntanza como soporte de los procesos convencionales, escuela, universidades y no convencionales, el movimiento social campesino, negro, indígena, de mujeres etc. Grupos sociales que pueden apoyarse en la pedagogía con perspectiva comunitaria (Quintana Cabanas & Quintana, 1991) para la

construcción de vínculos respetuosos, solidarios y de la participación. La educación con perspectiva comunitaria se piensa centrada en los contextos. Un contexto impregnado por la demanda de la época, por la caracterización de nuestras realidades y por la manera de reflexión y práctica de los educadores frente a la resignificación de este.

- La educación comunitaria potencia a los sujetos: la dinámica formativa dispone de unos tiempos, espacios, rituales, formas de vida colectiva, entorno material y producción de reflexividad, de las cuales emergen cualidades que la hacen singular y específica, ya que se trata de la construcción y actuación pública del educador en su lugar social, con el compromiso de reconocimiento social y simbólico de todas las dimensiones de los/as otros/as. Es importante comprender que no se debe situar en el simple hecho de reconocer el mundo, también debe situarse en el lugar para lograr interrogarlo y transformarlo.
- La educación territorializada en lo sensible: asumiendo el rol del educador como potenciador del saber, pero más allá del ser, teniendo en cuenta los saberes que brindan las experiencias y las realidades, comprendiendo que lo sensible convoca al reconocimiento del afecto, las afecciones y la vida espiritual, en las relaciones sociales y en todo acto formativo, en tanto, somos cuerpo habitando espacios, tiempos y situaciones. Es importante trabajar la ética del cuidado.
- La educación, una búsqueda permanente de la dignidad y la solidaridad: la educación popular se sostiene en prácticas instituyentes en redes y colectivos pedagógicos, en producciones culturales, en procesos de movilización social y educativa. Algunos conceptos importantes de este rasgo son: la autogestión, la praxis política y el vínculo.

Ilustración 11: Mapa Mental prácticas de la educación comunitaria



Fuente. Sierra D. (2022)

2.4 Experiencia proyecto productivo: En busca de la autonomía económica para las mujeres rurales del Verjón

Frente al crecimiento de las ciudades, el desarrollo de la economía moderna y la precarización de la vida en general, las alternativas de existencia fuera de la ciudad, las formas productivas artesanales y la agricultura familiar campesina, se han planteado como formas obsoletas destinadas a desaparecer en nombre del “progreso capitalista”, es así que, en muchos casos, las únicas opciones de vida digna que encuentran los habitantes de sectores rurales tienen que ver con el trabajo en la zona urbana, en labores que difieren de aquellas que tradicionalmente han realizado y que llevan a la pérdida de costumbres, desarraigo cultural e incluso desplazamiento del lugar de vivienda por la distancia con el lugar de trabajo.

Hablar de economía popular y solidaria implica pensar de forma distinta las relaciones que tenemos como seres humanos en torno a la producción, el consumo, saltarse los paradigmas y romper el esquema de que la riqueza solo puede ser acumulada en pocas manos, que el lucro proviene del egoísmo y que los modos de extracción de los “recursos” son los únicos eficientes. La economía popular y solidaria nos plantea la necesidad de tender

puentes entre quienes producen en condiciones de dificultad y quienes desean contribuir al fortalecimiento de los pequeños productores, que desde su contexto aportan otras formas de vida en las que como humanos podamos coexistir en armonía con nuestro entorno natural, para lograr hacer frente a las grandes empresas que, por desarrollos tecnológicos, grandes capitales y posicionamientos de marca, acaparan mercados enteros y fomentan comportamientos culturales que atentan contra el planeta que nos provee alimento, energía y vida. Así mismo, comprende la dificultad que presenta el caso de la agricultura por la distancia entre el productor y el consumidor que genera la existencia de un intermediario que reduce las distancias, pero afecta tanto al productor (le pagan menos por el producto) como al consumidor (le cobran más de lo justo). De esta forma, la conformación de redes de productoras y círculos de consumidores se presenta como una alternativa viable para que las formas de producción artesanales o alternativas al sistema de producción dominante sobrevivan y sean sustentables para el cuerpo/territorio¹⁰.

Dadas las problemáticas/necesidades identificadas respecto de la economía de las familias del Verjón al ser sometidas por la norma del sistema/mundo capitalista a las labores informales, mal pagas y con mayor efecto en la carga de las mujeres, pensamos en construir conjuntamente una propuesta para el fortalecimiento de los proyectos productivos, emprendimientos existentes de las mujeres en aras de resaltar su rol, fortalecer la organización y la autonomía económica, por esa razón se crea el proyecto que a la fecha de publicación del trabajo de grado se nombra “*Tejido de productoras de los Verjones*” el cual consiste en 3 fases.

Ilustración 12. *Mapa mental sobre las fases del proyecto productivo*

¹⁰ Planteamiento de la propuesta del proyecto productivo para la comunidad, ver **anexo #7**



Fuente: Sierra, D. (2022)

La primera fase consistió en la identificación sobre la forma de producción, las preguntas realizadas fueron: ¿Quiénes producen? ¿Cómo lo producen? ¿Qué producen?. Por medio de llamadas y visitas puerta a puerta se consolidó una base de datos con la información recogida. Este primer momento se desarrolló con el fin de obtener información para identificar, jerarquizar y organizar las problemáticas entorno a lo productivo en aras de clarificar las acciones futuras para avanzar en el horizonte del proyecto productivo, para ello creamos una matriz de caracterización de sujetos, lectura/interpretación que fuimos encaminando sincrónicamente con el componente educativo (expuesto en el siguiente capítulo), actividades o talleres realizables para los futuros encuentros con las mujeres que decidieron ser parte del grupo. La invitación a aquellas mujeres se hizo por medio de unas imágenes enviadas a un grupo de WhatsApp, estas imágenes se hacen con cariño en búsqueda de llamar su atención al hacer imágenes sencillas coloridas y con poco texto recalcando la idea principal.

Ilustración 13. Invitación



Fuente: Acevedo, J. Sáenz, C. Sierra, D. (2022)

En esta fase también logramos detallar las necesidades en sus proyectos productivos, por ejemplo, en la visita que se hizo a Rosa Pineda logramos conocer su huerta y algunos de sus productos como el queso campesino, cilantro, coliflor, acelga, hortalizas, lechuga, zanahoria entre otros. En el diálogo identificamos dificultades en la producción respecto de la disponibilidad de insumos, como plántulas y abonos, que podrían producirse en el territorio si se contara con la infraestructura necesaria para ello.

Ilustración 14. *Huertas en el verjón (Huerta P4)*



Fuente: Acevedo, J. (2022). Fotografía Visitas al Verjón

La segunda fase, se divide en dos momentos. 2.1 Red de productoras: Es la estructuración de la red de productoras, consiste en la creación de un colectivo de mujeres, lo cual implica fortalecer los lazos comunitarios por medio de trabajos colaborativos, acompañamiento profesional y encuentros participativos de forma remota o presencial en los cuales también se identificarán y fortalecerán habilidades financieras, comunicativas, en temas de salubridad junto a la organización de la producción para la distribución hasta tener una catálogo o canasta de productos disponibles para la venta. 2.2 Círculo de consumidores: Es la conformación del círculo de consumidores, el sistema consiste en una inscripción de pago o abono mensual para obtener una canasta entregada a domicilio, compuesta por distintos productos como huevos, miel, hortalizas, yogur y quesos, estos productos varían dependiendo de la producción que lleven las mujeres. Lo anterior beneficiará a las productoras y a los clientes, de tal forma que las mujeres podrán tener la tranquilidad de una

venta fija y los clientes se beneficiarán al obtener un producto de calidad, sano y en óptimas condiciones.

La tercera fase elaborada y última hasta el momento, incorpora en el horizonte del proyecto, el fortalecimiento de ciertas habilidades de las mujeres, que trata de atender el sistema de comercialización y distribución de sus productos, por esta razón es necesaria la consolidación de tres equipos, los cuales serán conformados por todas las integrantes y se distribuyen dependiendo de sus intereses, experiencias, apuestas personales, aptitudes, habilidades o talentos. El primer equipo se encargará de la difusión y producción audiovisual para publicar en redes sociales y páginas web. El segundo equipo tendrá la labor de atención a la venta, este equipo se encarga de la visibilización del proceso de producción, quienes, y dónde lo producen, que en el desarrollo de la venta y comercialización se logre tener un contacto cercano con las personas que se interesen por los productos en la búsqueda de concretar las ventas, este grupo tiene la responsabilidad de fidelizar a los clientes. Por último, está el equipo de logística, el cual se encargará de tomar y distribuir los pedidos en la ciudad.

Aunque cada una de las partes tengan funciones diferentes, el trabajo se inscribirá paralelamente en: 1. Lograr dar visibilidad al Verjón, área rural, como parte de la ciudad. 2. Vincular a los ciudadanos emocionalmente con el territorio, comprometerlos económicamente con los productos fruto del trabajo de las mujeres de la vereda. 4. Hacerlos partícipes de la responsabilidad del cuidado de la biodiversidad en los Cerros.

Ilustración 15. *Productos del Verjón*



Fuente: Garzón, M. Estibaliz, A. (2022) Collage.

Con la creación del grupo de “Tejido de productoras de los verjones” nos inscribimos y ganamos la una convocatoria de la Secretaría de la mujer llamada Vecinas trabajemos juntas, esta convocatoria entiende la importancia de incidir en la economía de las mujeres porque piensa en aumentar los ingresos de los proyectos productivos de las mujeres. La convocatoria ofrece dos estímulos los cuales comprenden la formación, subsidios y apoyos económicos; el estímulo formativo se lleva a cabo con el acompañamiento de profesionales en diferentes áreas y se profundizan los conocimientos sobre economía solidaria, derechos y temas de género. El segundo estímulo, sobre los subsidios y apoyos económicos, pretende entregar 23 millones de pesos para invertir en las necesidades del proyecto.

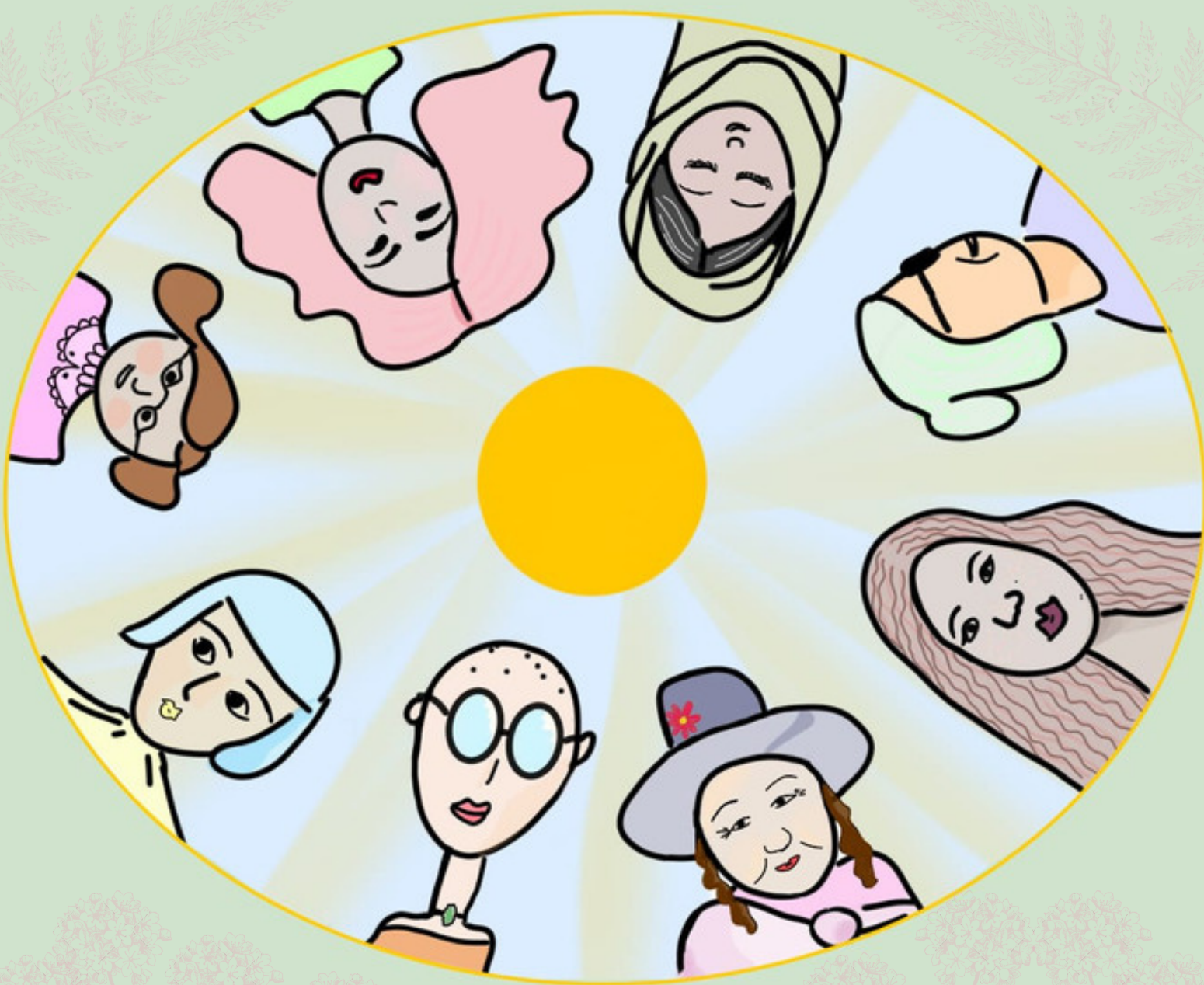
Para nosotras y para el grupo de las mujeres fue muy importante ganar esta convocatoria, es un logro formidable porque podremos fortalecer las bases del proyecto productivo, el trabajo en conjunto, las relaciones, los saberes para la producción y el cuidado de otros alimentos. Con los insumos se mejorarán los cultivos, en consecuencia se tendrá una producción constante, un mejoramiento económico lo que nos lleva al beneficio económico de las mujeres y las familias del territorio.

Consecuente a la elaboración conceptual y el ejercicio práctico del proyecto productivo, hemos ido reflexionando sobre nuestra responsabilidad ético/política y nuestra labor pedagógica, en donde surgió la creación del componente educativo con enfoque de género que tiene por objetivo, incidir en la transformación de las prácticas capitalistas/patriarcales para resignificar la vida de las familias del Verjón, dando relevancia al papel productor y reproductor de las mujeres. Este componente educativo será el currículo oculto del proyecto productivo, la razón compete a que el principal interés de la población del Verjón es fortalecer su economía. Cabe aclarar que el componente educativo es un aporte a la comunidad verjonita, pero también se realizó con el propósito de que otros educadores lo puedan implementar en los distintos espacios en donde se busque la autonomía económica o el fortalecimiento en un proceso organizativo.

Capítulo 3. Rediseñando estrategias

Componente educativo con enfoque de género

ZOOM: INTEGRANDO CONVERSA



Para el abordaje conceptual y práctico sobre:

Género

Territorio

Economía

Derechos

De mujeres para mujeres

Zoom: integrando conversa

Primera edición, Bogotá, 2022

- **Coordinado por:**
Deisy Andrea Sierra Linares
Cindy Tatiana Saenz Polania
- **Diseño de portada e ilustración Colibríes
y profes:**
Cindy Tatiana Saenz Polanía
- **Edición:**
Deisy Andrea Sierra Linares



DEDICATORIA

*Agradecemos a Casa Colibrí por la compañía, el afecto
y las palabras, por abrirnos las puertas,
permitirnos abrazar la tierra verjonita y a sus habitantes.*

*A las y los jóvenes que con sus mejillas rosadas
nos acompañaron por los caminos del Verjón
y nos enseñaron a compartir la felicidad en tiempos de crisis.*

*A las mujeres por la berraquera, Rosa, Ingrid, Ana,
Gladys, Myriam, Katherine, Claudia, Astrid y Hugo
por el tiempo compartido, por su confianza e interés
por hacer de esta investigación una experiencia formidable.*

Gracias por seguir construyendo con nosotras esperanza.



PRESENTACIÓN















En los Cerros Orientales de Bogotá, a espaldas de Monserrate y Guadalupe, se encuentra el Verjón de Teusacá, tierra húmeda y fría que alberga familias de mejillas sonrojadas. En esta vereda se ubica "Casa Colibrí/Gue Quynza", espacio creativo abrió sus puertas a dos mujeres practicantes, maestras en formación, artistas y estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos en la Universidad Pedagógica Nacional, integrantes de la Línea de investigación Género Identidad y Acción colectiva.

Nuestro propósito en las tierras paramunas del Verjón, fue encontrar puntos de articulación con sus habitantes. Para alcanzarlo iniciamos realizando lecturas sobre el territorio, asistiendo a encuentros importantes para la comunidad, fomentando el juego con los niños/as y jóvenes, y en reiteradas ocasiones conversar, conversar mucho. El habitar y transitar los caminos del Verjón de Teusacá nos permitió identificar las necesidades y/o solicitudes de algunas de sus habitantes, y en un acto creativo como futuras maestras, sugerimos a quienes les interesaba fortalecer el tejido comunitario y la economía familiar, participar en la construcción de un proyecto productivo, que hoy después de un año se nombra "ELUNEY, Tejido de huerteras y guardianas de semillas del Verjón de Teusacá".

El proceso de construcción del proyecto productivo se convirtió en una excusa para tratar otros temas que apremiaba nuestra participación en el territorio, pues el Verjón es un escenario de desigualdad socioambiental por ser Reserva Forestal de Bosque Oriental, así declarada en la Resolución 076 de 1997. En nuestra interacción con las/os verjonitas también encontramos relaciones desiguales diferenciadas por el género, lo que nos conllevó a elaborar este componente educativo: *"Zoom: Integrando conversa"* que tiene como fin brindar elementos pedagógicos que permitan incidir en la transformación de las relaciones que fomentan las desigualdades económicas basadas en el género, pero también la visión responsable y conjunta sobre el territorio como espacio físico al que le dan sentido y forma para la supervivencia humana y no humana.

Para más información sobre el contexto de la vereda, sus habitantes, intereses se encuentra y cómo se da todo el proceso investigativo para la construcción de Zoom: Integrando conversa, lea: *"La reflexión y acción pedagógica comunitaria en la construcción de una economía solidaria en tierras paramunas"* de Sáenz, C y Sierra D, el cual profundiza en el problema hallado en medio de la investigación realizada desde el 2020 hasta 2022.

CONTENIDO

	Propósitos	... Pag (5)
	Principios	...Pag (7)
	Metodología	...Pag (9)
	Pautas a seguir:	
	¿Cómo abordar el componente educativo?	...Pag (11)
	Habilidades	...Pag (14)
	Fases de las actividades	...Pag (15)
	Ejercicios de reconocimiento	...Pag (16)
	Objetivo general de los módulos	...Pag (17)
	Módulos	...Pag (18)
	Formato de actividades	...Pag (19)
	Modulo 1 (Categoría: Género)	...Pag (20)
	Modulo 2 (Categoría: Territorio)	...Pag (30)
	Modulo 3 (Categoría: Economía)	...Pag (37)
	Modulo 4 (Categoría: DESC)	...Pag 48)
	Retroalimentacion	...Pag (58)
	Bibliografía	...Pag (61)

PROPÓSITO GENERAL

Incidir en la transformación de las relaciones que reproducen, formas de ser y estar en el “mundo” hegemónicas del sistema capitalista/patriarcal sobre el cuerpo, las emociones, el territorio, la economía y la autonomía.



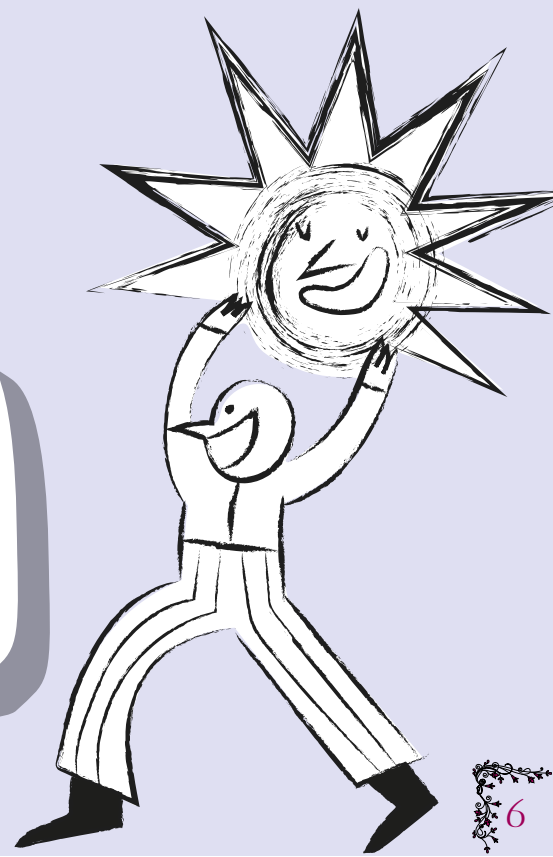
PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la reflexión acerca de las prácticas culturales, políticas y económicas desiguales para una lectura consciente y transformadora de la realidad.

2. Afianzar el pensamiento complejo y/o relacional entre las dualidades reproducidas por el capitalismo y el patriarcado.

3. Fortalecer el tejido social y los vínculos en las comunidades para su accionar colectivo e individual.

4. Incentivar la reflexión continua del profesorado en pro de la construcción de saber pedagógico respetuoso, situado, reflexivo, guiado a la praxis.



PRINCIPIOS

Aporte desde la Educación Comunitaria

La educación comunitaria, hace una invitación a construir comunidad, a hacer en conjunto, a identificar las necesidades y a mejorar las condiciones adversas con actos de conocimiento, políticos y creativos los cuales generen espacios o caminos posibles hacia una vida digna humana y no humana. La transformación suscita la necesidad de crear, fortalecer y potenciar las acciones colectivas, por ello les sugerimos algunos principios fundamentales para ejecutar este componente educativo y alcanzar nuevas perspectivas pedagógicas comunitarias reflexivas, conscientes, idóneas.

Afectos/Afectividad

La afectividad como acción que recrea la vida en el cuidado de nosotros/as mismas, y todo lo que nos rodea. Compartir desde el afecto y el reconocimiento de la emoción genera espacios seguros y confiables, brinda la posibilidad de re-construir la existencia desde las similitudes y la diferencia. Es el afecto, la fuerza movilizadora hacia la transformación de las realidades.

Cuidado

“Aprender a vivir juntos, a través de actos solidarios y respondientes. A palabrar la ternura, a construir con fuerza movilizadora gestos de justicia de dignidad” Piedad Ortega.

El concepto de cuidado se refiere a la forma sensible, solidaria y comprensiva con todo lo que nos rodea y lo que somos. Se puede resumir en tres saberes: el cuidado por y con los/as otros/as, el entorno natural y el autocuidado, actitudes de empatía, respeto y reconocimiento para constituir relaciones que nos motiven a crear proyectos de vida que no se inscriban en las relaciones mercantilizadas por la visión del sistema/mundo capitalista y patriarcal.

Ecología

Somos la representación estética sobre la naturaleza y sobre nosotras/os mismos, humanos. Las acciones descarnadas, individualistas y consumistas han hecho de nosotras/os sujetos depredadores de cuerpos vitales y seres discriminatorios sobre lo diferente. La ecología implica el entendimiento sobre nosotras/os mismos y nuestro alrededor, es la unión de todo lo que habita en el mundo, la cooperación, la colaboración y el amor, su propósito es político, concientizador y apuesta a la transformación, hacia una existencia en armonía. Un ecosistema equilibrado entre humanos y los no humanos.

Experiencia

La experiencia es la expresión más conocida para retroalimentar la vida propia y la otros sobre los sucesos pasados y las posibles sanciones o beneficios que pueden ocurrir luego de generar una acción, lo que hemos omitido en nuestro sentido común es el conocimiento construido y saber adquirido que transgrede la vivencia humana y no humana, que ocupa un lugar específico, es decir se sitúa en las habilidades, destrezas, capacidades y emociones aprendidas y se fortalece en el cómo nos relacionamos con nuestro cuerpo, como le damos forma a nuestras interacciones y que definen la construcción de mundo(s).

Praxis

Comprendemos por praxis la interacción entre las reflexiones, visiones, pensamientos y preocupaciones respecto de una situación, con las acciones coherentes a la resolución de dichas preocupaciones, este es necesariamente un proceso dialéctico en que no puede existir una sin la otra, como plantea Freire, la teoría sin práctica es palabrería y la práctica sin teoría es mero activismo sin orientación.



METODOLOGÍA

Zoom: Integrando conversa

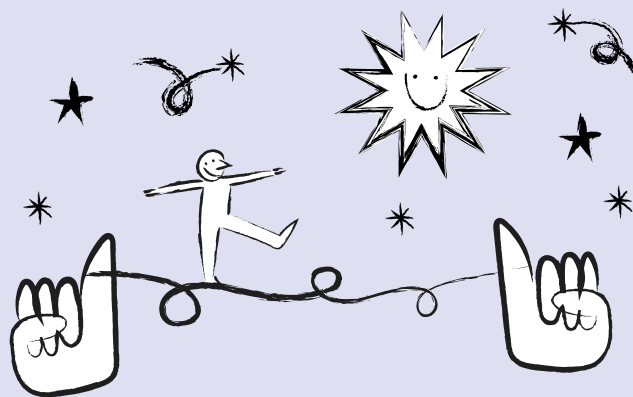
Le(s) invitamos a leer la metodología de Zoom, para quien haga uso de esta “herramienta” pedagógica pueda tomar un lugar que le permita desarrollar este componente educativo en el contexto local en el que se encuentra adscrito, comprendiendo, apropiando e interpretando el lugar de enunciación de las investigadoras.

El componente pedagógico se enmarca en nuestra PPIC en la vereda el ‘Verjón de Teusacá’ en la ciudad de Bogotá. El proceso investigativo nos permitió proponer a la comunidad rural un proyecto productivo de economía solidaria para el afianzamiento del tejido social y el fortalecimiento de las economías de las mujeres, por una vida digna para sus familias y el disfrute del trabajo realizado. La vereda se caracteriza por ser una zona apartada de la urbanidad bogotana y también por estar ubicada en los cerros orientales, que desde 1977 fue declarada Reserva Forestal Protectora, norma que ha desconocido los derechos de habitabilidad de las familias verjonitas, y les ha limitado sus posibilidades de subsistir en el territorio. Durante nuestra investigación logramos identificar relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, que recarga en los cuerpos feminizados labores de reproducción y producción de la vida sin remuneración justa, por ende, como futuras maestras unimos fuerzas para elaborar el presente componente educativo que complementa los encuentros en pro de las mejoras económicas, con la formación en género, territorio, economía solidaria y derechos económicos sociales y culturales.

La elección de las categorías conllevaron al análisis y la articulación teórica y práctica de la investigación con la Ecología Política Feminista, porque ella realiza una “crítica a las lógicas patriarcales y de mercantilización de la

naturaleza que alimentan los procesos económicos de producción Astrid Ulloa (2020) y las desigualdades basadas en género y propone actuar, pensar y sentir de manera conectada con la experiencia y conocimientos, es decir, propone una lectura amplia y compleja, entre las desigualdades socioambientales, económicas y de género, aterrizada a las realidades para la búsqueda y hallazgo de caminos posibles, para la transformación de estas relaciones dominantes y violentas reproducidas por el capitalismo y el patriarcado y que en especial genera cargas culturales sobre las mujeres.

En ese orden de ideas nuestra intención en la elaboración de este componente es dotar de nuevos significados y sentidos la habitabilidad del territorio y su relación con los roles “asignados” a las mujeres, incidiendo en la transformación de su entorno político, cultural y económico, este último aspecto como alternativa solidaria de supervivencia entre la naturaleza y los humanos, formarnos para construir territorializaciones otras donde somos un todo que se complementa y se cuida.



- *Nota: No queremos esencializar la relación entre mujeres y ambiente, pero sí resaltar que en el escenario del territorio rural se enmarcan relaciones de poder que definen roles para hombres y mujeres, que reproducen desigualdades para los cuerpos feminizados y que evidenciamos en su papel de producción y reproducción de la vida y que para el caso del desarrollo e implementación de este componente, pretende cuestionar, revalorar, replantear la perspectiva de las mujeres con la intención de incidir en la transformación sobre sí mismas y con posibilidad de distribuir labores del cuidado .*

PAUTAS A SEGUIR

¿Cómo abordar el componente educativo con enfoque de género?

Las pautas para la/el profesor/a, moderador/a, guía, facilitador/a, buscan potenciar el trabajo pedagógico, no imponer un "sujeto" específico, perfecto, lleno de valores, virtudes y principios. Lo importante es que la persona comprenda la importancia de su rol y disfrute del proceso educativo, de asumir retos y de compartir la vida y/o experiencias con las/os otras/os.

Al ejecutar este componente educativo es con enfoque de género tenga en cuenta qué:

- Este componente educativo fue elaborado en el marco de un proyecto productivo gestado por mujeres, así que corresponde a sus requerimientos situados, sin embargo, no reduce su uso o ejecución al género femenino, se espera que pueda ser usado por todas/os aquellas/os que encuentren aquí refugio y colaboración.
- Requiere de apertura a temas de género y las desigualdades que se pueden articular a las problemáticas socioambientales, económicas y políticas.
- Se requiere un trabajo constante y juicioso para la reflexión crítica y la incidencia en la transformación de las labores diferenciadas entre hombres y mujeres en los contextos locales.
- Es imperante la el pensamiento complejo y la acción colectiva como una forma de construir economía por una vida digna y así mismo, parsimoniosa con los entornos naturales.
- Puede ejecutar las actividades de la forma en la que prefiera, pero siempre tenga en cuenta la realidad en la que se encuentra para que corresponda, sea idóneo y pertinente con los caminos elegidos para responder a las necesidades, requerimientos del contexto.

- *Nota: Este componente es una guía y/o herramienta para que diferentes comunidades, grupos, organizaciones, maestros/as, estudiantes interesadas en el abordaje de las categorías expuestas de manera crítica*

¿A quién va dirigido? y sugerencias

A mujeres, hombres y personas no identificadas en el sexo biológico mayores de 18 años, jóvenes y adultos interesados en la juntanza para la resolución de sus conflictos y problemáticas.

Recuerde que los adultos tienen mayor variabilidad en su capacidad de aprendizaje dependiendo sus experiencias puede avanzar en lo propuesto. Los adultos pueden sentir que los conocimientos compartidos amenazan su estabilidad tenga cuidado para no generar resistencias, siempre tenga en cuenta su punto de vista, sus ideas, construyan juntos. Motive su participación con actividades que tengan que ver con el fortalecimiento de sus relaciones sociales, el reconocimiento de tu trabajo, la posible incidencia en las decisiones sobre su territorio, los beneficios de asistir pueden elaborarlos juntos, pero mantenga el contacto, la comunicación.

Agrupamiento de los módulos



El componente educativo cuenta con 4 módulos en los cuales se abordan temas de las categorías de género, territorio, economía y derechos económicos sociales y culturales. Los módulos de género y DESC cuentan con 5 actividades y los módulos de territorio y economía solidaria cuentan 4 , para un total de 18 actividades.

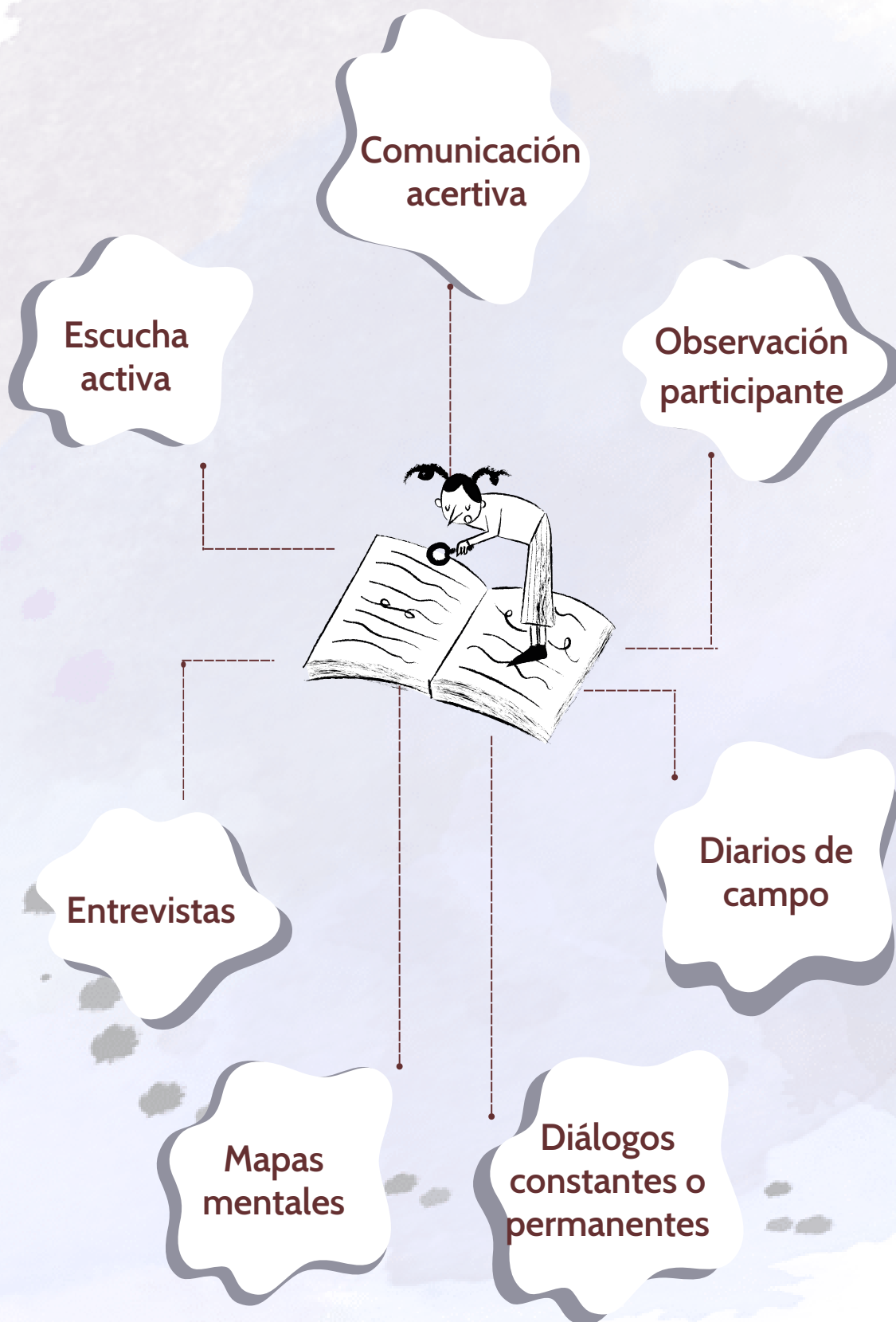


Las actividades de los módulos se pueden abordar de forma lineal, mixta o discontinua, su propósito se centra en la construcción de saberes y prácticas entorno a la transformación de comportamientos nocivos para supervivencia de la vida humana y la no humana.



La organización del tiempo es flexible, sin embargo se recomienda dar continuidad a su abordaje complejo y articulado, para el entendimiento y apropiación de los temas propuestos.

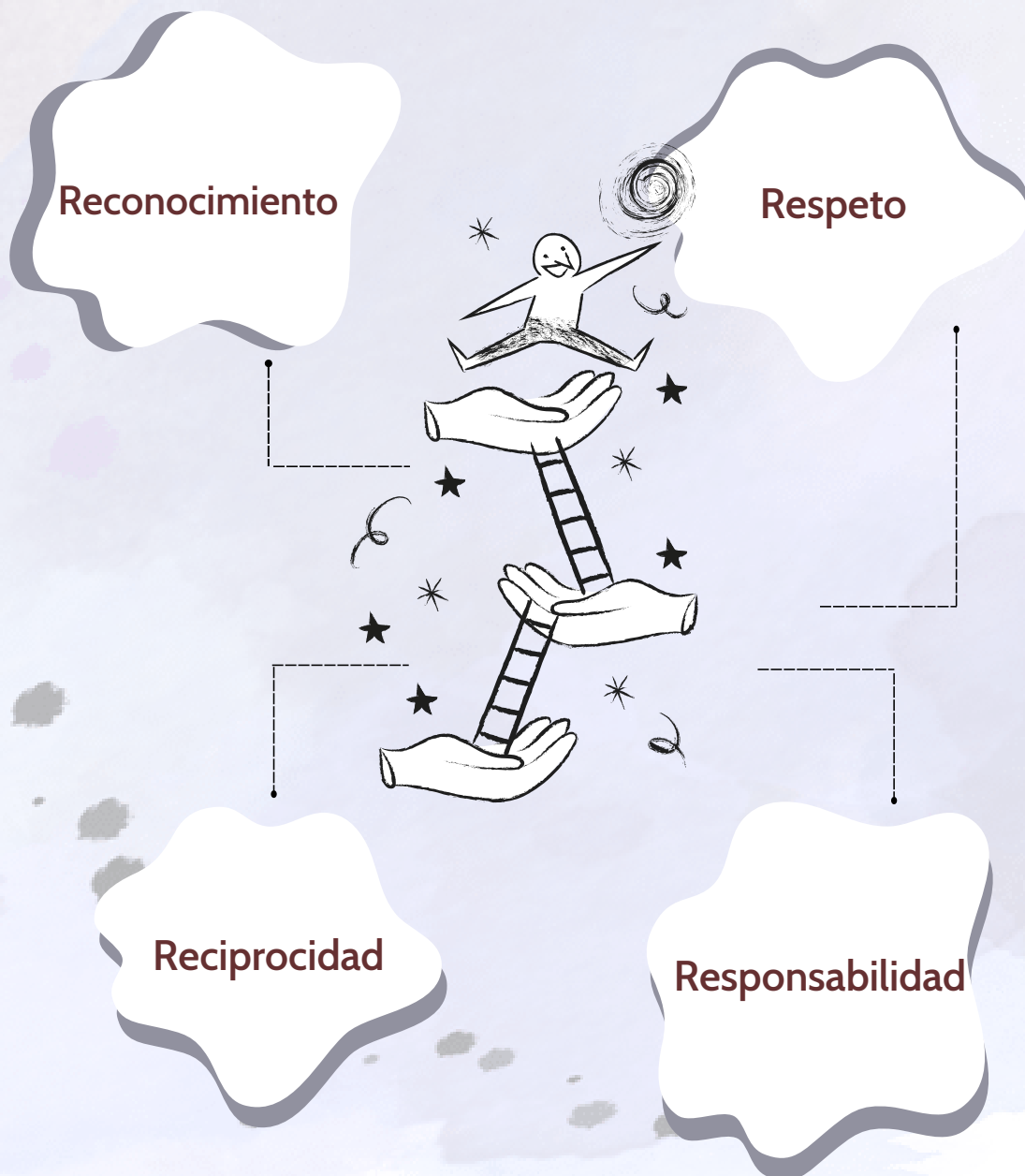
Como el proceso de aprendizaje y enseñanza es inacabado sugerimos que, para ampliar los conocimientos y nutrir la experiencia se usen las siguientes herramientas pedagógicas e investigativas para un reconocimiento de los/as sujetos/as y su realidad.



HABILIDADES

Para las personas que vayan a ejecutar el componente educativo y tengan dudas sobre las habilidades requeridas para moderar o guiar el proceso, les dejamos algunas habilidades importantes para el relacionamiento con las colectividades a trabajar.

Las 4R



FASES DE LAS ACTIVIDADES



Cada actividad descrita en el componente educativo, cuenta con tres fases:

Fase 1: Reconociendo saberes.

Se fomenta el diálogo y el pensamiento crítico, usando preguntas provocadoras para entablar un dialogo frente a las categorías y temas a trabajar en las primeras sesiones.

Fase 2: Conceptualización

Se desarrollarán actividades con materiales de apoyo que aporten a la construcción de saberes en la sesión.

Fase 3: Practicando

Se potencia el relacionamiento con sus compañeras/os para el fortalecimiento del tejido social.

EJERCICIOS DE RECONOCIMIENTO

En Zoom: integrando la conversa, no hacemos énfasis en las actividades rompehielo, sin embargo, consideramos imperante para la ejecución y desarrollo del componente tenga(n) en cuenta estas actividades de reconocimiento para potenciar las relaciones interpersonales de los/as participantes, aquí le sugerimos qué puede tener en cuenta:



OBJETIVO GENERAL DE LOS MÓDULOS

Facilitar a los/as sujetos/as en formación elementos teórico-práctico que promuevan la reflexión personal y colectiva para la reconstrucción cultural dominante y el rol participativo sobre transformación de las desigualdades económicas, socioambientales y de género.



MÓDULOS

MÓDULO 1
Género

MÓDULO 2
Territorio

MÓDULO 3
Economía

MÓDULO 4
DESC



20 Actividades

FORMATO DE ACTIVIDADES

Actividad 1

Nombre de la actividad

Descripción de la actividad:

Cuestionamiento principal a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad

En esta parte se encuentra desglosada la descripción de la actividad.

1

Algunas actividades estarán divididas para desarrollar en varios momentos.

2

3

Materiales



Se describirán los materiales y espacios recomendados para el desarrollo de la actividad



MÓDULO 1

CATEGORÍA: GÉNERO

*La discriminación de las mujeres se produce de manera individual
y colectiva, deliberada e inconsciente pues está tejida en las
costumbres y la tradición"*
La perspectiva de Género Marta Lamas

OBJETIVO Género

Objetivo general:

Trascender a la esfera familiar de las y los integrantes para incidir en el reconocimiento de la corresponsabilidad en la distribución de los cuidados y su redistribución con enfoque en la producción y reproducción de la vida.



Saberes Previos

Al tener en cuenta los saberes adquiridos en la experiencia de vida, al compartirlos en una conversación, es posible crear conocimientos, saberes con poder transformador.

Interrogantes a dialogar en el desarrollo de las actividades:

¿Qué es el género?

¿A qué nos referimos cuando hablamos de Género?

¿Cómo nos habla el género?

¿Qué importancia tiene hablar de género?



Glosario inicial

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en desarrollar un glosario frente a las siguientes palabras.

El glosario se desarrollará dos veces en distintos momentos con el objetivo de evaluar y comparar las respuestas asignadas.

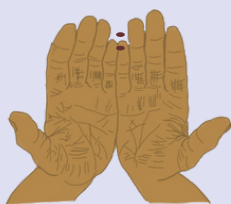
Primer momento:

Al iniciar el módulo, en grupo se abordará cada palabra para describir su significado teniendo en cuenta los saberes previos.

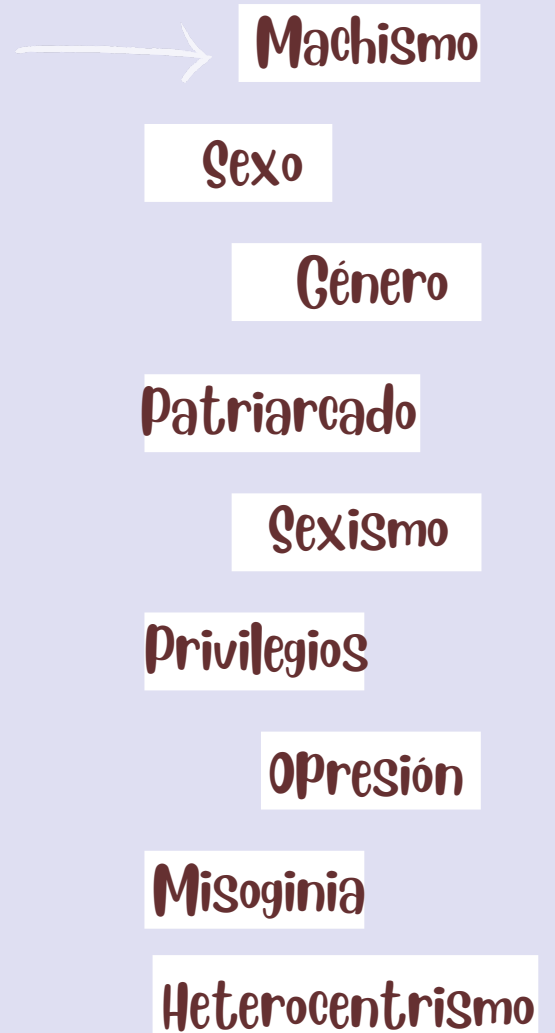
Segundo momento:

Al finalizar el módulo, en grupo se abordará cada palabra para describir su significado teniendo en cuenta las lecturas abordadas en las 5 sesiones y los ejercicios realizados durante el desarrollo del módulo.

Materiales Computador, papel, esferos, colores o pinturas.



Para el fortalecimiento de las habilidades motoras finas se recomienda el uso del lápiz, los colores, marcadores y las pinturas.



Voces y lenguajes

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en la creación de cuentos cortos que tengan en cuenta algún acontecimiento personal que evoque la investigación sobre el significado de la palabra (PRIVILEGIO) con el fin de crear libro con cuentos cortos ilustrados.



Primer momento:

Las participantes investigaran sobre lo que es un acontecimiento para su comprensión.

Segundo momento:

Cada persona en su reflexión sobre la lectura y su observación personal, deberá escoger un acontecimiento personal para transformarlo en un cuento.



Tercer momento:

Para la creación del cuento deben tener en cuenta que deben usar de 100 a 150 palabras. En lo posible tomar ejemplos del libro "Bogotá en 100 palabras"

Dependiendo de la habilidad de cada participante podrán delegarse tareas para fortalecer liderazgos.

Ilustración

El primer grupo será el encargado de plasmar en un dibujo, foto o grabado cada cuento.

Composición escrita

El segundo grupo será el encargado de acompañar a cada autor/a para ir guiando su proceso escritural.

Caligrafía

El tercer grupo será el encargado de la caligrafía del libro en el caso de su transcripción a mano o si se digitalizan.

Materiales:



1. Para dibujó: Papel, colores, marcadores, , lápiz. Para fotografías: Cualquier dispositivo con cámara. Para grabados: Papel gubias, MDF, Tinta o Papel, borrador, bisturí y tinta.
2. Papel, esferos o lápices.
3. Papel, esfero o computador.

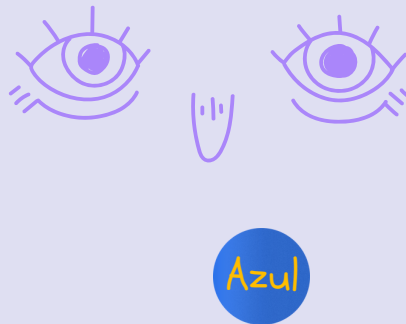
Los cuerpos

Descripción de la actividad:

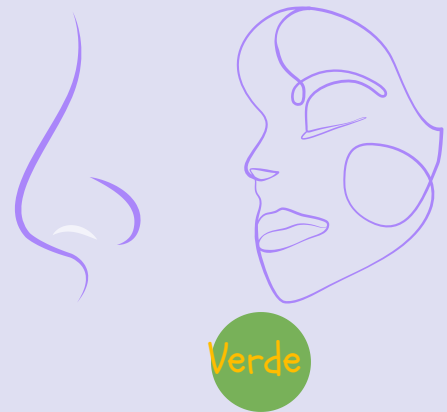
La actividad consiste en desarrollar una reflexión escrita que compile las respuestas sobre: ¿Cuáles son las marcas que deja el trabajo en mi cuerpo?: Manos, ojeras, piernas, cabeza, pies, cintura, ojos, cabello...



Grave



Neutro



Leve

Primer momento:

Cada participante deberá identificar en que parte de su cuerpo tiene o siente alguna marca que le haya dejado el trabajo. En este momento con papeles de color rojo, azul y verde se ubicaran los papeles en las marcas corporales identificadas. Con el objetivo de mostrar al grupo las partes seleccionadas y su calificativo como Grave, neutro o leve.

Segundo momento:

En grupo, se dialoga sobre aquellas marcas identificadas, para comprender la razón del color escogido en el primer momento de la actividad. Es importante que se haga un ejercicio reflexivo sobre estas marcas; buscar la raíz, el problema que genera esas marcas en mi cuerpo.

Tercer momento:

Cada participante expondrá su reflexión y enseñanza adquirida al escuchar los relatos del grupo. A su vez, una o dos personas encargadas (dependiendo del número de participantes) van a recopilar las historias, reflexiones y aprendizajes expuestas por las participantes en un texto que aportara al último momento de la sesión.

Cuarto momento:

Teniendo en cuenta el texto creado por las participantes, se deberán encontrar puntos en común que se hayan abordado en el diálogo, los aprendizajes y las reflexiones para generar herramientas de sanación.

Materiales: Papeles de colores, grabadora de audio o libreta y lápiz.



Diferencias

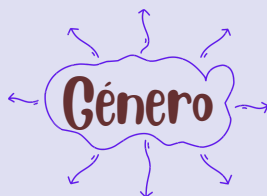
Descripción de la actividad:

Abortar la lectura (La perspectiva de Género de Marta Lamas) para el desarrollo de la actividad.

Reflexionar sobre aquellas conjeturas o supuestos sociales que existen frente a las actividades laborales o profesionales.

¿Cuáles actividades laborales o profesionales tienen etiqueta masculina?

¿Cuáles actividades laborales o profesionales tienen etiqueta femenina?



Para hacer una distinción entre el sexo y el género cada participante deberá hacer un mapa mental con cada concepto.

Se recomienda dar ejemplos que se enlacen con la experiencia de vida en términos biológicos y el ámbito laboral

Materiales: Papel y pinturas o tablero y marcadores



El Tiempo





Descripción de la actividad:

La actividad consiste en responder los cuestionamientos centrales para hacer un cuadro de tiempo que lleve a la creación de una estrategia para el aprovechamiento del tiempo en el día a día.

¿Cuánto tiempo invierto a las labores del hogar y el cuidado?

¿Cuánto tiempo invierto haciendo oficio?

¿Mi tiempo de ocio vale mas o menos que el tiempo de los demás?

-  Pensar sobre las actividades que hago día a día.
-  Hacer un cuadro de tiempo identificando las actividades que desarrollo día a día con el tiempo que invierte en cada una.
-  Conversar sobre las actividades en las que prefieran invertir menos tiempo.
-  Crear una estrategia en grupo para tener un buen manejo de tiempo.

Cuadro de tiempo

Hora	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo

Materiales: Objetos personales
Libreta esfero o celular





MÓDULO 2

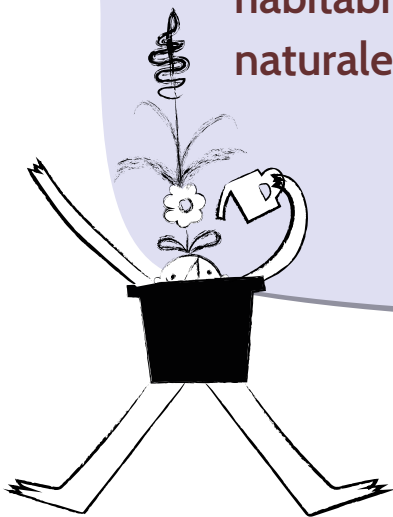
CATEGORÍA: TERRITORIO

Se percibe el territorio construido como un espacio de relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores (Brunet, 1990, p 37).

OBJETIVO Territorio

Objetivo general:

Potenciar el pensamiento crítico y la capacidad de acción para el agenciamiento en la toma de decisiones sobre la habitabilidad del territorio y el cuidado de la naturaleza.



Saberes Previos

Percibir el territorio como espacio físico donde se convive, pero también espacio espiritual que recrea formas de vivir en él, reconociendo no solo nuestro lugar como humanos, sino también de las naturalezas.

Interrogantes a dialogar en el desarrollo de las actividades:

¿Qué es el territorio? ¿podemos construir territorio?

¿Cuál es mi territorio?

¿Existen diferentes tipos de territorios?

¿Cuál es su importancia?



Las fronteras

Descripción de la actividad:

La actividad se desarrollará en tres momentos, para reflexionar en torno a la problemática de distinción entre la urbanidad y la ruralidad, para ello usaremos el libro infantil "El ratón de Campo y el ratón de la ciudad" de Kathrin Schärer.

- 1 Un participante realizará la lectura del libro en voz alta, al finalizar, compartirá su sentir durante el ejercicio.
- 2 La/el profesor, guía o facilitador debe dirigir la conversación de los participantes en pro de generar reflexiones que enriquezcan la perspectiva de vivir en la ruralidad y como el campo beneficia a la urbanidad.
- 3 Finalmente el grupo elaborará un mapa con un recorrido que aborde en su totalidad el territorio que habitan los integrantes y como estos espacios pueden ser compartidos a las gentes que viven en la urbanidad y otros escenarios rurales y que también tienen la responsabilidad de cuidar los entornos naturales.

Materiales: Papel periódico
Marcadores
Colores



Soñando el territorio

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en responder un cuestionamiento principal:

¿Cómo soñamos nuestro territorio?

En términos políticos, de permanencia y más allá de las acciones gubernamentales. La pregunta debe ser direccionada a la construcción activa del territorio desde la independencia financiera que garantizan los proyectos de economía solidaria.

Recolectadas las reflexiones y problemáticas de las anteriores sesiones, se realizara un espacio de discusión, y planteamientos sobre el territorio soñado, como construcción colectiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, Las/os participantes recortarán imágenes de periódicos y revistas que den significado a la pregunta y por medio de estas generar un diálogo para explicar y responder la pregunta inicial. El resultado final será un collage que quedará como objetivo principal de la "organización" e irá tomando forma de acuerdo a cada "sueño" alcanzado.

Materiales:



Recortes de revistas y periódico
Colbón
Tijeras
Cartón paja.

Ofrenda en la minga

Descripción de la actividad:

¿Qué es el territorio?
¿Quiénes conforman el territorio? ¿Cómo se acercan al territorio?

Inicialmente se propone generar un espacio de diálogo de saberes entorno al concepto de territorio, para el reconocimiento de cómo se vive, se siente y se piensa. (Ojalá la actividad también pueda ser ejecutada por los/as participantes).

- 1 Al finalizar el intercambio de conocimientos se realizará una apertura significativa, de ofrenda a la tierra, del reconocimiento de los territorios a la fuerza del trabajo, el cuerpo, y lo que propociona la naturaleza, el alimento.
- 2 Durante la ofrenda, proponemos suscitar intercambio de sentires sobre lo que nos ofrece la tierra y lo que podemos bridarle como acto de reciprocidad.
- 3 La conversación y trabajo durante la jornada de minga, espera que cada reflexión articule la primera actividad frontera y también fortalezca las relaciones interpersonales al identificar valores que los comprometen como individuos, agentes transformadores.

Materiales: Alimentos

Velas

Flores



Co(n)cuidado

Descripción de la actividad:

Esta actividad consiste tres momentos:

- 1 Primero: Elaborar una cartografía del lugar, del territorio donde se identifiquen puntos importantes, como: fuentes de agua, espacios de abastecimiento y esparcimiento, rutas de comercio, espacios comunitarios.
- 2 Fomentar la conversación entre sus habitantes que responda a la pregunta, ¿quienes hacen uso de estos espacios? ¿A quiénes beneficia su existencia? ¿En que estado se encuentra?
- 3 De acuerdo al diálogo se propone iniciar recorridos para la apropiación de los diferentes escenario y resignificar su existencia para que la visión extractivista sea contrarestada por quienes cuidan el paisaje, lo habitan y contribuyen a mantener un ecosistema limpio.

Materiales:





MÓDULO 3

CATEGORIA: ECONOMÍA SOLIDARIA

El lugar es un aspecto determinante para la economía popular solidaria, puesto que depende de su interrelación con el entorno natural y social para desarrollarse.

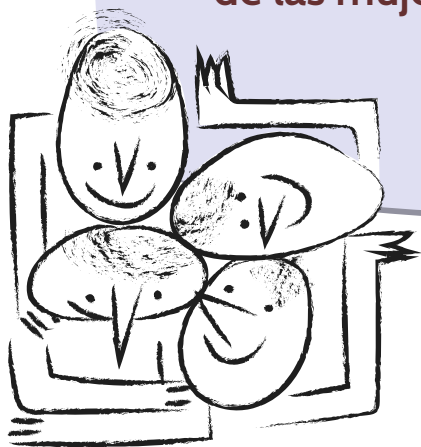
En coincidencia con la EF se reafirma lo local como el espacio en que la vida se desenvuelve. (Quiroga Díaz, 2009, p.87)

OBJETIVO

Economía Solidaria

Objetivo general:

Reflexionar acerca de la economía, las formas en que se produce y reproduce la vida, nuestro papel en este proceso y caminar hacia alternativas colectivas para la mejoría de las condiciones económicas de las mujeres.

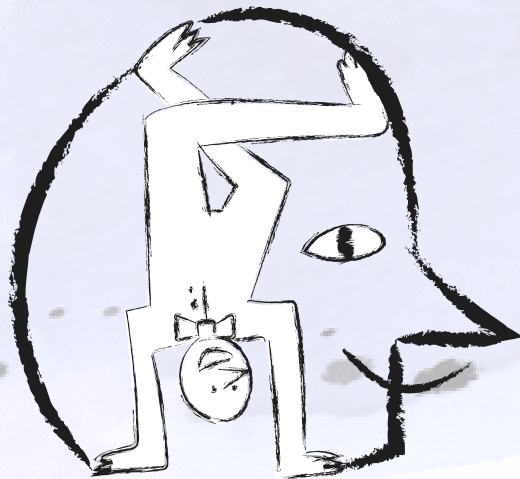


Saberes Previos

Acercamiento a su concepción de lo económico, sus formas de entenderlo y entenderse respecto de ello, para así avanzar en la consolidación de una visión de la economía cercana, apropiada e incluyente. Así mismo reflexionar en torno a los roles, tareas y trabajos que cumplen dentro del mundo económico.

Interrogantes a dialogar en el desarrollo de las actividades:

¿Qué imagen o idea llega a su cabeza cuando decimos la palabra “Economía”?
¿Hay otras formas de hacer economía?



Vislumbrando economías

Descripción de la actividad:

¿Qué imagen o idea llega a su cabeza cuando decimos la palabra “Economía?”

La actividad consiste en hacer una lluvia de ideas respecto de la palabra “Economía”: Guiadas por la pregunta:

1

Las participantes de la sesión responderán con un dibujo o frase en un papel, luego pasarán al tablero, pared o espacio que se disponga para la atención colectiva, lo pegarán en él y dirán qué fue lo que respondieron respecto a la pregunta.

2

La tarea de las/os talleristas en esta actividad corresponderá a moderar el espacio en clave de decodificar los planteamientos de las participantes, organizarlos respecto a una concepción básica de economía como las relaciones que se dan en torno a RECURSOS y NECESIDADES y devolverlos (planteamientos) de forma estructurada mientras se desarrolla la actividad como el objetivo de esta actividad, se trata de reconocer los saberes respecto del asunto, a partir de la organización crítica de los elementos planteados por las participantes, se espera que a través de esta actividad se acerquen al concepto de economía para comprenderla como algo que nos transgrede en todos los momentos de nuestra vida cotidiana pero que además determina muchas de las situaciones y visiones acerca de la vida cotidiana, como perspectiva afectiva que mantenemos con la naturaleza.

3

Una vez realizada la actividad de acercamiento a lo económico, se dedicarán 30 minutos a la explicación, a modo de cátedra, de la construcción de un sistema mundo, desde el campo de lo económico, político, cultural, en que se distribuye el mundo en centros y periferias, así mismo se le asignan a las periferias roles subordinados en torno a la producción mundial, entender esto en clave de Colombia como periferia capitalista azotada por las políticas neoliberales implementadas desde los años 90's que disminuyen la calidad de vida y de acceso a derechos de sus habitantes. .

Materiales: Papel
Lápiz
Marcadores
Cinta adhesiva.



VislumbRANDome, mi Papel en la economía

Descripción de la actividad:

Con una comprensión clara de lo económico y su posibilidad de construirse colectivamente es necesario ubicar colectivamente qué papel se cumple dentro de las economías locales ¿Cómo lo hacemos?



Preguntando sobre:

Ocupación principal - dedicación de tiempo e ingresos.

Ocupación secundaria - dedicación de tiempo e ingresos.

1

La identificación de ocupaciones debe incluir y reconocer las labores de cuidado, los emprendimientos y labores de supervivencia ejercidas por las integrantes del proyecto y toda actividad de la cual derive un gasto de tiempo y/o obtenga un ingreso derivado de ella.

2

¿Para qué identificamos?

Identificamos las ocupaciones principales para categorizarlas en niveles de “importancia” social y “local”. Por lo mismo se ubicarán en carteleras las ocupaciones que nos describan y colectivamente se discutirá en torno a la importancia social que tienen algunas labores y su importancia local, esto se realizará aportando “estrellas” de reconocimiento entre 1 y 5.

3

Con los resultados de esta “valoración” de las ocupaciones se busca relacionar los trabajos con los cuales producen y reproducen la vida con los ingresos económicos que estos les producen y con la valoración que se le da socialmente a ellas, Reconocerlas y cimentar de allí, de las propias labores, un camino para su reconocimiento y valoración social.

Materiales:



Papel periodico
Marcadores
Revistas
Estrellas en papel
Cinta adhesiva.

El trueque

Descripción de la actividad:

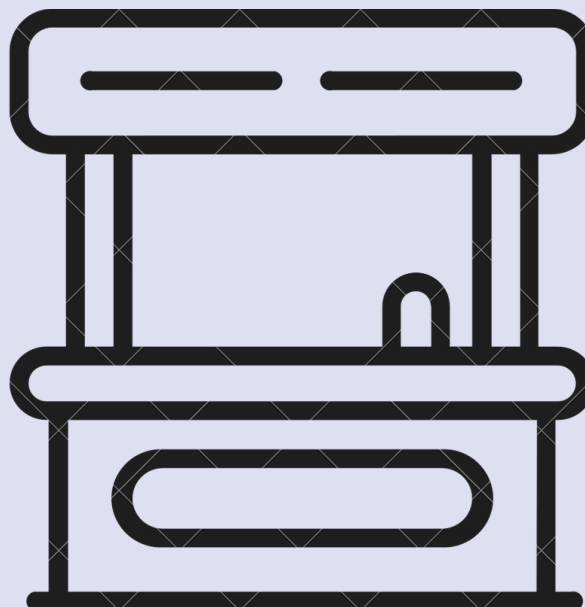
1

Para esta actividad se debe realizar una preparación previa, una instrucción que lleve a los participantes a pensar acerca de los costos que tienen para producir sus mercancías o para prestar sus servicios. Por lo tanto, antes de la sesión se pedirá que escojan su producto o servicio principal y piensen sus costos respecto de: insumos, servicios públicos, mano de obra y expectativa de ganancia.

2

De lo anterior saldrá una medida monetaria que se aproximará a un precio justo para dicha mercancía pero que solo conocerá su productor/a.

En el momento del trueque, se realizarán “Stands” a forma de tienda donde cada participante tendrá su producto y podrá pasar de lado a lado del espacio observando qué le sirve o le gusta y ofreciendo cantidades de lo que trae para intercambiar.



3

Finalmente, realizados los intercambios, se abrirá la palabra para que las y los participantes expresen sus reflexiones en torno de la actividad, esta reflexión debe guiarse poniendo foco en:

- ¿Cómo se sintió asignando el costo de sus productos?
- ¿Cómo se sintió al tener que compararlo con el de otros productos?
- ¿Considera que el mercado siempre debe realizarse con dinero de por medio?
- ¿Qué sucede si usted está solo en el escenario?

Los resultados de esta conversación, si tienden hacia lo comunitario, pueden generar puentes hacia las formas productivas solidarias, comunitarias y cooperativas, pues disminuyen tiempos de producción, mejoran las condiciones de producción y hasta regulan precios en conjunto.

Materiales:



Papel periodico
Marcadores
Mesas
Palos o tubos pvc
Tela
Cinta adhesiva.

De lo individual a lo común

Descripción de la actividad:

Partiendo de los talleres realizados anteriormente, se supone que los participantes tienen una comprensión acerca de la necesidad de trabajar colectivamente para mejorar sus ingresos. Esta mejoría en ingresos puede deberse a distintos niveles de organización comunitaria que abarquen, desde la mejoría de las condiciones comunitarias de producción (mejoramiento de infraestructura, fabricación de insumos colectivos, construcción de canales de riego comunitarios, etc.) hasta los mismos canales de distribución y comercialización, todo eso teniendo en cuenta que como procesos tienen sus tiempos, potencialidades y limitaciones. A partir de este taller, se considera poner en marcha dicha organización a partir de unificar las expectativas colectivas.

1

Iniciaremos el espacio pidiendo que sueñen sin limitaciones, que piensen cuál sería el mejor escenario para el proceso que estamos emprendiendo. Este sueño se anotará en un Post it y será pegado en una cartelera que tenga por título “Visión”.

Las respuestas entregadas serán leídas, consideradas y conjugadas, para que ese sueño individual tome fuerza comunitaria, así consolidaremos una posible Visión del proyecto y con ello un horizonte hacia el cual caminar colectivamente.

De la misma forma en que individualmente se soñó, se pedirá reflexionar sobre aquel sueño colectivo y de qué forma debemos trabajar para hacerlo realidad, otra vez en post it, se recolectan, se pegan en la cartelera dedicada a la “misión” y se discute al respecto, este es un

acercamiento inicial a los sueños y a las formas de concretarlos, que se podrá retomar, transformar, discutir y modificar las veces que sean necesarias, aquí nada queda escrito en piedra.

2

A partir de la misión y visión, que establecen los objetivos más amplios de la organización, se pedirá organizar las acciones que se deben realizar para ello en el corto, mediano y largo plazo, así se realizará un plan “estratégico” que guie el caminar y permita entender por dónde dar los primeros pasos.

3

Esto ubicándolo a través de la discusión colectiva en un cuadro así:

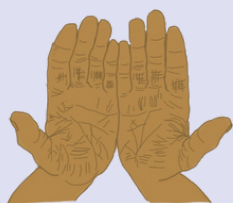
Temporalidad	Duración	Objetivo	Recursos necesarios	Responsables.
Corto Plazo	2 meses	Mejorar las condiciones de producción agrícola de las integrantes del proyecto	Plantuladora, Compostera, Pala, azadón, fumigadora, plásticos, etc.	Pepita Pérez.

Materiales: Papel periodico

Post-it

Marcadores

Cinta adhesiva





Modulo 4

Categoría:

Derechos Económicos Sociales y Culturales

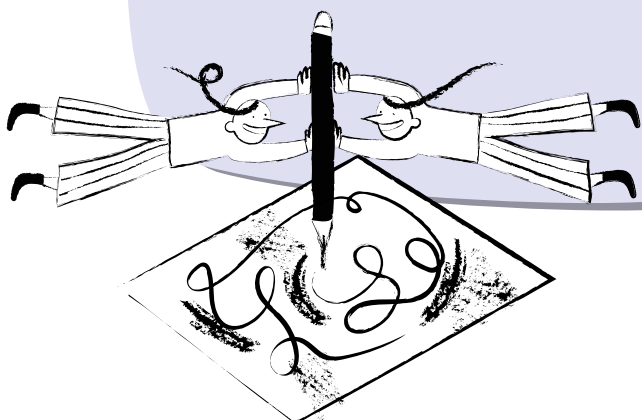
- DESC -

La crítica de las feministas a la teoría jurídica ha enfatizado desde diferentes enfoques en la necesidad de proponer una teoría del derecho que incluya la perspectiva de las mujeres, de tal forma que se incorporen valores que permitan balancear la discusión sobre lo que es el Derecho (West, 1997). Citado en Género e interdisciplinariedad Tillman, R. (2014)

OBJETIVO DESC

Objetivo general:

Incentivar el liderazgo junto a la construcción de conocimiento para la participación política, toma de decisiones y derechos sobre sus territorios.



Saberes Previos

Con los sentidos activados y poniendo sobre la mesa cada experiencia y cada saber, evidencia la importancia del trabajo con el/la otra, porque se aprende escuchando, mirando, hablando, sintiendo, practicando.

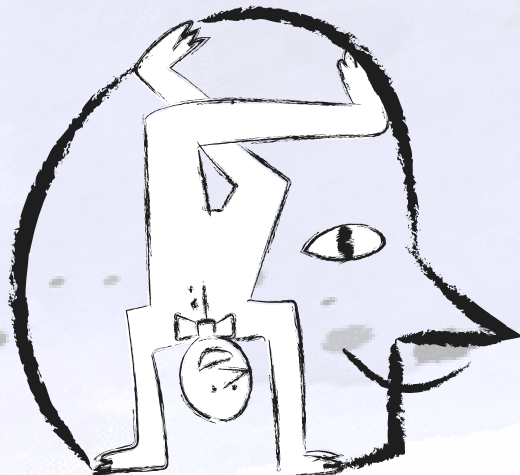
Interrogantes a dialogar en el desarrollo de las actividades:

¿Qué es un derecho?

¿De qué hablamos cuando nos preguntamos sobre los derechos económicos sociales y colectivos?

¿Por qué existen estos derechos para las mujeres?

¿Para qué sirven?



Creando derechos

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en hacer una proyección situada de imágenes donde se muestre el concepto de derechos tener en cuenta a Herreño Hernández, Á. L. (2015).

¿Qué son los derechos?
¿Qué me lleva a pensar en ellos?

Posteriormente se desarrollara un circulo para dialogar sobre los derechos que cada persona tiene. (Tener en cuenta los cuestionamientos principales).

La persona moderadora deberá hacer la conceptualización de los derechos humanos (fundamentales).

En grupos las participantes deberán crear un objeto con materiales reciclados que represente para cada una/o los derechos.

Por ultimo, las participantes deberán adivinar cual el es derecho que quisieron representar las otras participantes, posteriormente cada grupo deberá exponer su objeto y su derecho escogido.

Materiales: Proyector de imagen, objetos reciclados, palos, hojas, tierra, piedras, papel, plástico.



Busquemos derechos

Descripción de la actividad:

La siguiente actividad consiste en:

¿Qué me lleva a pensar en ellos que son los derechos?

Primer momento:

Realizar en total 4 grupos.

Deberán nombrar una líder, ella deberá tomar un derecho fundamental y una descripción del derecho fundamental, esta descripción tendrá además, información con la que se puede dar solución a la violación de derechos: (Habeas corpus, habeas data, tutela, acción colectiva). Socializarán en grupo de tal manera que, todas tengan la misma información.

Segundo momento:

Una vez se tenga entendido los temas dentro del grupo, se escribirán en un papel una violación de derechos fundamentales y en otro papel una solución a ello.

Aparte, hay 8 globos los cuales deben ser inflados y meter dentro un papel por globo. En total deberán ser cuatro derechos, cuatro soluciones de los grupos y 8 bombas con papeles dentro.

Se hará una dinámica que consiste en:

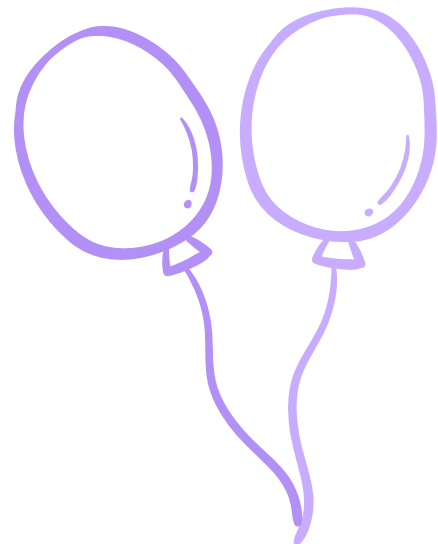


Primero:

Que todas deben taparse los ojos y dentro del aula estarán las bombas que contiene los papeles.

Segundo:

Con los ojos vendados intentarán buscar las bombas y consecuentemente explotarlas.



Tercero:

Una vez se hayan explotado todas las bombas se darán cuenta que les ha tocado un papel y deberán explicar el papel que esté dentro de la bomba.

Materiales:



- Papel
- Lápiz
- Globos
- Venda.

Hablemos de derechos

Descripción de la actividad:

La actividad se divide en 2 momentos

¿Qué me lleva a pensar en ellos que son los derechos?

Primer momento:

Revisar la obra de teatro "Nos queremos vivas" del colectivo teatral Nos crecieron alas, Posteriormente se abrirá un círculo de la palabra en dónde se dialogará: ¿Qué quiere transmitir la obra? ¿Qué derechos fueron vulnerados?

Segundo momento:

En grupo se diseñará un libreto para una obra teatral que recree un caso de violación de derecho fundamental para presentarla en grupo.

Materiales:


Papel
Lápiz
Mesas, sillas.
Celular o computador



Mi Papel

Descripción de la actividad:

La siguiente actividad consiste en reconocer los saberes previos al responder en grupo el cuestionamiento principal. Posteriormente se aborda la lectura (EL SUJETO: LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESDE EL GÉNERO Yamile Delgado) y se responderán los cuestionamientos frente al papel de la mujer en lo público y lo privado.



¿Qué es lo público y lo privado?

1

¿Cuáles son los papeles de las mujeres en lo privado y en lo público?

2

¿En dónde participo?

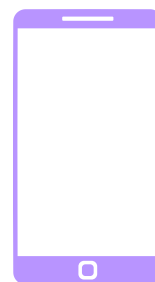
3

¿Cómo lo hago?

4

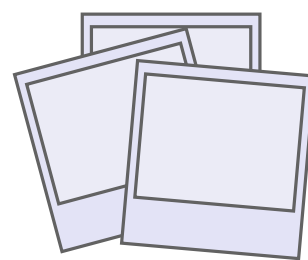
¿Alguna amiga conocida, hermana o hermana hace parte de la esfera pública?

Exponer en un vídeo de un minuto máximo una respuesta a la primera pregunta.



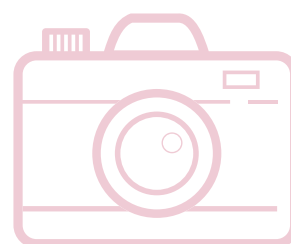
Mediante fotografías responder la pregunta número dos:

Recolectar fotografías de mujeres en las que se evidencia su participación en sectores públicos y privados.

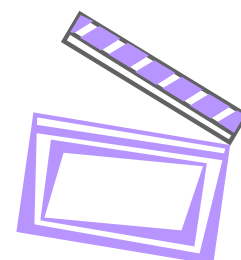


Realizar un vídeo donde se muestre mi participación en estos espacios, respondiendo la pregunta número tres.

Hacer una vídeo entrevista a personas cercanas donde ellas cuenten su experiencia de participación en la esfera pública para responder a la pregunta número cuatro.



Finalmente, una persona se encargará de montar ordenadamente cada uno de los vídeos y fotografías obtenidos para tener como resultado un solo vídeo por cada grupo.



Materiales:

Lectura.

Fotografías, cámara de vídeo, computador.



Reconociendo las vulneraciones

Descripción de la actividad:

Para la siguiente actividad se abordará la lectura Patologización de lo trans de Mario Andrés Soto para tener un soporte y responder las siguientes preguntas desde su experiencia:

¿En qué momento ha sentido que le vulneran un derecho?
¿Qué debe cambiar u ocurrir para que no se repita la vulneración?

Para responder la primera pregunta, cada persona deberá crear una representación gráfica o un texto donde especifique la situación.

Realizar un cuadro en el que se propongan ideas para evitar una vulneración de derechos.

Materiales: Objetos, papel, fotografías, lápiz.





RETROALIMENTACIÓN

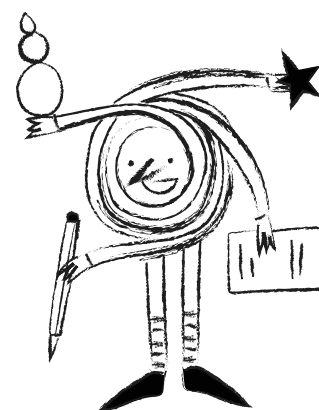
CRITERIOS PARA LA RETROALIMENTACIÓN

Momentos de la retroalimentación	Retroalimentación del profesorado	Retroalimentación de los/as participantes
Retroalimentación inicial		
Retroalimentación formativa		

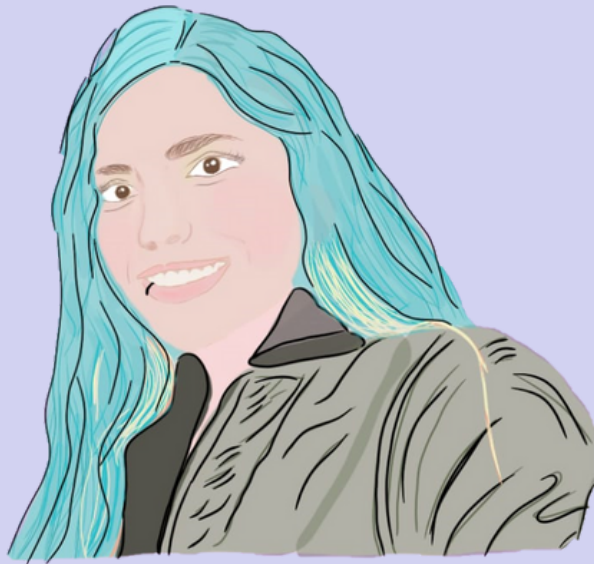
Retroalimentación inicial: Se refiere al diagnóstico realizado para generar nuevo material o para la transformación de las actividades por unas más pertinentes y/o adecuadas a la realidad. Allí se consideran los conocimientos previos de los/as participantes y del profesorado.

Retroalimentación formativa: Consiste en la recolección sistemática de la información reunida en cada encuentro, esta brinda la posibilidad de reflexionar sobre la práctica educativa y las experiencias de los/as participantes para la construcción de saber pedagógico.

Para este momento, es útil información de los diarios de campo, las entrevistas, las conversaciones documentadas entre otras herramientas metodológicas.



Las Profes



Andre



Tati

**¡Gracias por llegar hasta
aquí!**

REFERENCIAS

- Imagenes tomadas de Canva y adecuadas por el editor.
- González Ramos, J. (1996). *El proyecto curricular: elaboración en un centro de educación de personas adultas*. Escuela Española.
- Flores, Murilo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, (7),35-54. [fecha de Consulta 29 de Agosto de 2022]. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500703>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.
- Quiroga Díaz, N. (2009, Enero). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *ICONOS, revista de Ciencias Sociales*, (33), 77-8
- Sáenz, C y Sierra D (2022). La reflexión y acción pedagógica comunitaria en la construcción de una economía solidaria en tierras paramunas". Universidad Pedagógica Nacional.
- Streck, D., Redin, E., & Zitkoski, J. J. (2008). *Diccionario, Paulo Freire (2da Revisada y ampliada ed.)*. Auténtica editora.
- Ulloa, A. (2008). *Ecología política feminista Latinoamericana. Feminismo socioambiental Revitalizando el debate desde América Latina*, 75-97.
- Soto Rodríguez, M. A. (2014). La patologización de la transexualidad: contemplando posibilidades de resistir desde algunas construcciones identitarias de género no hegemónicas.
- Smith, Y. D. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista estudios culturales*, (2), 113-126.

Capítulo 4. Una experiencia inacabada

Conclusiones

Es posible que para quien lea este trabajo de grado no sean evidentes todas las experiencias cargadas de sentimientos y emociones que florecieron en el proceso llevado hasta el momento, un proceso que por sus características, dificultades y potencialidades a nosotras mismas nos ha dejado más preguntas que respuestas. El tiempo andando, escribiendo, dialogando, compartiendo, creando, debatiendo, disfrutando, riendo y llorando, fue un tiempo que enriqueció nuestro camino de a pasos.

Al reflexionar sobre los procesos que se desarrollaron en este camino pensamos en nuestra capacidad de ajustarnos a la realidad y en el reto que implica caminar de la mano con una colega; debatir, dialogar, compartir, comprender, escuchar y confrontar son situaciones que nos cuestionamos antes comenzar con el trabajo y que ahora decimos, evidentemente no son situaciones fáciles de asumir, pero aun así lo llevamos a cabo y fruto de el trabajo en grupo logramos llevar a cabo nuestros propósitos como mujeres y maestras, también, en nuestro deber y postura con la comunidad logramos pensar en posibilidades de transformación en un espacio con dificultades por la pandemia en medio de la desesperanza, también por los problemas que trae la cultura, los temores al desalojo y la prevención que crea el extractivismo académico que solo les ha hecho perder la esperanza, credibilidad y confianza, también conseguimos crear una propuesta para la incidencia en las problemáticas evidenciadas y finalmente, dejar una base para la participación de la comunidad y para el fortalecimiento de su economía.

Respecto a lo anterior, resolvimos nuestras dudas sobre cómo, con qué recursos, cuándo y de qué manera atenderíamos a los cambios gracias nuestro dialogo, experiencia y a la metodología propuesta por la IAE y la ecología política feminista Latinoamérica, una apuesta pedagógica con orientación a la praxis, que conlleva ejercicios de reflexión inacabada sobre los procesos de codificación de los conocimientos y su socialización adecuada y correspondiente al contexto que habitamos durante dos años.

La IAE colaboró en el camino de construcción de saber pedagógico, alimentando este ejercicio de ensayo y error compuesto de prácticas y saberes que se comparten, crean, recrean y refutan, que se piensan su idoneidad y así mismo descubren cuándo no corresponden a las dinámicas e interacciones presentadas en el territorio. Nuestro ejercicio, como resultado final,

propone un componente educativo para la formación en economía solidaria, género y territorio, con el objetivo de incidir en la transformación de las relaciones patriarcales que se identifican en la vereda el Verjón de Teusacá.

Por otro lado la ecología política feminista latinoamericana, que aporta al análisis de la información obtenida en el ejercicio pedagógico con las mujeres del Verjón, nos permite relacionar la complejidad existente entre las opresiones, que en este caso recaen sobre una población de personas empobrecidas en constante amenaza de desalojo, a quienes algunas entidades estatales responsabilizan del cuidado del área de conservación más grande de Bogotá, cuidado que conlleva la posibilidad de goce y disfrute del paisaje colectivo. También con los roles de género que se reproducen en las zonas más apartadas y que por medio de la política pública en algunos casos sostiene que la mujer es el único sujeto que ejerce el cuidado, sin embargo, al “Voltar la torta” se evidencia el poder y la potencia que las mujeres ejercen, al aprovechar el recurso público, los espacios de participación para posicionar su postura y movilizar a sus compañeras a dialogar sobre la prevención a las violencias, el aborto u otros temas que nos competen en cualquier escenario.

En este contexto, pudimos acercarnos a las condiciones que marcan la existencia y la vida en el Verjón, como lo enunciamos a continuación: Ambientalmente, este territorio representa una reserva de bosque oriental, es parte del páramo de cruz verde y por tanto los cuidados y relaciones que deben tener con el territorio marcan gran parte de la actividad que pueden o no hacer allí, por lo mismo sus viviendas no pueden expandirse, ni pueden realizar actividad ganadera de forma rentable o construir huertos bien equipados para cultivar en áreas que no están demarcadas por las instituciones.

Las ambientales del territorio limitan fuertemente, como ya enunciamos, las actividades económicas que se pueden realizar allí, es decir, las formas en las cuales se puede producir y reproducir la vida, esto marca a los habitantes del Verjón como “toderas/ros”, pues se vive de la huerta (a pequeña escala), la artesanía, los trabajos de cuidado prestados en hogares de las clases medias y altas, pero además de proyectos que llevan las instituciones y muchas veces les representan cargas más altas que la remuneración percibida. Esta cantidad de labores se profundiza con el género, pues a las mujeres se les encargan todas las labores del cuidado en el hogar, sumado al de los animales, las huertas y el propio ambiente.

Con la información recogida, comprendimos algunas necesidades e intereses enmarcados en la importancia de trabajar para robustecer su economía, pero no inscritas en la

lógica capitalista, por tal motivo mediamos los encuentros con el proyecto productivo para mujeres en donde se resaltó la importancia de trabajar en la construcción de proyectos o el fortalecimiento para las que contaban con alguno. Paralelamente al reconocer la necesidad de la juntanza, resistencia, autonomía y exigibilidad de derechos diseñamos el componente educativo como una herramienta a usar en el desarrollo del proyecto productivo para las mujeres de la vereda, pero también para organizaciones, grupos de trabajo, maestros/as que lo requieran.

Consideramos que atender la problemática de forma pedagógica permite comprender el cómo se entienden las mujeres en el territorio, sus expectativas y necesidades de forma colectiva, conectar historias que se dividen por distintos problemas interpersonales e identificar que las preocupaciones de una no sólo están en su cabeza, sino que las tienen todas, de la misma forma plantear rutas para el trabajo conjunto encarnadas en un proyecto que no sólo requiere de su tiempo y beneficiará al profesor, investigador, practicante o empleado de alguna institución pública al recoger unas experiencias y mostrar un resultado aislado de sus intereses, sino que este proyecto directamente apuntaría a mejorar los ingresos y actividades con las cuales reproducen su vida, ya no desde la carencia de tiempo, ni desde la informalidad y precariedad, sino desde la dignidad y la reivindicación de su existencia como mujeres rurales.

Resolvimos atender la situación problemática de las gentes del Verjón en la construcción de un currículum para la formación crítica y la acción política a la que hace referencia Silvia Federici “la política no debe ser un trabajo alienado, sino algo que confiere fuerza, comprensión y mejores relaciones con otros” (p.122). La situación que han vivido/viven los/as campesinos de la vereda durante los último 30 años, ha influido en su relación con sus familiares, amigos, cercanos, pues no permite dilucidar las posibilidad de fortalecer la organización colectiva que tanto ha sido manoseada por las instituciones académicas, por las autoridades ambientales y que les ha provocado la atomización de sus intereses o el trabajo en conjunto solo durante el tiempo en el que se ejecute algún proyecto, que les provee un mínimo económico pero que no va a la raíz del problema para su solución. Además, comprender y replantear su papel dentro de la economía como productoras bienes y reproductoras de la vida que contribuyen al desarrollo social y a la conservación ambiental, en términos de este trabajo, consiste en su reconocimiento como constructoras de país y como agentes transformadoras del espacio público y privado.

A la fecha de escribir el trabajo de grado, las mujeres no han sido partícipes en la construcción del componente educativo, pero en nuestro ejercicio investigativo, entendiendo el compromiso social y con la recodificación del proceso, fundamentamos y propusimos el componente educativo, como una apuesta de transformación.

Consideramos imperante estudiar el territorio como espacio vivido, lugar donde confluyen las vidas en todas sus formas y lo constituyen como lugar de disputa, donde se luchan, visibilizan y transforman las formas de asumir la vida en el sistema/mundo hegemónico, reapropiando y resignificando territorialidades (otras) para la supervivencia humana. Nuestras reflexiones nos llevaron a estudiar la complejidad, la conexión del mundo cultural, económico, político, ambiental con el fin de aprehender los actos aparentemente disociados a la realidad cambiante para poder atender en la praxis su variabilidad y los actos, encuentros, formaciones educativas nos forjen para vincular y atender activamente, las crisis por las que ahora pasamos.

Llegar a este punto, es para nosotras una sensación que sacude y estremece, que deambula entre las convicciones alcanzadas y las muchas preguntas que surgen alrededor de la práctica educativa comunitaria, de la investigación social y sobre todo, el proceso de continuidad de aprendizaje, acción y participación como sujetas de poder con la capacidad de incidir provechosamente en las actividades que participamos. No queremos, en nuestro ejercicio, crear esencialismos, pero sí atrapar, hacer nuestro el trabajo comunitario, un proyecto profesional que no pueda ser manoseado, sino que por el contrario se alimente de las prácticas, de las experiencias en pro de su praxis.

En el Verjón pudimos reflexionar sobre nuestra práctica como futuras maestras, las posibilidades de incidencia para la transformación. Nuestra formación pedagógica nos permite traducir las problemáticas en su complejidad, es decir, codificar- decodificar-codificar los saberes para puntualizar cuáles serán los contenidos y/o categorías elegidas para suscitar procesos de reflexión, participación y acción para la transformación de su propia realidad.

Finalmente, ganar la convocatoria Vecinas trabajemos juntas con el proyecto productivo “Tejidos de productoras de los verjones” fue grato, fue un logro enorme porque en nuestro quehacer docente entendemos la necesidad de gestar unas bases con la comunidad para su andar colectivo.

Referencias

- Agrupación cultural y comunitaria Güe Quynza “Casa Colibrí”. (2020, Marzo 25). Encuentro de saberes verjonitas en el valle sagrado del teusacá [Beca de sistematización sobre la memoria colectiva de las comunidades campesinas y rurales]. In *Encuentro de saberes Verjonitas*. El Verjon de Teusaca, Bogotá, Colombia.
- Alcaldía mayor de Bogotá. (n.d.). *Documentos para RESERVAS NATURALES: Reserva Forestal Protectora - Cerros Orientales de Bogotá D.C.* Alcaldía Bogotá. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28041>
- Alonso, I. A. (1999). El significado del género en las ciencias sociales. *Política y sociedad*, (32), 9-21. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154575>
- Arriagada Oyarzún, E., & Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Polis. Revista Latinoamericana*, (54). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/17802>
- Aspectos generales de los Cerros Orientales*. (n.d.). Secretaría Distrital de Ambiente - Secretaría Distrital de Ambiente. Retrieved November 25, 2021. Recuperado de: <https://www.ambientebogota.gov.co/inicio>
- Castañeda Salgado, M. P. (2010). Etnografía Feminista. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (2012th ed., p. 411). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Recuperado de: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Investigacion%20Feminista.pdf>
- Cartel oficial de Fesnativa (2021) Festival Nativo Americano de Arte y Tradición (Cartel, ilustración) Recuperado de: <https://fesnativa.com/>
- Colectivo Madonnari. (2019). Maloca Gue Qynza [Arte contexto]. In *Maloca Gue Qynza*. Verjón de Teusacá, Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 67. De los derechos sociales, económicos y culturales. Recuperado de: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Cundinamarca, C. A. R. (2016). Modificación al Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora de Bosque Oriental de Bogotá. *Bogotá DC, Colombia. Recuperado el Agosto, 13.* Recuperado de: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>
- Curiel, R. Y. (2014) Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Azkue, I. M., Luxán, M., & Legarreta, M. Otras formas de (re) conocer. *Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista. Donosti-San Sebastian: Universidad del País Vasco.* Recuperado de: https://otrasvoceseneduacion.org/wp-content/uploads/2019/11/Otras_formas_de_reconocer.pdf
- Cypriano, B. H. F. (2014). La idea feminista de la política desde el sur global. *Revista Estudos Feministas*, 22, 627-635. Recuperado de: <http://doi.org/10.1590/S0104-026X2014000200014>
- Díaz, N. Q. (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 77-89.
- Escobar, A. (2016). DeSDe aBajo, POOr la IzqUIerDa, Y cOn la Tierra La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América20. *Pedagogías decoloniales Prácticas insurgentes de resistir*, 55. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/27585158_El_significado_del_genero_en_las_ciencias_sociales
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. *Críticas feministas al marxismo.* Traficantes de sueños. Recuperado de: https://sig.anfibios.net/uploads/5/cms/attachments/3912_el_patriarcado_del_salario_silvia_federici.pdf
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido.* Siglo xxi.
- Gadotti, M. (2009). Economía solidária como práxis pedagógica. Recuperado de: http://acervo.paulofreire.org:8080/jspui/bitstream/7891/2801/2/FPF_PTPF_12_045.pdf

- García, N., Vargas, O., & Figueroa, Y. (2006). Los cerros orientales y su flora: El Acueducto de Bogotá, sus reservas y su gestión ambiental. *Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/279205078_Los_Cerros_Orientales_y_su_Flora_El_Acueducto_de_Bogota_sus_reservas_y_su_gestion_ambiental
- Garzón Díaz, F. A. (2014). EDUCAÇÃO AMBIENTAL E DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL: O CASO DOS CERROS ORIENTAIS DE BOGOTÁ, COLÔMBIA. [Educación ambiental y desarrollo sostenible. El caso de los cerros Orientales de Bogotá], Colombia *Revista latinoamericana de bioética*, 14(1), 82-97.
- Gibson-Graham, J. K. (2007). La construcción de economías comunitarias: las mujeres y la política del lugar. *Las mujeres y las políticas del lugar*, 147-173. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Gue Quynza (2020, 8 de junio) VIDA ECOSENSIBLE real. [video]. Youtube. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=zSvpHLusGVI&t=25s&ab_channel=ECOSENSIBLE
- Gómez, B. R. (2002). Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 29(1), 1-10.
- Gómez, I. L. (2018). Identidades no binarias. una aproximación a los límites del modelo tradicional de sexo hombre/mujer. In *Investigación joven con perspectiva de género III* (pp. 315-326). Instituto Universitario de Estudios de Género.
- Herreño Hernández, Á. L. (2015). *Los derechos económicos, sociales y culturales y la planeación territorial Guía para la incidencia ciudadana en las políticas públicas* (Defensoría del pueblo ed.). Milenio Editores e Impresores E.U.
- Holin, S. (2020, March 31). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*. La Vía Campesina. Retrieved April 30, 2022. Recuperado de: <https://viacampesina.org/wp-content/uploads/2020/04/UNDROP-Book-of-Illustrations-I-ES-I-Web.pdf>
- Ibáñez I., A., & Aguirre Ledezma, N. (2013). *Buen vivir, vivir bien: una utopía en proceso de construcción*. Ediciones Desde Abajo.
- La ortodoxia económica de la economía-sociedad de mercado y la economía-sociedad de consumo – Complexus*. (2020, March 31). Complexus. Retrieved April 24, 2022.

- Recuperado de: <https://complexus.iteso.mx/2020/03/31/la-ortodoxia-economica-de-la-economia-sociedad-de-mercado-y-la-economia-sociedad-de-consumo/>
- Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229. Recuperado de: http://www.inesge.mx/pdf/articulos/perspectiva_genero.pdf
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado* (pp. 58-61). Barcelona: Crítica. Recuperado de: <https://www.librosoterico.com/biblioteca/Varios/VARIOS%203/151595186-La-Creacion-Del-PATRIARCADO.pdf>
- Ley 115 de 1994 (Febrero 8 de 1994). Congreso de la República de Colombia. Artículo 36. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Lugones, M, Colonialidad y Género *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, 57-74
- Meza, C. A. (2008). Urbanización, conservación y ruralidad en los Cerros Orientales de Bogotá. *Revista colombiana de antropología*, 44(2), 439-480.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005, mayo 03). *Resolución 1043 de 2005 Departamento Administrativo de Medio Ambiente*. Alcaldía de Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2018). Tasa de analfabetismo en Colombia a la baja. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/376377:Tasa-de-analfabetismo-en-Colombia-a-la-baja#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%20septiembre%208%20de%202018,puntos%20porcentuales%20en%20ese%20lapso.>
- Morin, E. (1999, Octubre). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 1-63.
- Mujeres, O. N. U. (2015). Hechos y cifras: Empoderamiento económico.
- Ojeda, D. (2011). Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha, Departamento de Estudios Culturales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Javeriana.. 1(1)*, 55-73.
- Organización Mundial de la Salud (s.f). Coronavirus. Recuperado de: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

- Pautassi, L. C. (2008). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos* (Vol. 87). Naciones Unidas, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo
- Peñuela-Uricoechea, M. (2010). Estrategias para la permanencia de los pobladores, en las veredas del Verjón, una forma 'espontánea' de ordenar el territorio?. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 3(5).
- Pinilla, C. I., & Camargo, G. (2006). Las reservas del acueducto de Bogotá en los cerros orientales. *Bogotá, escenario para la construcción de una nueva cultura del agua. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)*.
- Quintana, J. M. (1991). *Pedagogía comunitaria: perspectivas mundiales de educación de adultos*. Narcea.
- Quicaña, E. (2020). Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina. *Organización Internacional del Trabajo*, 1-30. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_760656.pdf
- Romero, M. R. (2020). Investigación educativa, neoliberalismo y crisis ecosocial. Del extractivismo a la reciprocidad profunda. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(2), 135-149.
- Schärer, K. (2010). *El ratón de la ciudad y el ratón del campo*. Grupo Ed. Norma.
- Secretaría distrital de Bogotá (2018) Boletín No.12 Mujeres en Cifras: Mujeres Rurales en Bogotá. Recuperado de: https://omeg.sd.mujer.gov.co/phocadownload/2018/mujeres_en_cifras/Mujeres%20en%20Cifras%2012%20web.pdf
- Sebastian Elisalde. (n.d.). *Conjunciones de fronteras entre territorio y cartografía* [Frontera entre territorio y cartografía].
- Trimano, L. G. (2019). ¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional. *Territorios*, (41), 119-142. Recuperado de: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf>
- Trujillo, M. L. N., & Aguilar, R. G. (2017). Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida.: Entrevista a Silvia Federici. *Ecología política*, (54), 117-120. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6292635>

Anexos

Anexo (#1). Planeación de actividades en el marco del proyecto Abos tour.

En la siguiente planeación se desarrollarán las actividades pasos y materiales que se usarán en la sesión del 7 de noviembre del año 2020 por Cindy Tatiana Saenz Polania y Deisy Andrea Sierra Linares junto a los jóvenes habitantes del Verjón para potenciar sus modos de expresión en aras de fortalecer el proyecto Abos tour.

Objetivos

- a. Potenciar las habilidades de expresión en los jóvenes de la vereda el verjón.
- b. Generar lazos de confianza en el grupo y con las maestras en formación.
- c. Analizar el nivel educativo mediante la lectura, comparando los estándares educativos, teniendo en cuenta la edad y el grado en el que estén.

Actividad rompehielos:	Tiempos	Materiales
<p>Presentación de la actividad:</p> <p>Consiste en hacer una lectura en círculo del libro, Bogotá en 100 palabras en donde cada participante podrá leer un mini relato del libro a todo el grupo. En la lectura cada uno debe tener en cuenta, la disposición para hacer la lectura, el tono de la voz, la posición del cuerpo, las pausas entre las comas y los puntos. Posterior a eso, el grupo deberá hacer las apreciaciones frente al relato leído, con esto podremos analizar la capacidad de atención y argumentación del grupo.</p>	1 minuto	Libro Bogotá en 100 palabras

<p>Lectura e intervención del grupo frente a los relatos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 102 PARPADEOS 2. 11 LA VERGÜENZA QUE ROMPE EL CORAZÓN 	20 minutos	
<ol style="list-style-type: none"> 3. 94 LA MUERTE INDIRECTA 4. 14 GATO 5. 32 OLVIDO 6. 45 LA ALCANTARILLA 7. 24 RUTINA 8. 31 ESPEJOS 9. 40 MAMA COLEGIALA 10. 84 BRUNO 11. 92 verano (NICOLÁS) 		

La actividad consiste en hacer un recorrido por la casa colibri, mientras que cada uno de los chicos y chicas expone un punto importante en la casa teniendo en cuenta su experiencia vivida.

Actividad de expresión:	Tiempos	Materiales
Se dividirá el grupo en dos, cada maestra en formación explicará la actividad en un grupo.	1 minuto	
<p>Los integrantes de los grupos, individualmente, deben escoger un punto importante para ellos (en el terreno de la casa colibrí), teniendo en cuenta la experiencia de vida y su experiencia en el terreno donde se encuentra la casa colibrí, ningún punto se puede repetir en el grupo; cada uno debe pensar y escribir en una hoja de papel el porqué es importante ese espacio en específico (la entrada, de la casa, las escaleras, el baño, la cocina, el pensador, el balcón, la huerta, la piedra con las mesas...)</p> <p>En el papel deben hacer la presentación de ellos, el espacio, lo que lo conforman, los puntos con los que conectan y las cosas que se han hecho en el lugar. Todo desde la experiencia y la importancia que ellos le dan al lugar que escogieron.</p>	15 minutos	<p>-Hojas de papel</p> <p>-Lápices - Colores.</p>
Se dará paso al recorrido por la casa colibrí, siendo los chicos y las chicas los que guiarán el recorrido.	20 minutos	
Cierre con observaciones y conclusiones.	5 minutos	

Anexo (#2). Guía entrevista semiestructurada

Entrevista

Objetivo General:	Comprender las condiciones y prácticas de vida de los habitantes (mujeres y jóvenes) de la vereda el Verjón de Teusaca.
Objetivos específicos:	<p>a. Describir la situación socioeconómica de los habitantes de la vereda.</p> <p>b. Identificar las labores que cumplen las mujeres y jóvenes de la vereda respecto de las labores del cuidado y la generación de recursos para reproducir la vida.</p> <p>c. Localizar las situaciones problemáticas en términos ambientales.</p> <p>d. Recopilar prácticas culturales que se tienen en el territorio.</p>

Antes de implementar la entrevista debemos generar un ambiente de confianza y mínima prevención para la respuesta de las entrevistas, este instrumento permite algo de flexibilidad respecto de las preguntas, tanto para su omisión como para agregar algo que surge y se hace importante profundizar.

Tiempo estimado: Una hora

Territorio-Género-Proyecto productivo

Nombre:

Edad:

1. ¿Proviene de la vereda o de otro lugar?
2. ¿Cuántos años lleva en el territorio?
3. ¿Les agrada vivir en el Verjón?
4. ¿Qué problemáticas ha identificado?
5. ¿A qué se dedica?
6. ¿Cómo es su día a día?

7. ¿Cuánto tiempo trabaja?
8. ¿Cómo se dividen las tareas en el hogar?
9. ¿Cuántos hijos tiene?-¿Cuántas personas componen el hogar ?
10. ¿Ya han trabajado en conjunto con las mujeres de la vereda?
11. ¿Cómo se relacionan con las otras mujeres de la vereda?
12. ¿Cuáles son los tiempos que tienen para ellas? ¿Dispone de tiempo libre para los futuros encuentros?
13. ¿Le interesaría liderar algún proceso?

En esta parte compartimos la idea de trabajar colectivamente en torno a las problemáticas que se identifican.

14. ¿Tiene un emprendimiento, haría parte de otro?
15. ¿Cuáles son sus intereses y deseos?
16. ¿Qué les gustaría aprender?

Anexo (#3). Entrevistas

Transcripción Entrevista Persona 1. (2021)

Presentación formal.

Le comento el interés por el cuál queremos hablar con sumercé y demás mujeres de la vereda, a parte de las observaciones que las compañeras han hecho acerca de la vereda, queremos escuchar de sus voces algunos problemas. Además hemos evidenciado que muchas personas dentro de la vereda tienen su negocio, o algún tipo de emprendimiento con el cual complementan sus ingresos, para darse sus lujos, tener platica para guardar o colaborar en la casa. Queríamos mirar la posibilidad de realizar proyectos productivos que no se acaben como lo han hecho muchos que se terminan cuando se termina la ejecución de proyectos con la alcaldía, hay cosas que podríamos complementar desde sus saberes y lo que nosotros estudiamos.

PI: No tengo mucho tiempo, pero hagámosle, porque tengo como 10 minutos.

¿Es natal de la vereda?

PI: Sí, yo soy nativa de la vereda, mis hijos si nacieron en Bogotá, pero mi esposo y yo somos nativos de la vereda, desde que nací estoy ahí, antes vivía más abajo, donde era la antigua escuela el manzano, ahí cerquita, ahí nací yo.

¿Le agrada vivir en el verjón?

PI: Sí, claro, lo que más me gusta es la tranquilidad, el aire, porque respiramos aire puro, cero contaminación.

¿Qué problemáticas identifica?

PI: Ahorita estamos en la problemática de las vías porque hay un trayecto que la vía está pésima, cuando llueve es terrible. Lo otro pues que como van tantos ciclistas y eso, en el día uno no puede transitar, eso se atraviesan y todo, esa es la problemática de los ciclistas, que quieren la vía para ellos solos y si uno pasa por el lado, mejor dicho.

¿Sumercé a qué se dedica?

PI: Yo soy ama de casa y trabajo en servicio doméstico.

¿Trabaja en la zona urbana o rural?

P1: Rural, más abajito, en la vereda del ható.

¿Cómo es su día a día?

P1: En la casa y en el trabajo mis días son muy parecidos porque en la casa hago comida, lavo y hago oficio, y en el trabajo me dedico a lo mismo. Ahorita con las clases de los niños pues obviamente le queda a uno más pesado porque toca estar pendiente de las tareas de ellos.

¿Dividen las tareas en el hogar de alguna forma?

P1: Sí, ellos me colaboran hartó, menos mal y si no, jum.

¿Estaría dispuesta a trabajar con las mujeres de la vereda?

P1: Sí, yo creo que de pronto podría los miércoles que descanso.

¿Estaría dispuesta a trabajar en un proyecto productivo?

P1: Si, uno no siempre tiene trabajo fijo y es bueno tener otras opciones.

Me llamó la jefa, así que ya tengo que colgar.

Bueno sumerce, creo que con lo que hablamos alcanzamos a recoger algunas respuestas importantes, nos estaremos viendo en el Verjón.

Entrevista realizada por llamada a Persona 2, 40 años (2021)

Presentación personal y sobre el proyecto productivo.

¿Sumercé es natal de la vereda?

P2: Mis suegros, esposo e hijos viven en la vereda. Por temas económicos mi madre se fue a vivir

a la calera, mi papá falleció.

¿Le gusta vivir en el verjon?

P2: Soy feliz viviendo en la vereda

¿Qué problemáticas identifica en la vereda?

P2: El trabajo es escaso, ya no se puede cultivar, la gente se tiene que trasladar a otros lugares para trabajar (a Bogotá), mi hermana se fue porque le tocó, el empleo hay que

conseguirlo por ejemplo mi hijo es todero, aprende y trabaja en todo lo que sea posible.

¿Sumercé a que se dedica?

P2: Trabajo en un cultivo de hongos y casas en la familia ahora gracias a la pandemia porque la gente con la crisis se va a vivir en la vereda. Tengo entre 50 y 60 gallinas que ya no pone huevo, el concentrado subió de precio lo que le está generando problemas, además porque la cubeta la tiene que vender entre 12 mil y en la urbanidad la cubeta normal está costando 7 mil entonces es más fácil comprar la cubeta de 7 mil.

¿Cómo es su día a día?

P2: EL día a día empieza desde las 5 am o 6 am entre semana, hago el desayuno, salgo a trabajar, llego a las 5 pm y estoy pendiente si mis hijos ya enviaron las guías de trabajo, si tiene que ayudarles, y dependiendo de lo que ellos hacen hago mis tareas, estoy validando en el colegio Antonio Jose Uribe por medio de guías, estoy cursando octavo y noveno. Me acuesta tipo 10-11 de la noche. Los fines de semana trabajo en una casa en la urbanidad bogotana.

¿Sumercé estaría dispuesta a trabajar con las mujeres de la vereda?

P2: No he trabajado con otras mujeres, los únicos momentos han sido en los pocos talleres en la Casa Colibrí. No me relaciono con las mujeres de la vereda por los tiempos, todos los días tengo que trabajar. y cuando está en casa llega cansada a descansar del trabajo.

¿Estaría dispuesta a trabajar en el proyecto productivo?

P2: Estoy dispuesta a trabajar con nosotros dependiendo el tiempo que le quede. Me gustaría aprender manualidades, pintura, cosas de cocina, me gustaría montar un restaurante o panadería (repostería).

Listo P2 te agradezco mucho por el tiempo que nos prestas, cualquier inquietud me escribes a este número.

Entrevista Persona 3 (2022)

¿Cómo son las personas que viven en el verjon?

P3: Trabajadoras, Entregadas, Resilientes y Humildes.

¿Cómo son las mujeres que viven en el verjón, que las caracteriza?

P3: La fortaleza y las ganas de crecer.

¿Qué las diferencia de los otros verjonitas?

P3: Su Bondad, Sabiduría y Gracitud.

¿Cuál es la incidencia que tiene la mujer en la vereda?

P3: Apropiación del quehacer campesino y el empoderamiento femenino, a través de las capacidades con las que cuentan, tienen una perspectiva frente a sus hogares y proyectos en la cual establecen metas grandes en busca de un beneficio familiar con optimización de recursos y fomentando la sostenibilidad ambiental.

¿Cómo es el día a día de la mujer verjonita?

P3: Arduo y Productivo, se inició desde la madrugada y culminó hasta el final de la tarde.

¿Cómo entendemos lo político?

P3: La vereda hasta en el último año ha comenzado a tener atención gracias a los presupuestos participativos, sin embargo el tema político lo notó un poco abandonado, es necesario intervenir muchas actividades que puedan beneficiar niños, adultos mayores y animales.

También frente a las normas establecidas por la zona es muy difícil dinamizar y apalancar los negocios que se pueden generar pues hay muchas barreras que no permiten incrementar las actividades económicas que incentivan la vereda.

¿Cuál es su participación política?

P3: Ninguna.

¿Pertenece a alguna organización?

P3: No.

¿Cuál es su nivel de escolarización de las mujeres? (específico)

P3: Soy Profesional.

¿Cuáles son sus habilidades?

P3: Proactiva, propositiva, visionaria, liderazgo, prospectiva, ética, creativa.

¿Cómo organizar su día en tiempos para realizar los quehaceres?

P3: Organización de labores domésticas en la mañana temprano, trabajo en la tarde y en la noche organizó actividades del emprendimiento que estoy generando.

Entrevista a Persona 4 (2022)

¿Cómo son las personas que viven en el Verjón?

P4: Hem... son buena gentes, muy trabajadores, muy amables, hem, muy responsables, muy cuidadores, hum.

¿Cómo son las mujeres que viven en el Verjon, qué las caracteriza?

P4: Pues, la berraquera, las ganas de trabajar, hum, y pues muy lindas nosotras, ja, ja, ja.

¿Qué las diferencia de otras mujeres Verjonitas?

P4: Hem, pues no sé, de pronto que hay algunas que nos gusta trabajar más digamos en la

agricultura, otras que de pronto no tanto, hem...

¿Cuál es la incidencia que tiene la mujer en la vereda?

P4: Hum, pues como, qué digo yo, hem, incidencia, hem, pues no sé el apoyo a la comunidad

también, hem...

¿Cómo es el día de la mujer Verjonita?

P4: He, pues no sé, madrugar a hacer el desayuno, he, alistar a los niños para el colegio, ordeñar, hacer el queso o llevar leche, hem,, hacer el almuerzo, he, recibir los niños del colegio, trabajar en la huerta, em, la cena, las onces, la cena, hem... y a dormir, ja, ja, ja.

¿Cómo entendemos lo político?

P4: Hum, pues no sé, no... yo entiendo pues, hem, como, como ejercer algo.

¿Cuál es su participación política?

P4: Ninguna.

¿Pertenece a alguna organización?

P4: El de ahorita el que estamos haciendo nuestro proyecto, hem, de mujeres, rurales campesinas. Hem, una organización que se llama el (ONEI) algo así, porque no recuerdo, uy, que cosas ja, ja. Hem...

¿Cuál es su nivel de escolaridad ante las mujeres? específico..

P4: Hem, pues por lo menos el mío bachiller, pero pues, algunas primaria mas que todo.

¿Cuáles son sus habilidades?

P4: Hum, mi huerta, trabajar en la huerta.

¿Cómo organizar su día en tiempos para realizar los quehaceres?

P4: Pues, hay veces uno dice que el tiempo alcanza para todo pero bueno, ahí uno toca dividirlo como en partes iguales, ja, ja, o hay veces los quehaceres son como largos y no alcanza uno a hacer lo de la huerta pero por ejemplo, existe el otro día que ya no se hace eso, pero se trabaja en... en la huerta, pero bueno, ahí le hace uno con paciencia cada día en lo que alcance uno a hacer.

¿Qué tanto de lo que produce es para satisfacer la necesidades familiares?

P4: Pues digamos que un... de un cien por ciento, digamos, yo creería que un veinte, porque pues o sea, hay veces consumimos pero pues hay veces no, como es digamos mi entrada principal, entonces, también, hem, es para vender, pero igual también se consume en casa no hay grandes proporciones o así, pero digamos puede ser una o dos veces por semana.

Anexo (4): Acevedo, J. Saenz, C. Sierra, D. (2020). Primer planteamiento de la propuesta productiva.

Propuesta de proyecto de integración comunitaria a través de la economía popular y solidaria

Teniendo en cuenta el proceso que llevamos desde el año 2020 en la Casa Colibri en la Vereda el Verjón de Teusacá, en donde evidenciamos que las mujeres han sido vulneradas por las instituciones al no reconocer el trabajo que llevan en su comunidad, su familia y sus procesos personales, hemos elaborado una propuesta con los propósitos de mostrar a la mujer rural con todo lo que la compone y la caracteriza, generar lazos comunitarios de integración comunitaria que contempla diversos elementos que como grupo de investigación hemos identificado como necesidades, potencialidades de acción que permitirían generar confianzas entre las mujeres productoras y jóvenes del territorio, además de aportar a mejorar los ingresos de la comunidad.

¿Economía popular y solidaria?

Frente al crecimiento de las ciudades, el desarrollo de la economía moderna y la precarización de la vida en general, las alternativas de vida fuera de la ciudad, las formas productivas artesanales, y la agricultura familiar campesina, se han planteado como formas obsoletas de vida, destinadas a desaparecer en nombre del “progreso capitalista”, es así que, en muchos casos, las únicas opciones de vida digna que encuentran los habitantes de sectores rurales tienen que ver con el trabajo en la zona urbana, en labores que difieren de las que tradicionalmente han realizado y que llevan a la pérdida de costumbres, desarraigo cultural e incluso desplazamiento del lugar de vivienda por la distancia con el lugar de trabajo.

Hablar de economía popular y solidaria implica pensar de forma distinta las relaciones que tenemos como seres humanos en torno a la producción, el consumo, saltarse los paradigmas y romper el esquema de que la riqueza solo puede ser acumulada en pocas manos, que el lucro proviene del egoísmo y que los modos de extracción de los “recursos” son los únicos eficientes. La economía popular y solidaria nos plantea la necesidad de tender puentes entre quienes producen en condiciones de dificultad y quienes desean contribuir al fortalecimiento de los pequeños productores, que desde su contexto aportan otras formas de vida en las que como

humanos podamos coexistir en armonía con nuestro entorno natural, para lograr hacer frente a las grandes empresas que, por desarrollos tecnológicos, grandes capitales y posicionamientos de marca, acaparan mercados enteros y fomentan comportamientos culturales que atentan contra el planeta que nos provee alimento, energía etc. Así mismo, comprende la complejidad que presenta, el caso de la agricultura por la distancia entre el productor y el consumidor que genera la existencia de un intermediario que reduce las distancias pero afecta tanto al productor (paga menos por el producto) como al consumidor (le cobra más de lo justo). De esta forma, la conformación de redes de productoras y círculos de consumidores se presenta como una alternativa viable para que las formas de producción artesanales o alternativas al sistema de producción dominante sobrevivan y sean rentables.

¿Cómo avanzar en la propuesta?

El proyecto tiene un claro énfasis en lo pedagógico, la mejor forma de consolidar redes comunitarias, así sean dirigidas a lo productivo, es a través de la educación y la consolidación de procesos de aprendizaje, por tanto proponemos lo siguiente:

1. Reunión exploratoria: en este espacio planteamos la propuesta con las personas que harán parte del proyecto en su etapa inicial (mujeres) de allí ellas pueden invitar a más habitantes de la vereda y consolidar un grupo más amplio. La idea de este espacio es plantear las posibles formas de producción que hemos evaluado a través de entrevistas realizadas individualmente y recoger las propuestas que desde las integrantes del espacio surjan.
2. Espacios formativos: proponemos la realización de una “escuela” que contemple talleres de finanzas del hogar y para emprendimientos (que serán fundamentales para el desarrollo del proceso productivo), talleres de danza en donde se trabajará en torno a los diferentes tipos de danza sus vestuarios y su coreografía en donde se espera como resultado concretar una coreografía para la presentación del 15 de octubre para el día de la mujer rural, taller de diferentes tejidos a mano en donde la antropóloga Joha está a cargo en la construcción de los tejidos, se espera como resultado la construcción de aretes y collares para vender. Taller de dibujo pintura y grabados a cargo del Artista Visual Gato, en donde se trabajarán los principios del dibujo y lo pictórico, los conocimientos básicos del dibujo, algunas técnicas del dibujo, características, estilos, composiciones, sombras, luces de los dibujos y las pinturas, en donde se espera como resultado la composición de los murales para el salón

comunal. Arranque de producción: en esta etapa tendremos definidos los productos y las formas en que los produciremos, construiremos una Red de productores verjonitas y de allí tendremos un punto de partida para iniciar con la comercialización, en este momento se realizarán sesiones colectivas de trabajo, además de talleres para la consolidación de una contabilidad para el proceso (**acá se define con las señoras las actividades productivas, pueden ser variadas, la idea es que vean en la colectividad la fuerza para mantener el proceso**).

3. Construcción del Círculo de consumidores: también es importante mostrar el territorio a distintas personas, por ello proponemos realizarlo desde visitas guiadas por los senderos ecológicos con que ya cuenta la vereda, así acercamos personas a la belleza del lugar, a la cultura que contiene y a los productos que allí se realizarán. Esto nos permitirá consolidar un círculo de personas que mes a mes compren lo producido. Por otro lado se propone crear afiliaciones a modo de “Club” donde cada persona aporte un capital inicial para arrancar el proyecto y luego pueda obtener una “canasta” con los productos que de la vereda salen. (Redes)

Estos puntos describen a grosso modo la intención que tenemos de construir con y para la vereda un espacio que se piense a largo plazo la producción colectiva y el empoderamiento de quienes habitan la vereda, solventando y complementando los ingresos de los hogares y con la visión a futuro de poder depender completamente de él. Este proceso necesita de tiempo y entrega por parte de quienes lo componen para que no se limite a 6 meses o un año su existencia, sino que a largo plazo pueda ser cada vez más productivo y lucrativo el proyecto.